



Dossier: Ecología y ecologismos en Venezuela

balances, desafíos y oportunidades



Año 1, Nro. 1

Dossier “Ecología y ecologismos en Venezuela: balances, desafíos y oportunidades”

Territorios Comunes
© Publicación de análisis y opinión del Observatorio de Ecología Política de Venezuela

Edición digital
URL: ecopoliticavenezuela.org
Contacto: ecopoliticavenezuela@gmail.com
Twitter: @ecopoliticave,
Facebook: <https://www.facebook.com/ecopoliticave/>

El Observatorio de Ecología Política de Venezuela es una plataforma socio-política de investigación sobre temas de ecología, bienes comunes y luchas socio-ambientales, formada en Venezuela en 2017.

Noviembre 2017 - No. 1

Concepto Gráfico de la revista, diseño y foto de cubierta: Juan Carlos La Rosa Velazco.

Fotografías: Archivos de laguarura.net.ve (Pedro Queipo, Andrea Fernández, Juan Carlos La Rosa y otros), del Observatorio de Ecología Política y de los fotógrafos Humberto Matheus, Aimé Tillet, Paolo Stefano (Tepuy Kukenan), Plataforma Indígena (marcha organización Horonami en Puerto Ayacucho), Lerry Cataño (Navegando en Canaima, estado Bolívar), Mintur (Parque Nacional Canaima), Emiliano Teran Mantovani (comunidad de Veracruz lucha contra la minería de Sílice), Observatorio de Ecología Política de Venezuela (fotos a Esteban Emilio Mosonyi), Pinterest (variedades de maíz), Yanethe Gamboa (pescadores en Carirubana, península de Paraguaná), Aimé Tillet y Alicia Moncada (asamblea de ORPIA), William Camacaro (protesta antitransgénicos en Caracas), Alejandro López (paneles fotovoltaicos en Paraguaná), Wikipedia (Tanquero cruzando el lago de Maracaibo), Milangela Galea (Cine foro homenaje a Sabino Romero en Caracas), Corpozulia (Mapa de Consecciones).

Dossier: Ecología y ecologismos en Venezuela |

balances, desafíos y oportunidades

Territorios Comunes. Nro 1

HISTORIAS, CONCEPTOS Y HORIZONTES DE LOS ECOLOGISMOS POPULARES Y COMUNITARIOS EN VENEZUELA | 11

Breve relación de la historia del ambientalismo venezolano: hitos, dinámicas y perspectivas,

Francisco Javier Velasco Páez | 13

Venezuela: Extractivismo en tiempos de fragmentación de los territorios indígenas,

Vladimir Aguilar Castro y Linda Bustillos Ramírez | 19

El devenir histórico de los ecologismos venezolanos y el crucial dilema ecológico en la revolución bolivariana, Emiliano Terán Mantovani | 23

Entrevista a Esteban Emilio Mosonyi.

“Hay que unir lo más posible el movimiento de reivindicación de los pueblos indígenas y el movimiento ambiental”

Francisco Javier Velasco Páez y Emiliano Terán Mantovani | 27

Extractivismo, lucha indígena yukpa y la colonialidad en la República Bolivariana de Venezuela, Lusbi Portillo | 37

Ambientalismo de emergencia: El papel de las organizaciones ambientales en la crisis venezolana actual, Alejandro Álvarez Iragorry | 41

Diversidad, luchas y ecologismos en venezuela. Posibilidades de traducción en la construcción de modos postcapitalistas, Liliana Buitrago | 47

¿Seremos capaces de ecologizar la revolución bolivariana? A propósito del impulso del extractivismo en el Arco Minero del Orinoco, Nicanor a. Cifuentes Gil y Lenin I. Parra Montes de Oca | 55

Alteridad, izquierda e indigenismo, Rafael Uzcátegui | 63

Presentación:

Territorios Comunes, comunidad de saberes que tributan a la vida

ENERGÍA, TERRITORIOS, NARRATIVAS Y BIENES COMUNES. PERSPECTIVAS DEL QUEHACER DE LOS ECOLOGISMOS VENEZOLANOS | 68

Las organizaciones indígenas y la lucha por la defensa de sus territorios en el estado Amazonas,

Alicia Moncada y Aimé Tillett | 71

No solo decimos “¡No al carbón!” En la Sierra de Perijá. Crónica desde la acción-reflexión ecológica militante,

Nelson Muñoz | 77

Ley de Semillas en Venezuela: nuevos retos para la investigación y la acción en el marco de las luchas contra el despojo,

Movimiento Semillas del Pueblo - Campaña Venezuela Libre de Transgénicos | 83

Energía y cambio climático en Venezuela,

Alejandro López González | 89

El ojo con niebla. Sobre el documental ambientalista y el caso Venezuela,

Marc Villa | 93

Donde hablamos de lo que los añuu cuentan acerca de su lucha en defensa del Lago y de todas las aguas,

José Ángel Quintero Weir | 97

Sobre Los Autores | 102



Venezuela vive una crisis sin precedentes en su historia. En todos los sentidos, la economía petrolera nacional ha colapsado, precarizando seriamente la vida de los venezolanos. Del mismo modo, se han ido desarrollando formas de caotización social, disfuncionalidad de las instituciones y el escenario político se ha vuelto cada vez más tenso y violento.

El conjunto de voces que se reúnen en este texto que presentamos, nos proponen pensar también otras dimensiones de este proceso, haciendo un llamado vital, urgente: *la crisis que vivimos no es sólo de orden económico, político-partidista o cultural, sino también de carácter ambiental*. El ya viejo modelo de desarrollo extractivo-urbano-importador no sólo ha dejado históricamente múltiples y significativos impactos socio-ambientales en todo el país, sino que también esta lógica depredadora ha avanzado en el período de la ‘Revolución Bolivariana’, afectando cada vez más y de manera dramática las bases de la vida ecológica de las y los venezolanos, las posibilidades de la reproducción de la vida.

Una deforestación rampante avanza en los territorios del país y con ella sigue generándose mayor pérdida de biodiversidad; múltiples factores tóxicos o elementos perturbadores afectan las fuentes de agua en el occidente del país, en la región andina, en los Llanos, en la región central, en el oriente del país, en el delta del Orinoco, la región Guayana y en los cuerpos marítimos; los efectos del cambio climático se hacen evidentes en las modificaciones de los ciclos de lluvia así como en las temperaturas promedio, lo que afecta especialmente a las economías locales de campesinos y pueblos indígenas; industrias extractivas van contaminando el aire de las áreas donde se instalan, provocando enfermedades a los habitantes de ellas; la degradación avanza sobre las áreas protegidas del país al tiempo que siguen creciendo prácticas de extracción y apropiación informal e ilegal de bienes comunes –como la minería ilegal, la sustracción de madera o el tráfico de especies en peligro de extinción–; lo que en conjunto socava la soberanía alimentaria y la productividad de los ecosistemas.

En este contexto crítico, el Gobierno impulsa una serie de reformas económicas enmarcadas en la Agenda Económica Bolivariana y sus 15 ‘Motores Productivos’ y lleva adelante una ampliación de las fronteras de la extracción en toda la geografía nacional, donde resalta el relanzamiento del mega-proyecto ‘Arco Minero del Orinoco’ (AMO), una amplia zona de 111.846 kms² (12% del territorio nacional) ubicada en los estados sureños de Bolívar y Amazonas, con áreas ricas en oro, coltán, diamantes, hierro, bauxita, entre otras, que a la vez se solapan con delicadas zonas de reserva naturales y territorios indígenas. Se han anunciado negociaciones con unas 150 empresas internacionales, planteándose una nueva importancia histórica para la minería en el país.

TERRITORIOS COMUNES ES PROPUESTA COMO UNA REVISTA QUE PUEDA RECOGER UNA DIVERSIDAD DE REGISTROS, INSPIRADA EN LA COMUNIDAD DE SABERES QUE COMPONEN LAS LUCHAS SOCIO-AMBIENTALES EN EL PAÍS Y AMÉRICA LATINA (CONOCIMIENTO CIENTÍFICO/ACADÉMICO, COSMOVISIONES INDÍGENAS, SABERES CAMPESINOS, CONOCIMIENTO ACTIVISTA O ‘DISIDENTE’, ENTRE OTROS). EN ESTE SENTIDO, APUESTA POR LA RIQUEZA Y COMPLEJIDAD QUE OFRECEN LAS VARIADAS MIRADAS, NARRATIVAS, SUBJETIVIDADES Y EPISTEMOLOGÍAS QUE EMERGEN DESDE LAS DISPUTAS TERRITORIALES VENEZOLANAS”

Todas estas polémicas transformaciones económicas, con un alto impacto socio-ambiental, aparecen encuadradas en los decretos de ‘estado de excepción y emergencia económica en todo el territorio nacional’ que han sido prorrogados permanentemente desde enero de 2016 hasta la fecha, y en la ‘plenipotenciaria’ Asamblea Nacional Constituyente, instalada formalmente el 4 de agosto de 2017.

Es en este momento histórico que surge la propuesta del **Observatorio de Ecología Política de Venezuela (OEP)**, una organización que busca visibilizar y analizar las desigualdades e impactos socio-ecológicos que se generan a raíz de la transformación e intervención de la naturaleza, los ecosistemas y los territorios, comprendiendo su relación con el modelo económico dominante; al tiempo que persigue producir un registro, sistematización y difusión de los diferentes saberes y experiencias producidas en torno a las luchas ambientales en el país, la defensa de los bienes comunes naturales y los territorios, así como la promoción de modos de vida cónsonos con el cuidado de la naturaleza, la vida y las diferentes formas de comunidad.

En este sentido, OEP pretende dar voces y espacios de diálogo a diversas comunidades afectadas por estos impactos socio-ecológicos, que suelen tener poca o nula presencia en los medios hegemónicos; promover la articulación y el encuentro de los variados ecologismos del país; y ofrecer insumos para la investigación académica y militante respecto a los diversos asuntos políticos y sociales de la ecología en Venezuela.

Territorios Comunes, la revista del **OEP**, es uno de esos insumos que persigue ampliar los aportes y contribuciones que, desde la ecología política, puedan generarse para comprender las dimensiones socio-históricas y particularidades del modelo venezolano, así como el amplio y diverso tejido socio-territorial de comunidades, pueblos, grupos sociales y organizaciones que plantan resistencias y construyen alternativas al mismo. Territorios Comunes busca así, enriquecer un campo de estudio que en Venezuela ha sido muy poco trabajado y atendido, pero que es fundamental no sólo para comprender los fenómenos de impactos ambientales en el país, sino también los flujos de energía, agua y materiales que constituyen la economía del extractivismo, así como las disputas socio-políticas y formas de vida que se desarrollan en torno a los bienes comunes para la vida.

Territorios Comunes es propuesta como una revista que pueda recoger una diversidad de registros, inspirada en la comunidad de saberes que componen las luchas socio-ambientales en el país y América Latina (conocimiento científico/académico, cosmovisiones indígenas, saberes campesinos, conocimiento activista o ‘disidente’, entre otros). En este sentido, apuesta por la riqueza y complejidad que ofrecen las variadas miradas, narrativas, subjetividades y epistemologías que emergen desde las disputas territoriales venezolanas.

Presentamos aquí el primer número de la revista, un Dossier en el cual se evalúa la “**Ecología y ecologismos en Venezuela: balances, desafíos y oportunidades**”, con miras a construir una mirada colectiva e interpretativa sobre los ecologismos venezolanos y las particularidades históricas y actuales de su entorno eco-político, donde resalta el modelo petrolero, el rol del Estado venezolano y la instauración contemporánea de la Revolución Bolivariana (1999-actualidad). Con este número intentamos dar respuesta a la pregunta ¿dónde estamos y hacia dónde vamos respecto al tema socio-ecológico en el país?, proponiendo algunas coordenadas fundamentales para pensar y accionar respecto a estos horizontes, contribuir a generar un tejido de saberes y experiencias a nivel nacional y sensibilizar al público en general acerca de estos trascendentales temas.

Cuando hacemos referencia a los ecologismos venezolanos, no apuntamos única y necesariamente a las tradicionales y conocidas organizaciones ambientalistas, sino fundamentalmente al conjunto de comunidades, pueblos, pobladores y grupos sociales que defienden las condiciones socio-ecológicas y la reproducción de la vida en sus propios territorios u otros no tan próximos, los cuales son reivindicados desde variadas perspectivas de naturaleza y códigos culturales. El conjunto de luchas socio-ambientales que brotan desde los territorios venezolanos es el reflejo de un rico mosaico de prácticas, valoraciones y resistencias desde la pluriculturalidad popular del país.

El dossier será presentado en dos secciones. Una primera que busca analizar las perspectivas histórica y conceptual, y los horizontes comunes de los ecologismos populares y comunitarios en Venezuela. Posteriormente en la segunda sección, se presentan diversas experiencias y enfoques del quehacer de estos ecologismos, en los cuales se resaltan sus formas de organización y militancia, resultados de sus luchas, así como diferentes temáticas específicas que amplían las variadas miradas del tema ambiental.

En primer lugar, Francisco Javier Velasco hace un recuento histórico del surgimiento del ambientalismo venezolano, mostrando su evolución hasta la actualidad y la manera cómo progresivamente el tema ambiental se va posicionando con mayor fuerza en el debate político y expande su radio de acción. Por su parte, Vladimir Aguilar y Linda Bustillos evidencian la relación existente entre extractivismo y fragmentación de territorios indígenas, resaltando a su vez los efectos devastadores que este ha provocado en los pueblos originarios y en la no concreción de sus derechos reconocidos constitucionalmente.

En el artículo de Emiliano Teran Mantovani, se describe cómo el contexto del desarrollo petrolero de los últimos cien años en el país ha tenido un rol determinante en las particularidades de los ecologismos venezolanos, al tiempo que evalúa cómo en la Revolución Bolivariana, aunque se ha enarbolado un ideal de ‘justicia social’, se mantienen viejos patrones de degradación ecológica y marginalización social que han profundizado la injusticia ambiental. El autor señala que esto ha puesto sobre la mesa una crucial contradicción ecológica para estas expresiones del ambientalismo en el país, que estaría llegando a un punto de inflexión en la actualidad.

Seguidamente se presenta una entrevista al antropólogo Esteban Emilio Mosonyi, en la que este destaca la importancia de la unión del movimiento étnico-indígena con las luchas ambientales; analiza en clave histórica la valoración marginal que se le ha otorgado a los pueblos indígenas en Venezuela, con lo que polemiza con varias corrientes intelectuales; ofrece su balance sobre la Revolución Bolivariana y reflexiona acerca de los aportes de la cosmovisión indígena para un movimiento de cambio en el país.

Lusbi Portillo problematiza la política indígena en el período reciente y plantea una crítica a lo que considera la colonialidad en la República Bolivariana de Venezuela, partiendo de un análisis sobre el caso de la lucha yukpa en la Sierra de Perijá. En este sentido, ofrece también desafíos para detener, a partir de las movilizaciones sociales, los ‘dos Arcos Mineros’ del país.

En el marco de lo que considera una situación de crisis humanitaria compleja en Venezuela y de graves casos de injusticia ambiental, Alejandro Álvarez Iragorry desmiente que la protección del ambiente sea contraria a los intereses de los pueblos y enfatiza que la defensa de los derechos humanos ambientales es la única garantía de la protección y conservación del ambiente. Liliana Buitrago evalúa las prácticas y narrativas de movimientos sociales venezolanos planteando que, algunas nociones y procesos estructurales de las construcciones postcapitalistas de dichas organizaciones, pueden contribuir y enriquecer los debates ecologistas, en la medida en la que están determinados por los horizontes de la reproducción de la vida. Nicanor Cifuentes y Lenin Parra reflejan las tensiones que el ‘poder popular ecológico’ tiene con el Estado-Gobierno actual, debido a las enormes dificultades que existen para concretar el avance de las reivindicaciones ecológicas contenidas en el proyecto bolivariano. En este sentido, analizan con una mirada crítica el proyecto del Arco Minero del Orinoco, sin dejar de problematizar los dilemas que se le presentan a la militancia ecologista frente las amenazas externas a la Revolución Bolivariana. Rafael Uzcátegui propone algunas reflexiones críticas a la genealogía del abordaje que hace la izquierda venezolana en relación a lo indígena y cómo esto se expresó en el Socialismo del Siglo XXI venezolano, generando muy cuestionables formas de dominación sobre los pueblos originarios.

Ya en relación a la segunda sección de este número, Alicia Moncada y Aimé Tillett exponen la forma cómo los pueblos indígenas de Amazonas han construido diversos procesos de lucha por sus territorios y en defensa del bosque amazónico y la reproducción de la vida, en el marco de la Revolución Bolivariana. Los autores reseñan tanto sus logros organizativos y constitucionales como los procesos de cooptación y desmovilización de los que han sido objeto, lo que ha creado conflictos internos y limitaciones. Nelson Muñoz presenta una crónica desde la acción-reflexión ecológica partiendo de las luchas ambientales contra la expansión del carbón en la Sierra de Perijá, en el estado Zulia. De esta forma, describe cómo se van consolidando los métodos y enfoques de sus organizaciones, cómo van fortaleciendo sus movilizaciones, desde el momento que surge esta explotación hasta la llegada de la Revolución Bolivariana.

El Movimiento Semillas del Pueblo expone su experiencia desde el año 2012 para la construcción de la propuesta innovadora de Ley de Semillas, aprobada por la Asamblea Nacional en el año 2015. Esta organización destaca cómo esta ley es única en la región y el mundo, en la medida en la que propone una ruptura profunda con el modelo hegemónico de producción capitalista al plantear una concepción no mercantilizada de la semilla y dar reconocimiento y validación a los modelos consuetudinarios de producción de las mismas.

Alejandro López analiza el problema del cambio climático en Venezuela y su relación con la energía y el modelo extractivista. Destaca cómo este fenómeno no sólo afecta la vida de numerosas comunidades rurales e indígenas, sino también incide en el incremento del consumo eléctrico nacional, agudizando la crisis del sector. Reivindica el desarrollo de las energías renovables en contraposición al modelo extractivista y de explotación del carbón y otros combustibles fósiles, aunque subraya la necesidad de no olvidar que el patrón de degradación ecológica está determinado por las desigualdades producidas por el propio sistema mundial.

El sociólogo y cineasta Marc Villá hace un breve recorrido por la producción de cine y documental en Venezuela respecto al tema ambiental, analizando la poca difusión de este tipo de lenguajes y enfoques, a pesar de ser un país signado por la explotación petrolera y con tantos conflictos ambientales y energéticos. Por último, José Quintero Weir narra la historia del Lago de Maracaibo, vista desde la cosmovisión del pueblo indígena añuu, mostrando cómo se han contrapuesto dos formas de ver el mundo. En este sentido, pone en juego la distinción entre el petróleo y el ‘mene’, y cómo la progresiva destrucción del lago precisamente ha implicado la aniquilación de los añuu.

Esperamos que este conjunto de miradas, historias, reflexiones y experiencias puedan enriquecer, inspirar y contribuir en cualquier modo a todos los procesos que tributen a la defensa y reproducción de la vida. Hay mucho, mucho por hacer.



A black and white photograph of a person sitting in a wooden boat, looking out at a large, flat-topped rock formation (a tepal) under a dramatic, cloudy sky. The person is seen from the back, and the boat's wooden planks and a rope are visible in the foreground. The water is choppy, and the overall mood is contemplative and majestic.

**HISTORIAS, CONCEPTOS Y HORIZONTES
DE LOS ECOLOGISMOS POPULARES Y COMUNITARIOS EN VENEZUELA**

Breve relación de la historia del ambientalismo venezolano: hitos, dinámicas y perspectivas

Francisco Javier Velasco Páez



Sabino Romero y Laura Carmona, Encuentro por la Demarcación, Maracaibo, 10 de marzo 2009.

El ambientalismo, en tanto que manifestación que figura de manera comprometida y activa en torno a la preocupación ecológica, es un movimiento heterogéneo con distintas fuentes teóricas y tendencias, con orígenes en corrientes y movimientos del siglo XIX de Europa y América del Norte. Unas planteaban reivindicaciones sanitarias relativas a las condiciones del ambiente de trabajo fabril y a parámetros urbanísticos. Otras expresaban la preocupación de sectores de la élite social por la desaparición de áreas naturales y vida silvestre.

Visto en un sentido convencional, en Venezuela la preocupación por el ambiente se remonta al siglo XIX y la primera mitad del siglo XX con los viajes, observaciones y escritos de exploradores y naturalistas europeos. Dedicados a la observación y el análisis de la distribución geográfica de diversas formas de vida, se situaban frente a la realidad natural como espectadores y admiradores. Hay quienes incluso han pretendido ver en ciertos decretos y leyes promulgados por Simón Bolívar¹, un hito inicial en la dinámica del ambientalismo en Venezuela. Conviene aclarar aquí que lo de la significación convencional lo decimos porque desde la época de la conquista, en Venezuela, así como en toda América Latina, han existido grupos o sectores de permanente y profundo intercambio con la naturaleza en quienes, lo que pudiéramos denominar una conciencia ecológica, se ha expresado y mantenido en ámbitos eminentemente culturales.

En este sentido es necesario destacar el hecho de que, a lo largo de nuestra historia, sin dar marcha atrás y aceptando los resultados más extremos de sus acciones, diversas luchas de los pueblos campesinos e indígenas han llevado la brega por la defensa de su territorio y

1. Camacho, Carlos. La educación ambiental: perspectiva histórica de la colonialidad del conocimiento para definir y caracterizar la identidad nacional y la cultura Latinoamericana. Ovalles, Omar. La Fuerza de la Ecología en Venezuela.

su ambiente en estrecha relación con la defensa de su base de subsistencia y su cultura. También debemos recordar cómo en períodos anteriores diversos pueblos aborígenes demostraron la consideración cosmogónica y práctica de factores ecológicos en sus procesos de ocupación del territorio, construcción de asentamientos, desarrollo de una base material y tecnológica, y configuración de sensibilidades particulares en lo que concierne a la relación sociedad-naturaleza.

El conservacionismo europeo y norteamericano ha ejercido una importante influencia en Venezuela, pero localmente se ha generado una tradición propia en la que perspectivas e instrumentos de uso internacional se combinan con iniciativas de científicos, activistas y administradores locales. En este sentido se pueden considerar como organizaciones pioneras a las sociedades y fundaciones de ciencias naturales establecidas entre finales de los años veinte y finales de los años cincuenta del siglo XX, todas ellas dedicadas al estudio, investigación y conservación de especies naturales propias del país². Sin ánimo de sensibilizar o concientizar a la población sobre la importancia social del ambiente, se inscribían más bien en una perspectiva de “preservar” la naturaleza, que va derivando luego en un conservacionismo que sólo procuraba la protección de los “recursos naturales” como parte de los bienes económicos. Este último va a estar presente progresivamente en ciertas políticas de Estado (agricultura, salud, educación), las cuales privilegiaban aspectos tales como la conservación de los suelos, los bosques y las aguas.

Posteriormente los gobiernos promovieron una serie de decretos relacionados con actividades de conservación en las que colaboraban alumnos y docentes, funcionarios públicos, efectivos militares y grupos de vecinos. En los años sesenta y setenta no cambió mucho el carácter conservacionista y de investigación del grueso del ambientalismo venezolano. La importancia que tomaron los parques nacionales en esa época fue inculcada por organizaciones entre las que destacaron nuevas sociedades y fundaciones conservacionistas. La planificación del manejo de los denominados “recursos

2. Cilento Sardi, Alfredo. Martín Frechilla, Juan José. Texera Arnal, Yolanda. Un Archivo para la Historia: Acta Científica de Venezuela 1950-2000.

LA CRÍTICA AL DESARROLLISMO Y LAS ACTIVIDADES EXTRACTIVAS TOMAN NUEVOS BRÍOS. EL AMBIENTALISMO CONSIGUE DEJAR UNA IMPRONTA DE CIERTA SIGNIFICACIÓN EN LA CONSTITUCIÓN DE 1999.

hídricos” iniciada en los años cincuenta, experimentó un desarrollo significativo, acompañando la construcción de sistemas de presas, embalses e infraestructura de riego. Este proceso dio base tanto a esfuerzos científicos como a movimientos de opinión de cierta importancia.

De manera paralela fue surgiendo un movimiento de vecinos que tuvo sus antecedentes en la organización de las comunidades que comenzaron a gestarse en los años 30 en torno a las llamadas “juntas profomento” o “juntas promejoras”, las cuales jugaron un papel importante en las protestas populares contra los caseros que forzaron la regulación gubernamental de los alquileres en 1936. En los años 40 adquirieron mayor presencia como organizaciones sociales que luchaban por mejorar las condiciones de los barrios. Espontáneas inicialmente, comenzaron a ser penetradas por los partidos políticos, cayendo hacia 1945 en un proceso de estancamiento. Con el derrocamiento del régimen de Marcos Pérez Jiménez, resurge el movimiento demandando mejoras en los servicios y buscando participar activamente en la toma de decisiones dirigidas a los sectores populares. Se fundan confederaciones de juntas promejoras de corta vida en el marco de la agudización de los conflictos sociales.

Como respuesta oficial surgieron programas gubernamentales asistencialistas que otorgaban al Estado el rol de promotor y organizador del movimiento vecinal, desvirtuando cualquier otro tipo de actividad contraria a los planes político-electorales³. Las juntas promejoras se fueron burocratizando y partidizando al tiempo que en los sectores medios de la sociedad venezolana se comenzó a configurar la organización vecinal incentivada por la defensa del carácter residencial de la urbanización, la preservación de la calidad de la vida y la preocu-

3. Padrino, Maryuris. Historia Vecinal.



Canaima, Estado Bolívar

pación por el deterioro del ambiente. En los inicios de los años setenta, con la eclosión de la crisis urbana y su secuela de concentración, expansión, densificación y segregación, así como de deterioro de infraestructuras y servicios públicos, e incremento en la destrucción del medio natural que afectaba a los habitantes de todas las ciudades del país, este movimiento se fortaleció, llevando a cabo acciones de denuncia y reivindicación sobre varios aspectos ambientales⁴.

La irrupción del ecologismo en el plano internacional incidió de manera importante en la aparición en Venezuela de una diversa gama de grupos y organizaciones que se presentaron a sí mismos como ambientalistas o ecologistas. Los problemas que generó el desarrollo capitalista de postguerra fueron creando paulatinamente un germen de conciencia ecológica. No obstante, es el año de 1971 el que marca un hito en el surgimiento y auge del ecologismo con la publicación del informe “Los límites del crecimiento” por el llamado Club de Roma. Aunque de escaso valor analítico, la difusión de este documento que denunciaba la creciente degradación ecológica global y su relación con ciertas formas adoptadas por el desarrollo económico mundial, consigue situar la problemática ambiental como un asunto de debate e interés público. Con la “Conferencia sobre Ambiente y Desarrollo” convocada por la Organización de Naciones Unidas (Estocolmo, 1972) y la crisis petrolera de 1973 se refuerza este efecto y se crean las condiciones para la emergencia en diversas partes del mundo de un conjunto de movimientos que hacen de lo ecológico, con su potencial de politicidad y movilización social, una bandera de lucha en un marco de ruptura del consenso sobre el desarrollo y las bondades de la civilización urbana industrial⁵.

4. Padrino, Maryuris. Historia Vecinal. Perrone, Luis. Santana, Elías. La visión ambiental: desde el movimiento vecinal: relación Estado sociedad-civil.

5. Andrés, Roberto. De 1962 a 1974, La primera ola del ecologismo contemporáneo. Mires, Fernando. El Discurso de la Naturaleza.

En Venezuela esta lucha no surge de una simple moda o de la mente privilegiada de ciertos grupos intelectuales, sino de la propia dinámica que conduce a la confluencia de diversos sectores, inicialmente dispersos e incluso a veces contradictorios. Las primeras movilizaciones derivan de problemas puntuales que llevan a que ciudadanos luchen contra atentados flagrantes a sus condiciones de vida (contra condiciones infrahumanas de vivienda, contra la contaminación del aire y las deficiencias del transporte, contra ciertas actividades industriales, turísticas, energéticas, extractivas, etc.), y que se sumen igualmente habitantes de zonas costeras afectadas por mareas negras y desechos, etc.

La aparición de la institucionalidad ambiental a mediados de los años setenta fue aprovechada con tensiones por esos movimientos puntuales que fueron confluyendo con sectores académicos y con los conservacionistas⁶. Otros contingentes se acercaron progresivamente buscando un sentido más amplio a sus inquietudes sobre la situación del medio natural, tales como grupos de ciclistas, naturistas y vegetarianos, clubs de excursionistas y montañeros. La década de los ochenta marca el inicio en Venezuela del activismo ambiental más allá de lo científico-conservacionista, y posa su mirada hacia problemas más cotidianos. En esa década y la siguiente se dispara el número de organizaciones que gravitan en esta órbita, complementando y complejizando el interés por la preservación de la naturaleza, impulsando y participando en actividades de denuncia y movilización de calle, grupos de presión, diagnósticos socio-ambientales, proyectos de educación ambiental, comunicación ambiental, manejo de biodiversidad, reciclaje, agroecología, etc.

6.- González Aguirre, Julio. Discurso y diseño de la política de Estado: la educación ambiental y la participación ciudadana.

Se constituye así una constelación compleja y diversa de grupos con una variada composición social, objetivos, formas de organización, acción y marcos valorativos e ideológicos distintos. Ese universo incluye, entre otras, organizaciones de carácter local y vecinal con un fuerte vínculo institucional, grupos con un marcado perfil tecnocrático autodefinidos como organizaciones no gubernamentales, movimientos autónomos que asumen una crítica frontal contra el “modelo de desarrollo” y el modo de vida dominantes. Esto de alguna manera impide una articulación global (aunque entre algunos se estructuran frentes, federaciones y redes). Sin embargo, en determinadas coyunturas, se logran conforman alianzas amplias en torno a luchas y problemas socio-ambientales concretos que se identifican a escala local regional y nacional.

En el ámbito de la educación formal se crean contenidos y programas de formación en temas ambientales que van a permitir ampliar los conocimientos y capacidades de activistas y grupos, al tiempo que una importante cantidad de literatura socio-antropológica, económica, política y filosófica alimenta el debate sobre la crisis ambiental y sus alternativas societales. La entronización del discurso sobre el desarrollo sostenible en la Cumbre de la Tierra (Río de Janeiro 1992) tuvo eco en Venezuela. Las instituciones ambientales y muchas de las entonces denominadas ONG’s asumieron con grados diversos e interpretaciones contradictorias la conciliación entre desarrollo y preservación del ambiente y sus recursos, implícita en esa noción. Se suceden seminarios, foros, encuentros, congresos en los que se abordan estos temas y se discuten asuntos referidos a conflictos socio-ambientales que también van alcanzando una presencia en el escenario mediático. La progresiva incidencia del activismo ambiental, en convergencia con movimientos indígenas y grupos de opinión en la esfera social y política, en particular la lucha iniciada en 1997 contra el decreto 1850 del Poder Ejecutivo que autorizaba la explotación de oro, diamantes y otros minerales en la Reserva Forestal de Imataca y las protestas contra el proyecto de tendido eléctrico en la Gran Sabana, abren la vía para que el tema ambiental logre posicionarse en la discusión pública y (aunque de manera subordinada) en la coyuntura electoral de 1998.

La crítica al desarrollismo y las actividades extractivas toman nuevos bríos. El ambientalismo consigue dejar una impronta de cierta significación en la Constitución de 1999. No obstante, el ascenso de Hugo Chávez a la jefatura del Estado marca paradójicamente un debilitamiento que supone, por un lado, la polarización políti-

co-partidista de los grupos y organizaciones ambientales, y por el otro una desmovilización de buena parte del movimiento en la medida en que le da prioridad a una agenda política que posterga o minimiza sus propias reivindicaciones e incorpora parte de su militancia a la burocracia estatal⁷.

En los últimos años, en circunstancias políticas que siguieron orientadas por la polarización y en un escenario de creciente precarización de la institucionalidad ambiental, surgió una alianza de grupos identificados con el rótulo del ecosocialismo, que plantean consideraciones críticas al modelo general de la sociedad, manteniendo un apoyo al gobierno y sus políticas. El resto del movimiento mantiene un perfil relativamente bajo, pero continúa activo, en especial aquellos grupos que han fraguado alianzas con colectivos de defensa de los derechos humanos y organizaciones indígenas.

En tiempos recientes el cuestionamiento a megaproyectos extractivistas, fundamentalmente los de la explotación de carbón en la Sierra de Perijá y el Proyecto del Arco Minero del Orinoco, han propiciado el establecimiento de ciertos acuerdos y la realización de acciones conjuntas entre algunos sectores que hasta la fecha se mantenían dispersos e incluso confrontados. En esta coyuntura emergen algunas condiciones para un relanzamiento y reforzamiento del movimiento ambiental venezolano, o al menos una parte significativa de él. Esto supone que deben superarse con audacia y lucidez los rasgos de dispersión, fragmentación, polarización y elitismo que aún se mantienen presentes, sin que ello implique dejar a un lado el carácter plural del conjunto de organizaciones y grupos. Se trata de una tarea que requiere de un concienzudo balance, un profundo debate e intercambio teórico, un diálogo de saberes y una conjunción de esfuerzos prácticos capaz de facilitar orientaciones de orden social, político e instrumental para abordar un necesario entronque de las luchas ambientales con las otras múltiples luchas de las grandes mayorías de nuestra población, así como a sectores y grupos tradicionalmente segregados y sometidos a distintas modalidades de dominación. Este esfuerzo, enmarcado en la profunda crisis que sacude a la sociedad venezolana contemporánea y en el contexto más global de la crisis civilizatoria, debe contribuir a un propósito de emancipación plural asociado a la creación colectiva e intercultural de relaciones de cooperación y ayuda mutua entre sociedad y naturaleza.

7. García-Guadilla, María Pilar. *Neo-Extractivismo, Neo-Rentismo y Movimientos Sociales en la Venezuela del Siglo XXI: Conflictos, Protestas y Resistencia*.

Fuentes consultadas

Andrés, Roberto. *De 1962 a 1974, La primera ola del ecologismo contemporáneo*. La Izquierda Diario. 2016. Disponible en <https://www.laizquierdadiario.com/ve/De-1962-a-1974-la-primera-ola-del-ecologismo-contemporaneo->

Camacho, Carlos. *La educación ambiental: perspectiva histórica de la colonialidad del conocimiento para definir y caracterizar la identidad nacional y la cultura Latinoamericana*. Educere: Mérida. 2006.

Cilento Sardi, Alfredo. Martín Frechilla, Juan José. Texera Arnal, Yolanda. *Un Archivo para la Historia: Acta Científica de Venezuela 1950-2000*. Universidad Central de Venezuela: Caracas. 2006.

García-Guadilla, María Pilar. *Neo-Extractivismo, Neo-Rentismo y Movimientos Sociales en la Venezuela del Siglo XXI: Conflictos, Protestas y Resistencia*. XXXI International Congress of the Latin American Studies Association (LASA): Washington DC. 2013.

González Aguirre, Julio. *Discurso y diseño de la política de Estado: la educación ambiental y la participación ciudadana*. En: García Guadilla, María Pilar (coord.). *Ambiente, estado y sociedad. Crisis y conflictos socioambientales en América Latina y Venezuela*. Centro de Estudios del Desarrollo (CENDES): Caracas. 1991.

Mires, Fernando. *El Discurso de la Naturaleza*. Amerindia Estudios: Santiago de Chile. 1990.

Ovalles, Omar. *La Fuerza de la Ecología en Venezuela*. Editorial Ecotopía: Caracas. 1983.

Padrino, Maryuris. *Historia Vecinal*. En Palabra y Comunidad. 2010. Disponible en <http://palabaycomunidad.blogspot.com/2010/04/historia-vecinal.html>

Perrone, Luis. Santana, Elías. *La visión ambiental: desde el movimiento vecinal: relación Estado sociedad-civil*. En: García Guadilla, María Pilar (coord.). *Ambiente, estado y sociedad. Crisis y conflictos socioambientales en América Latina y Venezuela*. Centro de Estudios del Desarrollo (CENDES): Caracas. 1991.



Ángela Gonzalez, wayuu, en la marcha antiminera del 31 de marzo 2005.

Venezuela: extractivismo en tiempos de fragmentación de los territorios indígenas¹

Vladimir Aguilar Castro/ Linda Bustillos Ramírez
Grupo de Trabajo sobre Asuntos Indígenas (GTAI).
Universidad de Los Andes, Mérida-Venezuela.



Asamblea wayuu en Cachimí, Zulia, 2003.

El presente artículo tiene por objeto establecer la relación entre extractivismo² y fragmentación de territorios indígenas. La consustancialidad entre uno y otro ha tenido los efectos más devastadores para los pueblos originarios en los últimos años. Paradójicamente, el proceso de deterioro de estos territorios en el país ha ido a la par de la consagración de derechos territoriales indígenas en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (CRBV). Hoy en día, esos derechos reconocidos hacen mella y en las actuales condiciones extractivistas en el país, no tienen posibilidad alguna de ser ejercidos.

La base material de cien años de acumulación de capital en Venezuela basado y redoblado por la renta petrolera, ha conllevado a una peligrosa deriva en la realización de los derechos humanos en general y de los derechos indígenas en particular. La consagración de estos derechos ha estado determinada por la falta de organización y unidad del movimiento indígena venezolano para revertir esta situación que los amenaza como culturas diferenciadas.

1. Las ideas aquí expuestas son principalmente el resultado de las reflexiones que han surgido de nuestro trabajo de campo y del acompañamiento a organizaciones ambientalistas e indígenas de base, en su lucha por resistir a las políticas extractivistas nacionales, específicamente al Arco Minero del Orinoco.

2. Al igual que Eduardo Gudynas (2016), por extractivismo entendemos la exportación de grandes volúmenes de recursos naturales en el cual su explotación exige una gran intensidad y, por tanto, tienen altos impactos ambientales y socioculturales.

LAS POLÍTICAS EXTRACTIVISTAS A LO LARGO DE LOS AÑOS EN QUE SE HAN CONSAGRADO LOS DERECHOS INDÍGENAS EN EL PAÍS, HAN VENIDO CONSTITUYENDO UN FLANCO DE DISCRIMINACIÓN PERMANENTE Y RECURRENTE HACIA LOS PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS

Nuestra aproximación al tema la haremos desde tres supuestos: uno, las políticas extractivistas en Venezuela son proporcionales a la fragmentación de los territorios indígenas; dos, las políticas extractivistas en Venezuela son proporcionales a la ausencia de concreción de derechos indígenas reconocidos; y, por último, el extractivismo nos garantiza un “mal vivir”.

1. Las políticas extractivistas en Venezuela son proporcionales a la fragmentación de los territorios indígenas

Al establecer una relación entre territorios indígenas, áreas protegidas y territorio nacional podemos constatar que la ocupación espacial de los primeros, al igual que la cantidad de zonas bajo régimen de administración especial, corresponden prácticamente a la mitad del territorio venezolano. De esta manera, toda la margen sur del río Orinoco junto a los Estados Amazonas, Bolívar, Delta Amacuro y gran parte de la región oriental del país, estaría conformada por territorios de ocupación ancestral y tradicional de pueblos y comunidades indígenas. Ello sin sumar los pueblos y comunidades indígenas que se encuentran en los estados Apure, Lara, Zulia, en la Sierra de Perijá o de manera disgregada en otros estados del país.

CIEN AÑOS DE EXTRACTIVISMO EN VENEZUELA SON SUFICIENTES PARA HACER UN BALANCE DEL “MAL VIVIR” NACIONAL. SU PRINCIPAL EXPRESIÓN ES LA ACTUAL CRISIS QUE PADECE LA NACIÓN, EN EL MARCO DEL MODELO DE ACUMULACIÓN QUE YA POCO TIENE QUE OFRECER A LA SOCIEDAD.

Lo anterior nos debe conllevar a varias reflexiones: primero, el porcentaje de la población indígena no está determinado por la cantidad de territorio que ellos ocupan; dos, el porcentaje de población indígena no está determinado por la cantidad de idiomas indígenas de los cincuenta y un pueblos indígenas existentes en el país, dando más bien cuenta de la extraordinaria riqueza cultural que tiene Venezuela.

No obstante lo antes expuesto, la mora del ejecutivo nacional con los pueblos y comunidades indígenas, en cuanto al reconocimiento y titulación de sus territorios, sigue pendiente. Hay una desproporción entre proyectos extractivistas y títulos de propiedad colectiva. Según el Ministerio para el Poder Popular del Ambiente (MIPPAM) hasta el momento (año 2013)³, en Venezuela se habían entregado 80 títulos los cuales han sido fundamentalmente para comunidades indígenas. De acuerdo a cifras oficiales, el porcentaje de hectáreas con las que se pretendía titular en el año 2014 alcanzaba un total de 48.846, 51 km², es decir, un 5,33% del territorio nacional. Estos títulos otorgados hasta ahora (12 por ciento según cifras oficiales) no son concurrentes con las áreas de ocupación territorial que hemos descrito.

3. Las últimas titulaciones se hicieron en el año 2014. Se preveía que se entregarán algunos títulos (21 en total) en el mes de octubre del mismo año en el marco de un nuevo aniversario de la llamada Resistencia Indígena (12 de octubre), que alcanzarían un total de 48.846,51 km². Esta área debería añadirse a las 1.125.965,58 hectáreas ya reconocidas. Desde entonces no hay cifras oficiales de titulación de nuevas tierras y territorios indígenas.

2. Las políticas extractivistas en Venezuela son proporcionales a la ausencia de concreción de derechos territoriales indígenas reconocidos

Venezuela fue el último país del siglo XX de América Latina y el Caribe que incorporó en su contrato social los derechos indígenas, después de Guatemala (1986) y Colombia (1991). Como resultado de largas luchas de estos pueblos a nivel nacional, se logró en la constitución un capítulo importante relativo a estos derechos colectivos. El catálogo de derechos se abriría con el más importante (Art. 119 CRBV), el cual explica las dimensiones de la libre determinación de los pueblos y comunidades indígenas del país desde una perspectiva interna, teniendo al derecho al territorio como su principal condición para la materialización de derechos diferenciados.

Las políticas extractivistas a lo largo de los años en que se han consagrado los derechos indígenas en el país, han venido constituyendo un flanco de discriminación permanente y recurrente hacia los pueblos y comunidades indígenas, ya que la falta de concreción de estos derechos los ha llevado a una enorme exclusión cultural. Como contrapartida, el Estado venezolano ha promovido una política de cooptación partidista, secuestrando y supeditando las reivindicaciones históricas indígenas al derecho de estos pueblos a la participación política. Esto ha hecho que la dirigencia indígena convertida en burocracia estatal se haya alienado a las políticas gubernamentales y a las acciones del partido de gobierno.

Se ha producido así una perversa relación entre fragmentación de territorios indígenas, políticas extractivistas, cooptación partidista y ausencia de realización de derechos reconocidos siendo el derecho al territorio el principal derecho por concretar.

3. El extractivismo en Venezuela nos garantiza un “mal vivir”

Cien años de extractivismo en Venezuela son suficientes para hacer un balance del “mal vivir” nacional. Su principal expresión es la actual crisis que padece la nación, en el marco del modelo de acumulación que ya poco tiene que ofrecer a la sociedad. Se impone la creatividad para buscar formas alternativas que nos permitan desde la producción y de la actividad local superar el oscuro momento en el que nos encontramos. El ecoturismo, las pequeñas redes de producción e intercambio, la promoción de áreas de conservación, entre otras, son todas iniciativas pendientes por llevarse a cabo en el país.

El auge de las políticas extractivistas en países amazónicos con alta población indígena y diversidad biológica, ha tenido un impacto en la profundización de conflictos socio-ambientales y culturales. En este sentido, se hace importante dar cuenta de la búsqueda de mecanismos de solución de controversias que desde la interculturalidad, puedan crear las condiciones para la gestión de los territorios, y de construcción de consensos desde la diversidad de los derechos y de la diferenciación de los actores.

La democracia intercultural se erige como uno de los principales mecanismos para superar los tiempos de la crisis. Haría falta el acompasamiento entre cultura y política teniendo en cuenta los intersticios de la coyuntura y de la contingencia del momento político actual. La pregunta es: ¿Dónde podemos ubicar los Estados Pluriculturales o Interculturales? ¿Como parte del Estado social de derecho, democrático y de justicia? ¿Como posteriores? Lo expuesto es parte de un debate pendiente en el país.

Fuentes consultadas

Gudynas, Eduardo. *Extractivismos: ecología, economía y política de un modo de entender el desarrollo y la naturaleza*. CEDIB, Centro de Documentación e Información Bolivia: La Paz. 2015.

El devenir histórico de los ecologismos venezolanos y el crucial dilema ecológico en la revolución bolivariana

Emiliano
Teran
Mantovani

El ecologismo venezolano ha estado en general en un lugar marginal en la historia de las luchas y reivindicaciones sociales en la Venezuela contemporánea. No es posible comprender este fenómeno más allá del desarrollo sui géneris de una Nación petrolera, que entre 1928 y 1970 llegó a ser la principal exportadora de crudos del mundo. Este proceso marcó determinantemente las expectativas, imaginarios y demandas sociales, los patrones de asentamiento poblacional, los territorios y ecosistemas, así como las estructuras culturales del país, profundamente centrados en la renta petrolera y el rol protagónico del Estado.

En este sentido, cabe resaltar varios aspectos históricos que, a nuestro juicio, han influido en este muy secundario posicionamiento de los valores ecológicos y los ecologismos en Venezuela:

a) La construcción de un poderoso imaginario nacional de riqueza, progreso y modernidad que se configuró como un vendaval en torno al mito del 'oro negro', colocando a los valores económicos y crematísticos de la renta del petróleo y sus símbolos como el horizonte indiscutible del deseo y expectativas sociales, y de la posibilidad de alcanzar el ansiado 'desarrollo' del país.

b) Un acelerado proceso de conversión de la población de rural a urbana sin precedentes en América Latina, siendo que en la década de los 50 más del 50% de los venezolanos ya vivía en ciudades, en los años 80 el 80%, llegando a casi el 90% en nuestros días. Esta población se encuentra fundamentalmente en la franja norte-costera, muy al norte del río Orinoco.

c) El establecimiento de un Petro-Estado que, a medida que fue nacionalizando la economía petrolera –la cual va a representar el núcleo de toda la economía nacional–, se establece como el estandarte del progreso, dificultando sobremanera cualquier cuestionamiento a su accionar extractivista y desarrollista. En este sentido, el Petro-Estado también nacionaliza los impactos socio-ambientales producidos por las compañías foráneas.

d) El Petro-Estado en general ha podido neutralizar o posponer las demandas ecológicas por medio de la distribución económica de la renta petrolera. A su vez planteó algunas instituciones y legislaciones ambientales que, de manera superficial y cosmética le ha permitido canalizar estas demandas.

e) Grandes reservas de agua y biodiversidad han posibilitado en cierta medida compensar la degradación y desigualdades en la distribución ecológica.

f) Las dispersas resistencias sociales y de los pueblos indígenas no han tenido la capacidad de detener el avance del proyecto nacional desarrollista. En general, las organizaciones ecologistas han tenido poco impacto para incidir en una discusión de escala nacional y sobre el proyecto de desarrollo.

Comunidad campesina Carora en Jucha
contra la minería de sílice.

Sin embargo, es importante destacar movimientos y reivindicaciones ecológicas interesantes que se van configurando y creciendo en la década de los años 80 y 90. Así lo fueron las movilizaciones en defensa de la Reserva Forestal del Imataca a fines de los 90, la emergencia de las ‘Juntas Ambientales’, las luchas de la comunidad de El Hornito contra PDVSA en los puertos de Altagracia en el estado Zulia, el rol aglutinador de la Federación de Organizaciones y Juntas Ambientalistas de Venezuela (FORJA), la coalición de organizaciones que lucharon contra la contaminación petrolera de la British Petroleum en Pedernales en el Delta del Orinoco, o el surgimiento de la Red de Alerta Petrolera Orinoco Oilwatch, por mencionar algunos casos.

Todas estas movilizaciones y organizaciones van a verse impactadas y/o resignificadas de una u otra forma por la apertura del proceso político en 1999 denominado Revolución Bolivariana.

El crucial dilema ecológico en la Revolución Bolivariana

Sería injusto negar que en el proceso político que se ha vivido en Venezuela desde 1999, el asunto ambiental ha tomado una mayor relevancia, tanto en las políticas públicas como en el imaginario social. Desde la perspectiva gubernamental, esto ha sido evidente con la consagración de derechos ambientales en la Constitución Bolivariana del 99, la Ley Orgánica del Ambiente de 2006, el impulso de las Mesas Técnicas de Agua, la Misión Árbol y Misión Revolución Energética, entre otras. Además, el presidente Chávez mantuvo una vocería crítica en las cumbres de cambio climático y logró difundir la narrativa del ‘eco-socialismo’ y el objetivo de ‘salvar la vida del planeta’ en el llamado ‘Plan de la Patria’ 2013-2019.

No obstante, además de que al menos desde 2013 hemos entrado en un período regresivo respecto a los avances sociales logrados en años anteriores, la propuesta de construcción del modelo del Socialismo del siglo XXI se ha planteado a partir de la expansión del extractivismo en el país. Los focos principales han sido en un principio los crudos extrapesados de la Faja Petrolífera del Orinoco, a lo que ahora se le suma el Arco Minero del Orinoco y en general el asalto a las nuevas fronteras de las commodities.

A estas alturas crece la cantidad de derrames petroleros, proliferación de fosas de crudos, se amplía la generación de desechos como el coque y la emisión de gases de efecto invernadero, aumentan procesos de deforestación, se desbordan vertederos de basura y se expande la minería ilegal en la región Guayana, entre otros impactos.

... ADEMÁS DE UNA CLARA POLÍTICA DE COOPTACIÓN DESDE ARRIBA, PARTE DE LOS ECOLOGISMOS CONTRAHEGEMÓNICOS DEJARON DE LADO UNA AGENDA PROPIA, MIENTRAS QUE LAS CONSECUENCIAS SOCIO-AMBIENTALES DEL MODELO EXTRACTIVISTA SE EXPANDÍAN FRENTE A SUS OJOS.

El problema es que no sólo se produce una creciente degradación ambiental sino que estas consecuencias se le están cargando a la población venezolana, especialmente a los sectores más pobres y desfavorecidos que habitan en o cerca de los sitios en los cuales se están produciendo estos impactos ambientales. Esto en lenguaje económico representa una ‘externalización’ socio-ambiental, o bien una transferencia de los costos ambientales, –‘cost-shifting’; como le llamara T. W. Kapp en la década de los 50.

Si adicionalmente analizáramos los impactos en su conjunto podríamos notar muy preocupantes tendencias de insostenibilidad ambiental, en términos de agua, biodiversidad y soberanía alimentaria. Por ejemplo, la contaminación de embalses que surten a millones de personas en importantes ciudades, tales como el embalse de Camatagua o el Pao-Cachinche; crecientes carencias de agua en las comunidades de la Faja Petrolífera del Orinoco; amenazas a ríos como el Socuy debido a los proyectos de expansión de la minería de carbón en La Guajira y la Sierra de Perijá; o la gran contaminación por mercurio en los ríos de la región Guayana a raíz de la minería ilegal; por mencionar algunos ejemplos, revelan una geografía política del agua en Venezuela que compromete la reproducción de la vida de millones de venezolanos en la actualidad y de generaciones futuras.

Todos estos procesos nos plantean una cara oculta de la Revolución Bolivariana, siendo que, aunque se ha enarbolado un ideal de ‘justicia social’, se mantienen viejos patrones de degradación ecológica y marginalización social que han profundizado la injusticia ambiental.

En el desarrollo de este período político, los diferentes ecologismos venezolanos entraron en una significativa diatriba entre apoyar o no al Gobierno nacional ante esta crucial contradicción ecológica.

En un principio, parecía que la agenda de las organizaciones de tendencia ambientalista se convertía en política de gobierno. Diversos movimientos comenzaron a canalizar sus demandas por la vía institucional. Al calor de la posterior propuesta ‘eco-socialista’, fueron surgiendo nuevas organizaciones de este tipo, provenientes de las bases populares comprometidas con el proceso político, pero que generalmente no tenían las pretensiones de un ecologismo radical ni mucho menos un carácter autónomo. El proyecto del presidente Chávez tendría la fuerza para aglutinar al grueso de las expresiones ecologistas contrahegemónicas, lo que en teoría los potenciaba ante su histórica tendencia a la dispersión. Al mismo tiempo, las amenazas de un regreso de los viejos grupos políticos que gobernaron en tiempos anteriores, si llegara a caer el Gobierno Bolivariano, les planteaba a estos movimientos el mandato de “cerrar filas” ante el “enemigo”.

En el seno de este proceso, mientras que por un lado se abrió una veta ecológica, de naturaleza burocrática, corporativa, cosmética y retórica, otra con el potencial de autonomía, crítica, radicalidad y disputa se clausuraba, teniendo esta última como herencia histórica el crecimiento y fortalecimiento que los ecologismos venezolanos habían experimentado en la década de los años 80 y 90. El ecologismo dominante surgía fundamentalmente de las instituciones estatales.

En este sentido, además de una clara política de cooptación desde arriba, parte de los ecologismos contrahegemónicos dejaron de lado una agenda propia, mientras que las consecuencias socio-ambientales del modelo extractivista se expandían frente a sus ojos. Ciertamente, un pequeño grupo de ellos y de organizaciones en defensa de los pueblos indígenas confrontó las políticas del Gobierno nacional, sin poder sin embargo lograr grandes triunfos y vencer su atomización. También ecologismos con tendencias más conservacionistas, posturas políticas conservadoras y cercanos a los partidos de oposición asumieron una parte importante de esta crítica.

Al final, el crucial dilema ecológico en la Revolución Bolivariana está quedando como un enorme peso sobre los hombros de los diferentes ecologismos venezolanos, no sólo por el dramático escenario ambiental en desarrollo en el país, sino por la resignificación y reorientación de la causa popular ecologista que, dentro de un proyecto presentado como ‘radical’, apenas ha podido impulsar una vocería crítica ante los desmanes del modelo de desarrollo, y de un Estado que, en asociación con el capital transnacional, es en su propia naturaleza extractivista y desarrollista.

La gravedad de la crisis actual, el descrédito de los partidos políticos, el desgaste del Gobierno nacional y la progresiva flexibilización económica y entrega de territorios al capital foráneo que éste está impulsando, ha planteado una redefinición de la diatriba apoyo/oposición a la que se han enfrentado los ecologismos del país respecto al poder constituido, haciendo que las posturas críticas y distanciamientos crezcan y se fortalezcan, sobre todo a partir del relanzamiento del proyecto del Arco Minero del Orinoco en 2016.

Hemos llegado a un momento en el que ya no se puede obviar o ignorar el carácter trascendental del tema ecológico en Venezuela. Crecientes problemas socio-ambientales serán cada vez más evidentes, involucrarán directamente a cada vez más personas y propiciarán cada vez más y mayores conflictos sociales. El reimpulso del extractivismo por parte del Gobierno nacional probablemente complicará aún más este panorama. En las nuevas fronteras de los llamados ‘recursos naturales’, bandas criminales se siguen sumando a la extracción y tráfico de commodities, principalmente del oro, diamantes y coltán. Todo esto en un contexto global ambiental y político que nos presenta enormes desafíos como humanidad.

Es necesario, más que nunca, romper con la histórica fragmentación de las luchas ecologistas en el país. Un proceso de agrupamiento de escalas regional y nacional no solo es deseable sino factible. No se trata solo de generar plataformas de articulación de movilizaciones y demandas populares sobre el tema ambiental, sino intentar construir narrativas colectivas y trazar una mirada geográfica amplia, inter-territorial, que evidencie que los dilemas ambientales existentes se desarrollan en una compleja red de relaciones territoriales y por la existencia de un modelo de desarrollo que debe ser combatido en su conjunto. Y dar a su vez un nuevo sentido político-cultural a la crisis que vivimos, haciendo que en los valores prioritarios de los tejidos populares, aparezcan incuestionablemente los bienes comunes para la vida. Esto, dependerá en buena medida de cómo allanemos el camino, ahora, a los tiempos y luchas ecológicas por venir.



Entrevista a Esteban

Emilio Mosonyi | Por: Francisco Javier Velasco Páez
y Emiliano Teran Mantovani

“hay que unir lo más posible el movimiento de reivindicación de los pueblos indígenas y el movimiento ambiental”

SI ALGUIEN SE PUEDE DECIR QUE HA ACOMPAÑADO LAS LUCHAS Y REIVINDICACIONES DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y LA CAUSA AMBIENTAL POR MUCHOS AÑOS EN VENEZUELA, ESE HA SIDO EL ANTROPÓLOGO ESTEBAN EMILIO MOSONYI. PARA LAS BUENAS Y PARA LAS MALAS, ES HISTORIA VIVA, SI SE TRATA DE HABLAR SOBRE ESTOS TEMAS, Y POR TANTO, GUARDA Y RESCATA MUCHAS DE LAS COSMOVISIONES DE LA VENEZUELA PROFUNDA, LA INDÍGENA, CAMPESINA, AFRODESCENDIENTE, QUE AÚN EN LA ACTUALIDAD NOS CONSTITUYE. SU MANEJO DE MÁS DE 50 LENGUAS, EN ESPECIAL DE LENGUAS INDÍGENAS, REVELA QUE SABE DE ESTO Y MUCHO MÁS. LUCHADOR INCANSABLE, MANTENIÉNDOSE ACTIVO EN LA PLATAFORMA POR LA DEFENSA DE LA CONSTITUCIÓN Y EN LAS MOVILIZACIONES CONTRA EL PROYECTO DEL ARCO MINERO DEL ORINOCO. RAZÓN QUE HIZO QUE, COMO REPRESALIA, LO CESARAN EN 2016 DE SU CARGO DE RECTOR DE LA UNIVERSIDAD INDÍGENA DEL TAUCA. CON ÉL HABLAMOS SOBRE LOS ECOLOGISMOS EN VENEZUELA, LAS LUCHAS DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y SU VALORACIÓN SOCIAL, LA REVOLUCIÓN BOLIVARIANA, LOS APORTES DE LA COSMOVISIÓN INDÍGENA PARA UN MOVIMIENTO DE CAMBIO EN EL PAÍS Y LA CRISIS ACTUAL.

Los ecologismos en Venezuela

ETM: *¿Qué ha caracterizado históricamente a las luchas ambientales en Venezuela? ¿Cuáles han sido sus potencialidades pero también cuáles han sido sus debilidades y particularidades?*

EEM: Como yo lo percibo, un poco retrospectivamente, el ambientalismo en Venezuela no ha sido muy fuerte en ningún momento. Ha habido personas interesantes, algunos grupos deportivos, ligados con grupos culturales, posteriormente con la cuestión indígena, pero el ambientalismo como tal, más que todo se refería a no echar basura, reciclar, hacer unos trabajitos pequeños, imitar un poco lo que ocurre en las capitales europeas. Realmente, no está ligado tampoco con el sur de Venezuela, con la Amazonía, es muy poco. Esto me ha hecho pensar en mayor medida en la importancia del movimiento étnico-indígena que refuerza ese ambientalismo que, sobre todo ahora que estamos en, ojalá no sea cierto, la muerte del planeta tal como lo conocemos,

entonces ahorita es más importante que nunca. Por eso insisto tanto en unir lo más posible el movimiento de reivindicaciones étnicas, especialmente los pueblos indígenas y el movimiento ambiental, los dos movimientos integrados. En el futuro inmediato, a corto y mediano plazo es importantísimo, es necesarísimo que tenga futuro esa ligazón, y ahora con lo del Arco Minero, ahora con la explotación de carbón en el estado Zulia, ahora con lo que está pasando en el municipio Cedeño, en el Amazonas mismo, con la presencia del capital chino, con Suráfrica, no, realmente ahora es que estamos enredados.

Con mi participación en Barbados y en otros grupos de trabajo internacionales, estoy viendo que se ha logrado muchísimo más con la cuestión indígena de lo que se había previsto originalmente cuando yo comencé a trabajar. Pero tenemos que trabajar rápido, ya, sobre todo porque aquí por lo menos tanto el gobierno como las compañías trasnacionales insisten, insisten y ahora más que nunca, sobre todo desde que introdujeron el término de minería ecológica, estoy más asustado todavía.

ETM: *¿Qué posibilidades ves tú de que si se va logrando esta ligazón entre el movimiento étnico-indígena y el movimiento ambiental se pueda también comenzar a convencer a una parte de la izquierda que está más en reivindicaciones sindicales o laborales, pero que no tienen interés en el tema ambiental? ¿Cómo podríamos articular también esas luchas para que haya mayor interés sobre el tema ambiental?*

EEM: Bueno, yo quisiera corregir tu pregunta, con tu perdón. Yo sí considero que aún la peor, digamos, la más insignificante de las izquierdas, siempre de alguna manera ha tenido un mínimo interés ambiental. Lo que pasa es que los slogans normales de la lucha de clases, la cuestión política, por ejemplo, elecciones internas dentro de la propia izquierda, los roces pequeños entre grupos más o menos radicales de izquierda, etcétera, han opacado esa cuestión ambiental, pero no es que no esté presente. A tal punto que, aunque parezca raro,

el solo término de minería ecológica quiere darle cobertura a esa preocupación, para demostrar que hasta ellos se preocupan por el ambiente, cosa que es mentira ¿no? ellos sí son ambientalistas pero a su manera, ambientalistas trabajando en minas ¿no? Entonces eso nos facilita un poco el trabajo.

Ahora por lo menos la izquierda honesta, y bueno, sobre todo ahora que los mejores científicos ya están seguros de la posibilidad real de la muerte rápida de la vida planetaria, si no rectificamos cosas importantes en los próximos dos, tres años, entonces ya la cosa ambiental no llega muy cerca. Es la cuestión que tiene que asumirse frente a esas amenazas, si todavía queremos contar con el planeta. Ahora tenemos que agarrarnos y asirnos de todas las armas posibles, y entre esas armas, particularmente lo que yo cultivo es la alianza ambientalista-etnicista.

FJV: *Coincidió en su apreciación de que mayormente el ambientalismo en Venezuela ha tenido esa característica de pequeñas tareas, de cosas que no apuntan quizá a lo estructural, aunque en los años 80 ese ambientalismo creció bastante ¿no? Pero, yo quería mencionar esto: hubo, a finales de los años 90, una lucha muy importante que logró aglutinar a mucha gente y no solamente ambientalistas, en donde usted participó, Alexander Luzardo, modestamente yo y mucha otra gente, que fue la lucha contra el decreto de Imataca, y eso logró tener un impacto mediático importante, incluso movilizaciones de calle. ¿Qué tuvo este evento de particular que logró que, en torno a una cuestión, a una denuncia y una reivindicación ambiental, se pudiera lograr un movimiento de opinión importante en el país? Porque todo el mundo llegó a hablar de esto de alguna manera. Entonces, ¿qué pasó allí? ¿Qué clave cree usted que hubo?*

EEM: Ya que estás hablando de antecedentes, también hubo otro antecedente que incluso precedió los quehaceres de Imataca, que fue el auge y el fracaso de Codesur, eso es anterior todavía. Entonces Imataca se dio en la continuidad del codesurismo y eso apresuró y también incitó tremendamente nuestra indignación y ayudó en la lucha y también los efectos han hecho que esos esfuerzos tuvieran aún mayor resonancia pues, tiene mucho que ver con esa continuidad. Como me dice Alexander Luzardo en una comunicación personal, que si Caldera hubiera tenido un real éxito con Codesur, ya el sur de Venezuela no existiría a estas alturas. Eso fue, digamos, una incursión muy profunda y posiblemente iba a acabar con esta parte del sur de Venezuela, por lo menos en cuanto a su valor ambiental, para siempre, de forma radical. Afortunadamente no lo logró, por lo menos para un par de décadas por venir ¿no? Entonces, todos nosotros nos inquietamos terriblemente con Imataca porque lo vimos como una retoma y continuidad con el Codesur.

FJV: *O sea, ¿usted diría que lo de Imataca tuvo éxito porque ya tenía una base que venía de lo de Codesur?*

EEM: Sí, además que también por la magnitud de la iniciativa, por el período que según los cálculos más elementales, no solamente ambientalistas, sino simplemente geológica, etnográfica, haciendo, digamos, las previsiones hasta más banales, uno podía perfectamente darse cuenta de las terribles consecuencias que iba a tener.

Las luchas de los pueblos indígenas y su valoración social

REALMENTE NI MARX, NI EL MARXISMO NI NINGUNO DE LOS MARXISMOS HASTA AHORA QUE YO CONOZCA HA RECONOCIDO VERDADERAMENTE EL VALOR, NO SOLAMENTE DE LOS INDÍGENAS DE AMÉRICA SINO DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS EN GENERAL EN EL MUNDO, NI SIQUIERA EN ÁFRICA, EN NINGUNA PARTE, POR ESO ES QUE TAMPOCO EL SOCIALISMO AFRICANO PUDO CAMINAR MUCHO, PORQUE DESPRECIARON SUS PROPIOS ORÍGENES.

ETM: *Cuando uno evalúa en América Latina las luchas por los territorios, los pueblos indígenas, bienes comunes, los ecologismos, todas estas luchas, en un punto uno ve que Venezuela, en cierta forma, está como a la zaga, un poco en una posición de debilidad que ya tú has mencionado. ¿Por qué crees que las luchas de los pueblos indígenas, la valoración de lo indígena ha tenido esta relativa fragilidad?*

EEM: Bueno, hay varias explicaciones posibles y también creo que son interactuantes. Primero, el desprecio con el cual siempre se veían las culturas indígenas no andinas ni mesoamericanas. Aquí, la única que tendríamos propiamente así es la andina, y sería en verdad de pequeña escala, como el llamado conjunto timoto-cuica, que abarca cuando mucho tres estados andinos, no hay más nada. Hay un menosprecio contra los caribes y los arawaks; de los warao ni se hablaba. Entonces se veía a la población indígena como algo residual, como algo casi subhumano, aún dentro de los indígenas.

También, ha existido una lamentable generación intelectual que sigue siendo sobreestimada, que en este momento está resucitando con el adrianismo (por Alberto Adriani). Ahí ha estado en cierta medida Mariano Picón Salas, Arturo Uslar Pietri, un conjunto de intelectuales, vamos a llamarlos de derecha, quizás ni siquiera de ultraderecha pero sí muy racistas, que son consecuencia también de los positivistas del siglo pasado y eso influyó también fuertemente en cierta izquierda nuestra. Mario Briceño Iragorry se enorgullece de nuestros orígenes hispanos, mas no así de nuestros orígenes indígenas; supuestamente uerrredista, bueno, izquierda moderada.

FJV: *Briceño Guerrero también*

EEM: Y el marxismo también ha contribuido en eso. Realmente ni Marx, ni el marxismo ni ninguno de los marxismos hasta ahora que yo conozca ha reconocido verdaderamente el valor, no solamente de los indígenas de América sino de los pueblos indígenas en general en el mundo, ni siquiera en África, en ninguna parte, por eso es que tampoco el socialismo africano pudo caminar mucho, porque despreciaron sus propios orígenes. El marxismo ha sido tremendo impedimento para ver si quiera con un mínimo de seriedad este tema, y bueno, Mario Sanoja también cae víctima de eso, víctima y victimario. Miguel Acosta Saignes también hereda esa visión, no digo antiindígena pero viendo a los indígenas, si no como supérfluos, como una etapa transitoria que nos condujo por el camino del mestizaje y que lo verdaderamente válido, lo valioso, lo venezolano, lo histórico siempre es el comienzo del mestizaje, o sea, que comenzamos más o menos con Francisco Fajardo, más o menos con el fajardismo.

El adrianismo está resucitando con cierta fuerza a través de, por ejemplo, Duque Corredor, que cuando fue entrevistado en Globovisión recientemente, dice con mucho orgullo que están sacando hasta cuadernos adrianistas. Además, lamentablemente también por las malas políticas se ha hecho que algunos indígenas estén en situación de mendicidad, hasta a veces de servidumbre doméstica. Un sector importante de los waraos, también los eñepá en menor medida, vendiendo chucherías, los yukpa, etcétera. Bueno, eso tampoco contribuye a darnos la mejor imagen.

Por otro lado está la cosa que tampoco creen en los conucos, porque el conuco se conoció a través del conuco campesino, que es una deformación del conuco indígena, entonces al ver eso, cuando ven conucos más bien se asustan, entonces no creen que eso ambientalmente tenga ningún valor ¿no? Como también ha habido ciertas afirmaciones que resultaron ser falsas que el pemón es quemón por naturaleza, que al pemón le gusta quemar su ambiente y que después se estudió con bastante profundidad y yo ya he asistido a varios eventos y yo sé cómo refutarlo, pero todavía esa imagería, esa imagen popular del pemón como minero, como quemador de sus propios recursos, de la Gran Sabana, persiste ¿no? Y el conuco no es bien visto.

**YO CREO QUE YA LA EXISTENCIA
COMO TAL DE UNA CATEGORÍA O UNA
PSEUDOCATEGORÍA COMO EL ARCO
MINERO YA SIGNIFICA COMO UN ENTIERRO
DEFINITIVO DEL PROYECTO BOLIVARIANO.**

Está también el caso criollo-llanero, como otro factor contra el indígena, dado que el llanero vehementemente tratando de apoderarse para ganadería extensiva que necesita mucha tierra fue generando la extinción de los indígenas, primero con los otomacos, también la cacería de los cuiba, de los yaruro o pumé, etcétera, y es verdaderamente un milagro histórico que ahora tengamos un pueblo pumé más o menos consolidado. Entonces, también la forma de expansión, especialmente de ciertos sectores criollos, contribuyó a una conducta antiindígena de sectores amplios de la población venezolana. Hay un dicho apureño que “el indio no es ni gente ni es animal”, sino peor que eso, peor que ambos. Ese es un dicho apureño. Ese es otro factor.

Bueno, además, como los indígenas son poquitos en número, entonces, qué es lo que, en parte de comunidad de centenares o miles de personas, qué pudieran hacer por el ambiente si son tan poquitos ¿no? O sea, que hay muchas formas de despreciar hasta los aportes ambientales del indígena ¿no? Aún cuando son profundos. En todos los trabajos que he hecho yo insisto en la enorme significación ambiental de las culturas indígenas, incluso de las más pequeñas numéricamente, pero eso no ha trascendido todavía y lamentablemente el Gobierno Bolivariano, al comienzo sí, pero posteriormente no ha contribuido. Los primeros cinco años sí, como no, una tremenda literatura, bueno, prácticamente dándonos la razón a quienes tenemos años de lucha en este sentido, incluso en cuanto a los idiomas y todo, pero a mí me asusta que eso descendió muchísimo a partir del año 2007 cuando lamentablemente el mismo compañero Chávez empezó a tener diferencias con los indígenas, especialmente con los pemones, en cuanto al tendido eléctrico, en cuanto a su no reconocimiento de las tierras indígenas autoproclamadas, autodemarcadas, etcétera.

**Un balance étnico-ambiental de la
Revolución Bolivariana**

ETM: *Luego ya de muchos años de Revolución Bolivariana, ¿cuál es tu balance general de este proceso, en los términos de las reivindicaciones ambientales y, como las estamos planteando desde un principio, unidas al tema indígena?*

EEM: Bueno, a excepción hecha de algunos episodios aislados, mi opinión sería muy pero muy buena hasta el año más o menos 2005, 2006, máximo 2007. Después un descenso considerable en cuanto a las realizaciones correspondientes a la Constitución y también la legislación correspondiente a esa Constitución. O sea que lamentablemente la felicidad duró poco tiempo. Ahora, esos años felices indudablemente permitieron gastos inmensos en ambiente, gastos inmensos en la cuestión indígena que no niego, una visibilización completa de

una serie, no solamente de métodos, hasta de lo lingüístico, una visibilización y un aumento en cuanto a extensión e intensidad en el caso intercultural bilingüe. También la Constitución Bolivariana politizó al pueblo venezolano en el buen sentido de la palabra: ahora, mal que bien cualquier venezolano obrero, campesino, incluso suburbano sabe más o menos bien qué es el ambiente, lo ambiental; cuando nosotros conversamos de tú a tú con el pueblo en cuanto a los peligros que significa el Arco Minero, más o menos eso, en la llamada Cuarta república, no hubiera sido posible porque no existía ese vocabulario que permitiera a la gente expresarse sobre estos temas. Indudablemente eso es pues un mérito importantísimo, más que todo la visibilización de lo indígena que sigue siendo vigente todavía. Pero lo que es la programación sistemática en cuanto al mantenimiento transgeneracional de las lenguas, de las culturas y sobre todo de los territorios eso sí ha sido negado y más negado, cada año más, a partir del año 2007, pero negado sistemáticamente más que todo a partir del momento en que el Comandante Chávez desapruueba definitivamente lo que ha sido la autodemarcación indígena. Yo creo que fue el momento del giro cuando tanto la parte ambiental como de las políticas propiamente ejecutadas, que ha hecho que los esfuerzos de la primera onda revolucionaria fuesen cayendo en el descalabro y sobre todo a partir del momento en que lamentablemente el mismo Chávez nombra el Arco Minero. Yo creo que ya la existencia como tal de una categoría o una pseudocategoría como el Arco Minero ya significa como un entierro definitivo.



Jovenes indígenas, Pumé, eñepaa y yekuana en marcha por la libertad de Sabino Romero Izarra. 09 de Noviembre de 2010, Caracas.

Yo considero que en este momento el régimen actual postmadurista es profundamente anti-ambientalismo y profundamente anti-indígena, a pesar del intento de balancearlo con el mantenimiento parcial o aparente de otros logros. No quiero caer en blanco y negro y precisamente con algunos remanentes hay la perfecta posibilidad de retornar a la buena política, siempre y cuando se produzca la imposición de lo que es el buen legado de Chávez, sumado al conjunto de esfuerzos progresistas y revolucionarios. Pero en este momento mi pesimismo se debe al último giro que ha tomado el asambleísmo que se impuso, y el militarismo que es concomitante y que lo sostiene por las armas.

También tengo que insistir en que ya había cierto tipo de educación intercultural bilingüe antes de Chávez; había cierto intento, incluso a veces muy mal hecho, también con mucha torpeza por parte de los copeyanos, de hecho cuando repartieron tierras comunales indígenas. Se dieron una serie de investigaciones en las que yo participé que, desde los años 50, plantearon elementos teóricos para entender el asunto indígena. Los primeros esfuerzos no digo legales sino de tipo pragmáticos hechos por el Ejecutivo aparentemente en favor de los indígenas, de alguna manera ya existieron con los copeyanos y con los adecos, o sea, uno no puede tampoco negar eso. Por eso no se puede decir que lo de ahora sea como una novedad absoluta ni en lo teórico ni en lo práctico. Sin estos aportes, la Revolución Bolivariana no hubiera encontrado los elementos para tener, ni siquiera ningún tipo de política indígena, sencillamente se hubieran quedado con lo anterior. Me parece una cosa totalmente hasta desagradecida quienes quieren atribuir todo lo que se ha logrado única y exclusivamente a Chávez. Yo sigo diciendo que Chávez fue libertador de los indígenas a lo Simón Bolívar, pero de allí a decir que el mundo indígena amaneció con el 99 o con la Constitución me parece que es un grandísimo ridículo.

Aportes de la cosmovisión indígena para un movimiento de cambio en Venezuela

FJV: Como sabemos en los últimos diez años se puso en boga la noción del buen vivir, que fue bandera de algunos de los llamados gobiernos progresistas, particularmente en Bolivia y en Ecuador. ¿Hay, en Venezuela, en nuestros pueblos indígenas, concepciones, ideas, nociones, más o menos similares? Y, ¿cuáles cree usted que pudieran formar parte de una revitalización del movimiento de cambio, emancipatorio, no solamente indígena sino en general de la población venezolana?

EEM: Bueno, te agradezco mucho la pregunta. Una de mis constataciones fundamentales, especialmente a raíz de mis dos años de rectorado en la Universidad Indígena, fue ver a esos muchachos estudiosos, interesados por su cultura, íntimamente relacionados con sus comunidades, tratando de estudiar hasta los secretos últimos de lo que es la eficacia de los conucos. Allí sí estoy viendo las posibilidades no solamente agrícolas sino más allá de la economía, al ver cómo funcionan estas comunidades.

Déjame mencionarte por ejemplo que, la variabilidad de conucos indígenas permite dedicarnos a cultivos muy interesantes que en este momento ni siquiera imaginamos y que tienen muchísimo que ver con la alimentación y con la medicina. También la forma de tratar, por ejemplo, los indígenas su fauna, permite incluso rescatar y utiliza en una forma provechosa y sin necesidad de su exterminio una parte de la fauna disponible que los indígenas sí lo han sabido aprovechar.

Realmente esta cosmovisión significa muchísimo, no solamente para el indígena como tal, que es fundamental, sino para el mundo criollo y tal vez más allá del mundo criollo. Incluso creo que de alguna manera significa muchísimo para una recta y beneficiosa reorganización de los cánones por los cuales queremos implantar una solución ecohumanista, ecosocialista. Lamentablemente a uno le cuesta mucho explicarle a una gente totalmente escéptica y que ahora está en otra onda, y a una

PROMOVER QUE LOS JOVENES SE DESMARQUEN DE LA GENERACIÓN ACTUAL QUE ES, EN CIERTO SENTIDO, UNA GENERACIÓN MUY POLITQUERA, MUY PRAGMÁTICA, MUY MONETARISTA, INCLUSO MUY CORRUPTA ALGUNAS VECES. QUE SE DESMARQUE DE ESE INMEDIATISMO QUE CONDUCE A LO ANTIAMBIENTAL Y LO ANTIINDÍGENA.

izquierda que a pesar de todos los fracasos y de todos los bemoles todavía no cesa de hablar de obrerismo en un país donde casi no hay obreros o los obreros hacen una cuestión distinta.

Ecologizar las luchas populares

FJV: ¿Cómo hacemos para que la población general asuma el mensaje ambientalista? ¿Cuáles son los obstáculos fundamentales que usted identifica en la población venezolana contemporáneamente y qué claves pueden asumirse para lograr que esa preocupación prenda?

EEM: Bueno, sabrás que dentro del contexto que estamos desarrollando, tampoco me siento muy pesimista con relación a esta pregunta que me estás haciendo, que es muy oportuna. Habiendo trabajado extensamente en diferentes partes del país uno se da cuenta que el ambientalismo tiene profundas raíces incluso en la población mestiza del país; no solamente los indígenas, también el campesino medio, sea de Lara, de Portuguesa, llanero, sea oriental, de cualquier parte, bolivarense. Si uno hace una entrevista en profundidad con cualquier jefe de familia, incluso con cualquier persona, hasta con cualquier joven y trata de indagar en su sentimiento ambientalista, yo creo que el campesino, vamos a llamarlo criollo-mestizo, también tiene esa raíz ambientalista en parte procedente de la indígena, pero también por su larga convivencia con la tierra, por su condición de sembrador, de agricultor, de criador, hasta de cazador. Yo creo que esa huella un poco tímida, también soterrada por las reivindicaciones de las tierras, el clasismo, la migración rural-urbana, serían cuestiones que han transcurrido tanto en el milenio pasado como a partir del inicio del nuevo siglo. Entonces están las

condiciones favorables para reconquistar esa población campesina, criolla, incluso los mismos descendientes que son los actuales habitantes de los barrios en diferentes situaciones, vamos a llamarla no tanto urbana sino suburbana. Mi experiencia más reciente fue contigo en la campaña contra el Arco Minero, precisamente, cuando la gente escuchó con interés, con cierta profundidad, con cierta preocupación, hasta podría decir casi religiosa, casi como sagrada, todo lo que se decía sobre el agua, sobre la firma de contratos piratas con las grandes compañías internacionales, etcétera, entonces eso me devolvió un poco más el relativo optimismo con relación a esta problemática.

Sin embargo, en este momento el temor mío es muy grande, hasta digamos es un poder absoluto que está ahí incluso muy por encima del mismo Maduro, digamos, el llamado poder Constituyente que por los momentos cuenta con un tremendo respaldo militar, a pesar de lo que digan algunos militares progresistas. Ese régimen, vamos a llamarlo tiránico, pseudoizquierda postmadurista, etcétera, que tenemos ahorita que es muy militarista, etcétera, entonces eso es lo que verdaderamente me preocupa.

Desafíos de las corrientes étnico-ambientalistas ante la profunda crisis que vivimos

ETM: *Estamos ante un momento de profunda crisis. ¿Cuáles serían los principales desafíos a los cuales se van a enfrentar las luchas y demandas ecologistas y de los pueblos indígenas, ante un futuro que se ve bastante complicado y para nada lejano?*

EEM: Bueno, ya estamos inmersos en esa lucha, incluso, por lo menos, yo particularmente ya lo estoy viviendo y conviviendo. Veo necesario tratar de conformar, sin deponer aquellas diferencias sectoriales, una alianza, un frente común para defender los derechos mínimos en el planeta, los derechos mínimos de los pueblos autóctonos, de los pueblos africanos, de los mismos pueblos campesinos. Formar una gran alianza a nivel nacional pero con proyección internacional. Si no lo hacemos, si se forman grupos pequeños, antagónicos, casi antagónicos, allí realmente la perspectiva es muy pobre porque nos aplastan, porque si somos miles más o menos luchando por objetivos similares, pero miles hacen de nuestro pequeño conflicto un conflicto doméstico, nos vuelven papilla ¿no? Entonces, tenemos que de alguna manera buscar esa alianza y dentro de esas alianzas tratar pues de asumir una actitud mucho más proactiva, porque realmente ha habido una actitud más analítica que proactiva. Aún los mejores miembros de estos grupos se han preocupado más por escribir, por dictar conferencias, por asumir tareas de intelectual, que por apoyar directamente y de forma proactiva los movimientos, los pueblos, organizándolos, y organizándonos nosotros mismos ya con manifestaciones, ya más allá de lo que son nuestros escritorios. Esto es fundamental porque el tiempo está en nuestra contra.

Aquí puede avanzar, viendo sobre todo los últimos desarrollos o antidesarrollos del asambleísmo que nos está dominando, de aquí a dos o tres años la cuestión del Arco Minero de manera irreversible, que ya con ningún tipo de resistencia indígena o no indígena, lo que tú escojas, no habrá tiempo de darle vuelta atrás. Sin la internacionalización del movimiento indígena es muy difícil que triunfemos. Puede ser muy fuerte en un país, en dos países, pero si no nos internacionalizamos el triunfo es bastante problemático, incluso podría que no salgamos perdedores pero tampoco es fácil ganarle la partida a unas fuerzas lamentablemente geopolíticas y no ecopolíticas. Entonces este tipo de lucha, bueno, ya la estamos emprendiendo pero hay que reforzarla al máximo.

Y en cuanto a nuestra participación directa aquí en el país, para evitar males mayores creo que tenemos que acudir a negociaciones en el interior mismo del aparato de gobierno, aprovechando los funcionarios menos penetrados por ese geopoliticismo, por ese obrerismo, por ese inmediateismo, etcétera. Un poco para retrasar o para impedir, por lo menos, la ejecución inmediata de algunas obras que de alguna manera lo harían en uno o dos meses y quizás si uno logra penetrar en esos medios de manera proactiva puede que nos beneficie hasta que se produzca un cambio más favorable.

En lo que llamamos derecha, la paleoderecha, también hay sectores más o menos ganables para el ambiente, más que todo simpatizantes con los indígenas, los cuales, como para hacer alianzas momentáneas también hay la posibilidad, sin que eso signifique abdicar o renunciar a nuestra especificidad, a nuestra condición de gente de izquierda.

Y por supuesto, tenemos que multiplicar nuestra presencia especialmente con la juventud, que son los que mañana tomarán el mando. Promover que se desmarquen de la generación actual que es, en cierto sentido, una generación muy politiquera, muy pragmática, muy monetarista, incluso muy corrupta algunas veces. Que se desmarque de ese inmediateismo que conduce a lo antiambiental y lo antiindígena.

Esas son algunas de las tareas, por supuesto, y creo que son muy importantes también divulgar las obras filmicas, radiodifundidas, entrar en los medios televisivos y ahora los circuitos sociales con la cuestión de la informática. Yo creo que ya incluso tenemos una buena oportunidad para mandar el mensaje e ir convenciendo a la gente que el ambientalismo no es ningún cuento, que el peligro que encierra no es tampoco ningún cuento, que nosotros como especie humana estamos amenazados. Tienen muchísima tarea por delante.



Sabino Romero Izarra en el Encuentro por la
Demarcación, Maracaibo

Extractivismo, lucha indígena yukpa y la colonialidad en la República Bolivariana de Venezuela

Lusbi Portillo |

Sociedad Homo et Natura

A lo largo de estos años, hemos realizado múltiples denuncias conjuntamente con otros sectores indígenas y no indígenas sobre la mala actuación del Ministerio del Poder Popular para los Pueblos Indígenas. Aunque por medio del proceso revolucionario se haya logrado un sistema formal que reivindica el derecho de los pueblos indígenas, en la práctica, las políticas concretas que se intentan aplicar son homogeneizantes y coloniales, al no reconocer la diversidad propia de estos pueblos. Y lo que es peor aún, la desconocen, imponiendo de la misma manera que siempre una política que obliga a los indígenas no sólo a transformar su organización social y a dejar de luchar por sus tierras, sino también a insertarse dentro de un modelo de desarrollo que reproduce la lógica capitalista desarrollista. Para rematar, esta lógica los inserta en prácticas viciadas que los hacen dependientes de la relación que puedan establecer o no con algunos funcionarios, que si no les da la gana, por la razón que sea, no gestionan la petición de tal o cual indígena para la obtención de algún recurso, beneficio o crédito.

El caso Yukpa y la vida del cacique Sabino Romero son un ejemplo contemporáneo de la colonialidad vivida en Venezuela. Esta colonialidad está intacta en Perijá (en el estado Zulia) desde de la llegada del Capitán de la vascongada Don Juan de Chourio en 1722 para fundar la Villa del Rosario con familias de las Islas Canarias y otras oriundas de Maracaibo, descendientes de la primera oleada de españoles asentadas en las orillas del Lago, sólo que ésta ha mutado hacia nuevas formas de violencias.

Desde la Villa se fundó Machiques, cuando las tropas del General Venancio Pulgar incendiaron La Villa del Rosario en 1872 y se erigió parroquia eclesiástica en 1890. Ya para 1920, el General Juan Vicente Gómez le entregó a los hermanos García las tierras de los Yukpa Macoitas de río Apón para fundar la hacienda El Capitán. Fueron los blancos ganaderos descendientes de aquellas familias, traídos por De Chourio, los que despojaron desde 1930, con la ayuda y financiamiento del Gobierno, las tierras del río Yaza a los padres y demás descendientes de Sabino. Allí, en sus tierras planas, se establecieron las enormes haciendas de las familias Vargas, Peña, Chacín, entre otras.

El pueblo Yukpa ha guerreado desde siempre por la defensa de su territorio, y hoy de igual manera ante el Estado Gobierno por el cumplimiento de los denominados derechos humanos de los pueblos y comunidades indígenas. Ayer guerrearón con canarios y españoles, luego con sus descendientes los blancos ganaderos, hoy persiste la lucha contra algunos de ellos, pero principalmente contra la política colonial del Gobierno Revolucionario y los grupos armados colombianos enquistados en su territorio como para-Estado, con sus actividades de abigeato, compra y traslados de miles de cabezas de ganado a Codazzi y Becerril, en Colombia.

Para neutralizar el avance del pueblo Yukpa en el proceso de recuperación de sus tierras y entregar en cambio títulos colectivos de propiedad a los indígenas pero sin incluir las haciendas de los ganaderos, el Estado Gobierno optó por desarrollar un plan de entrega de dádivas a través de la creación de Consejos Comunales y el Plan Yukpa apoyado por 10 ministerios, coordinado por el entonces Ministro de Relaciones Interiores y Justicia, Tareck El Aissami. Al neutralizar la dirigencia Yukpa, menos a Sabino aún firme en su afán de recuperar las tierras originales de la cuenca del río Yaza, El Aissami con el apoyo de la entonces Ministra Indígena Nicia Maldonado, opta por separar al Cacique Sabino Romero del resto de los Caciques del Yaza, en especial con sus vecinos Olegario Romero Romero y Amalia Pérez, terminando dicha injerencia con el enfrentamiento de las dos comunidades, con un saldo de dos muertos y cinco heridos, incluido Sabino. De inmediato el ministro en cuestión, violando el Artículo 260 de la Constitución, opta por detenerlo y orientar un juicio amañado en su contra, que a los 17 meses termina con la libertad de Sabino, al no conseguirse prueba alguna. El tribunal de Trujillo lo decreta inculpable.

Luego del intento de la recuperación colectiva de la hacienda Medellín, que dejó un saldo de cinco ganaderos heridos y dos mujeres Yukpa, una de ellas hija de Sabino, los ganaderos determinan asesinarlo, y contratan al temido sicario Ángel Romero, apodado El Manguera, guardaespaldas del rico hacendado El Chirry. Sabino fue asesinado a tiros el 3 de marzo de 2013 en la Sierra de Perijá. Ya se han cumplido más de 4 años y 3 meses de su asesinato y aún los familiares esperan el juicio a los ganaderos autores intelectuales de dicho crimen. Permanecen en la cárcel ‘El Manguera’, con condena de 30 años de prisión y cinco policías de Polimachiques con 6 años y unos meses; uno de ellos, ‘El Mantequilla’, compinche de Manguera, era el guardaespaldas del Alcalde de Machiques para aquel entonces, Vidal Prieto.

Determinándose así, una vez más, desde la fundación de Machiques y el despojo de los territorios indígenas, la relación del poder ganadero con el Estado.

Al igual que el pueblo Yukpa, hoy la familia del Cacique Sabino Romero está sometida a un cerco de hambre y aislamiento, no hay vías de comunicación, el actual Gobernador del Zulia Francisco Arias Cárdenas se niega a repararla. El Gobierno regional determinó entregarle a los grupos armados colombianos el cuidado y la administración de las comunidades fronterizas, en especial a los pueblos indígenas. Los gobiernos regional y nacional se han desentendido de los pueblos indígenas fronterizos, violando así sus derechos humanos. Hoy los acogota el paludismo y el hambre. No hay dinero para comprar los pesticidas adecuados para controlar los zancudos transmisores de paludismo.

¡No más la mala política indígena!

La manera organizacional que ha introducido el Estado-gobierno actual dentro de los pueblos indígenas afecta no sólo la propia organización indígena sino lo que es peor, su futura supervivencia y hasta la salvación del planeta. Lo que queremos decir es que en la idea de un Estado en ‘transición al socialismo’, lo que se debería abrir es un espacio en el que el país pueda conocer los distintos mundos indígenas que conviven en él, aprendiendo de ellos sin coartarlos, controlarlos o transformarlos en mundos ‘civilizados’, con estilos de vida consumistas, con sistemas de justicia burguesa, o en funcionarios criollos de corbata. Esa es la política de la IV República y Repúblicas anteriores, herederas de la colonia, que se han propuesto siempre si no exterminar, “civilizar” a los indios.

EL PUEBLO YUKPA HA GUERREADO DESDE SIEMPRE POR LA DEFENSA DE SU TERRITORIO, Y HOY DE IGUAL MANERA ANTE EL ESTADO GOBIERNO POR EL CUMPLIMIENTO DE LOS DENOMINADOS DERECHOS HUMANOS DE LOS PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS.

Queremos por el contrario una política indígena que se concrete desde las bases y en alianza con gente criolla que sí conoce la historia social, política, cultural y económica del país; que sí conoce y respeta la historia de los pueblos indígenas; que sí conoce de cerca a los pueblos indígenas y sabe bien cuáles son las amenazas que hasta hoy se vienen sobre ellos y el país todo. No queremos más políticas impuestas desde una estructura de arriba, como las que ha activado el Ministerio. Eso se va a pelear desde las bases indígenas y de las organizaciones sociales aliadas, pues ya basta de sacrificar al pueblo no sólo por la inmensa ignorancia de algunos funcionarios que tienen un poder específico, sino además por el chantaje permanente –y la censura ya convertida en autocensura– de que cualquiera que critica algo del gobierno es de la oposición chimba y escuálida que tanto daño le ha hecho a este país.

El descontento que los pueblos indígenas y los aliados de estas luchas tienen con el Ministerio, ha sido ignorado hasta hoy por el Gobierno. También ha sido ignorado el descontento que implica descubrir que los medios oficialistas se han prestado en casos concretos a los mismos montajes y mentiras que los medios controlados por la derecha. De allí la necesidad de sostener medios alternativos que puedan comunicar las experiencias locales, cercanas y vividas, y también la permanencia de múltiples organizaciones que no dependen ni de los poderes trasnacionales, como las ONG financiadas por los países imperialistas, ni de los poderes locales tradicionales.

Detener los proyectos de los Arcos Mineros es una utopía a concretar en la República Bolivariana de Venezuela

La formulación de capítulos constitucionales y leyes ambientales, que hoy son utilizados a favor de la defensa de mantener la vida en el planeta, de sus bosques, suelos, aguas, biodiversidad, aire, ha sido el producto de las protestas y las luchas de los movimientos sociales ecologistas e indígenas. A pesar de la debilidad y la dispersión del movimiento social, éste es el soporte principal de tal responsabilidad vital. Es su resistencia activa, su principal arma, es el riesgo cotidiano sorteado y su mística grupal de trabajo solidario, el soporte necesario para detener los proyectos extractivistas que cada día son más ante la crisis civilizatoria de la sociedad de consumo y de la banalidad. Son la calidad de los argumentos, de alianzas políticas, sociales, culturales y los símbolos movilizados los que dan y darán con el traste a estos proyectos soportadores de la civilización de la guerra. Cada sociedad, cada región, cada país determinara como concretar la utopía a construir.

La utopía económica social en Venezuela, no es la que se intenta hacer de manera aislada desde el Ministerio de ‘Minería Ecológica’, sacando oro para hacer una agricultura social alternativa. Ya la Misión Piar demostró que ese no era el camino. Nadie sembró, ni cambió el marco delinencial depredador de sacar y vender oro en las peores condiciones alienantes de violencia activa cotidiana.

En verdad nos preguntamos ¿necesitamos oro para vivir en revolución, o diamante, o coltán, o sacar tanto hierro, o más petróleo pesado, o más carbón en el Zulia? Es necesario hacer un debate democrático nacional verdadero al respecto, y que no sea una decisión tomada a solas por un grupito de hombres y mujeres del Gobierno que ahora no les basta el petróleo, sino también la minería como el motor del desarrollo, o como la forma de salir del cerco económico impuesto. El extractivismo no genera una sociedad laboriosa, ni hombres productivos. Todo lo contrario, el extractivismo genera muchos parásitos viviendo de la renta que unos pocos hombres y mujeres generan en minas o en pozos petroleros.

Si este Gobierno explota las minas de carbón en el Zulia y en Táchira, o le da riendas sueltas al Arco Minero y a la Faja Petrolífera del Orinoco, simplemente quedaremos sin agua y sin energía eléctrica por muchas décadas, o para siempre en el caso del agua. La cuenca del río Orinoco, o del Lago de Maracaibo y su cuenca hidrográfica deben ser consideradas sagradas, pues de estas dos cuencas depende la vida de los zulianos y del sur del país, y del 90% de los pueblos indígenas existentes en esta república suramericana.

Si cerramos las dos minas de carbón abiertas en el Zulia, y no abrimos ninguna otra, o cerramos las minas de oro y diamante y coltán nada le pasa a la economía del país. Al contrario, es mucho lo que ganaríamos, pues el camino o el futuro de nuestra patria no va por allí, nuestra ruta va en dirección del uso de las energías limpias y la agricultura orgánica en productos agrícolas conservacionistas exportables y a transformar, como el café y el cacao, la siembra de flores, la apicultura, el manejo de pequeños animales mamíferos y avícolas, en el desarrollo de la pequeña y mediana industria, en el turismo, en el desarrollo científico médico y tecnológico, entre otros.

SI ESTE GOBIERNO EXPLOTA LAS MINAS DE CARBÓN EN EL ZULIA Y EN TÁCHIRA, O LE DA RIENDAS SUELTAS AL ARCO MINERO Y A LA FAJA PETROLÍFERA DEL ORINOCO, SIMPLEMENTE QUEDAREMOS SIN AGUA Y SIN ENERGÍA ELÉCTRICA POR MUCHAS DÉCADAS, O PARA SIEMPRE EN EL CASO DEL AGUA.

Solo problemas mayúsculos le ha traído a la sociedad venezolana y al ambiente la explotación de oro y de diamante –ya sea de manera legal o ilegal–, o de carbón en las minas Norte y Paso Diablo en el Zulia.

El llamado al pueblo venezolano

En verdad a los hombres del Gobierno nada ni nadie les harán cambiar o reestructurar el Motor Minero. Están ganados para hacer del Zulia y el sur del país una zona de sacrificio. Piensan que con extraer y vender minerales se va a desarrollar el país y por siempre reinará la revolución. Por esta razón, eliminaron en su momento el Ministerio del Ambiente, y crearon con un falso y cómico nombre un “Ministerio de Minería Ecológica”. Vamos a combatirlos con las experiencias vividas en “pleno desarrollo”, con las leyes en la mano en los tribunales nacionales e internacionales y en la calle. Vamos a obligarlos con los pelos en las manos a cerrar estas minas. En el Zulia se ha desarrollado un debate con propuestas propias sobre los ‘Territorios Energéticamente Sostenibles’ (Los TES) y más recientemente sobre el Lago de Maracaibo y su Cuenca Hidrográfica. Otros espacios en Caracas y en todo el país se han abierto para discutir sobre la pertinencia o no del Arco Minero del Orinoco. Las hojas de rutas están echadas. Vamos a la creación de un Observatorio Nacional de Ecología Política, que dé cuentas de todas nuestras luchas contra el extractivismo, el cual vemos que une tanto a gobiernos como opositores, a la derecha como a la izquierda, pues ambos parten del mismo concepto de desarrollo.

Ambientalismo de Emergencia: el papel de las organizaciones ambientales en la crisis venezolana actual

Alejandro Álvarez Iragorry

¿Ambientalismo en un país en emergencia humanitaria compleja?

En Venezuela vivimos en tiempos muy difíciles. La situación es tan grave que algunas ONG de derechos humanos la han calificado de emergencia humanitaria compleja¹. Este concepto fue acuñado por las Naciones Unidas (NNUU) para definir las situaciones de ciertos países en los cuales confluyeron simultáneamente guerras, conflictos étnicos, religiosos, sociales y políticos, graves crisis económicas e incluso en algunas ocasiones desastres ambientales. En estas condiciones se produjeron crisis humanitarias de gran escala que afectaron todos los órdenes de la vida de países o regiones generando hambrunas, epidemias, desplazamientos masivos de la población y extensas pérdidas de vidas humanas².

1.- Civicus. Resultados del EPU - Venezuela. Consejo de Derechos Humanos. Sesión 34 – 16 de marzo de 2017.

2.- Pérez, Karlos. Areizaga, Marta. Emergencia compleja; Toole, Michael. Emergencias complejas: refugiados y otras poblaciones.

En nuestro país la situación aún no ha alcanzado las terribles condiciones vividas en las zonas del mundo en las cuales han ocurrido estas graves crisis humanitarias. A pesar de ello, es muy preocupante el actual agravamiento de la situación nacional producto de la creciente inestabilidad social, la persecución y criminalización de la disidencia, el uso de la violencia como arma política, la negación de hecho del derecho a la protesta pacífica, en conjunto con un incremento importante de las violaciones a los derechos humanos. Estos factores se suman al desabastecimiento crónico de alimentos y medicinas; tasas de inflación muy altas; la negación gubernamental a prestar ayuda humanitaria a los más afectados; el aumento de la migración forzada por razones económicas o sociales; así como un crecimiento de la violencia delincuencial.



Escuela Conuco Pueblo, Lo Teques,
Estado Miranda

Pareciera que avanzamos rápidamente en la ruta de la catástrofe.

En este contexto, los participantes de las organizaciones ambientalistas y otras organizaciones relacionadas con temas ambientales se encuentran frecuentemente desorientados y confundidos por la situación del país. Ello se debe a que la crisis nacional no sólo afecta la capacidad de acción de estas organizaciones, así como a la calidad de vida de los propios activistas y trabajadores de las mismas, sino que ataca directamente a la razón de ser de estas instituciones.

Una pregunta ronda de manera consciente o inconsciente en la mente de muchos ambientalistas venezolanos ¿Es moralmente correcto realizar acciones dirigidas a promover la conservación ambiental en medio de esta grave situación humanitaria?

Ante las actuales circunstancias ¿para qué sirve el ambientalismo?

Antes de responder a esta pregunta, habría que preguntarse qué es el ambientalismo. El diccionario de la Real Academia de la Lengua lo hace sinónimo de ecologismo y a este lo define como “Movimiento socio-político que propugna la defensa de la naturaleza y la

preservación del medio ambiente”. Asimismo, este diccionario dice que un ambientalista es una persona “que se preocupa por la calidad y la protección del medio ambiente”.

A partir de estas definiciones, pudiéramos también preguntarnos si existen razones para defender la naturaleza o preocuparnos por el ambiente (prefiero usar la palabra ambiente y no medio ambiente). Aquí es importante subrayar que los humanos somos parte de la Naturaleza y a la vez dependemos de ella. Como lo expresó la Evaluación de Ecosistemas del Milenio “... todos en el mundo dependemos por completo de los ecosistemas de la Tierra y los servicios que prestan, como los alimentos, el agua, la gestión de las enfermedades, la regulación del clima, la plenitud espiritual y el disfrute estético”³.

3.- Autores varios. Evaluación de los Ecosistemas del Milenio.

EL AMBIENTALISMO EN VENEZUELA TIENE UNA CLARA BASE ÉTICA Y JURÍDICA QUE LE PERMITE ACTUAR EN DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS DE TODAS LAS PERSONAS Y, PARTIENDO DE ESE ENFOQUE, PROMOVER ESTE TEMA COMO ELEMENTO FUNDAMENTAL DE LA CONSTRUCCIÓN DE UN PAÍS DEMOCRÁTICO, EN PAZ (SOCIAL Y AMBIENTAL) Y CON CAPACIDADES PARA GENERAR PROSPERIDAD SOBRE LA BASE DEL RECONOCIMIENTO RESPONSABLE DE NUESTRO POTENCIAL DE DESARROLLO COMO PAÍS MEGADIVERSO.

En tal sentido, es claro que nuestra vida es consecuencia y efecto de la compleja red de interacciones ambientales y sólo podemos tener una vida sana, digna y próspera si como personas y sociedades actuamos de tal manera que preservamos el adecuado funcionamiento de esta red.

Estas ideas han sido recogidas en el creciente reconocimiento de los vínculos entre los derechos humanos y la conservación del ambiente. Incluso, *algunos especialistas consideran que la protección ambiental es una precondition necesaria para el ejercicio de los derechos humanos fundamentales*.

Este marco de derechos humanos cambia la perspectiva desde una gestión ambiental basada en las decisiones políticas de gobiernos particulares, dirigida a la conservación y defensa de sus recursos naturales y el control del daño ambiental, a una perspectiva global de reconocimiento del derecho de cada uno de los ciudadanos a vivir en un ambiente saludable y adecuado como garantía para una vida digna.

Como parte del sistema universal de derechos humanos, los derechos ambientales están avalados por normas internacionales; gozan de protección jurídica; se centran en la dignidad del ser humano; son de cumplimiento obligatorio para los Estados y los agentes estatales; no pueden ignorarse ni abolirse; son interdependientes, están relacionados entre sí y son universales⁴.

Podríamos en este momento llegar a una primera conclusión: en la actualidad la defensa del ambiente es la defensa de los derechos ambientales de todos los ciudadanos.

4.- Organización Mundial de la Salud. Derechos Humanos.

El desarrollo histórico de los derechos ambientales

El reconocimiento de los derechos ambientales es relativamente reciente, pero a la vez ha tenido un crecimiento muy acelerado. Algunos hitos importantes en el desarrollo de los derechos ambientales son los siguientes:

- El Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales adoptado en 1966, reconoció derechos relacionados con temas ambientales tales como los derechos a la vivienda, al agua y a la salud.

- La declaración emanada de la Conferencia de Estocolmo (Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Humano, 1972) expresa en su Principio 1 que: “El hombre tiene el derecho fundamental a la libertad, la igualdad y condiciones adecuadas de vida, en un ambiente de calidad tal que le permita llevar una vida digna y gozar de bienestar, y tiene la solemne obligación de proteger y mejorar el medio ambiente para las generaciones presentes y futuras”⁵.

- En el ámbito americano, el Protocolo de San Salvador firmado por los países americanos en 1988, reconoce el derecho a un ambiente sano como un derecho humano⁶.

- En 1990, la Asamblea General de las NNUU estableció que: “Toda persona tiene derecho a vivir en un medio ambiente adecuado para su salud y su bienestar”⁷.

5.- Organización de las Naciones Unidas. Informe de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Humano.

6.-Organización de las Naciones Unidas. Necesidad de asegurar un medio ambiente sano para el bienestar de las personas.

7.- Op. cit.

- El Principio 1 de la Declaración de Río de 1992 indica que: “Los seres humanos constituyen el centro de las preocupaciones relacionadas con el desarrollo sostenible. Tienen derecho a una vida saludable y productiva en armonía con la naturaleza.”

De la misma forma, otros tratados y protocolos internacionales establecen la importancia fundamental de la protección ambiental en muy diversos niveles y ámbitos como fundamento para la realización de los derechos humanos.

Estas ideas fueron recogidas en la Constitución Nacional de Venezuela aprobada en 1999 en su artículo 127, el cual expresa que: “...Toda persona tiene derecho individual y colectivamente a disfrutar de una vida y de un ambiente seguro, sano y ecológicamente equilibrado...”.

Esta importancia creciente de los temas y derechos ambientales puede evidenciarse en el hecho de que de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible recientemente aprobados por la Asamblea General de las NNUU, cuatro de los mismos están directamente relacionados con temas ambientales y seis más incluyen metas directamente ambientales (hago énfasis en lo de directamente porque en total 13 de los objetivos incluyen temas ambientales) directa o indirectamente.

Recientemente, la Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos de las NNUU publicó en su página web el siguiente texto: “Sin un medio ambiente saludable, no podemos hacer realidad nuestras aspiraciones, ni siquiera vivir en un nivel acorde con unas condiciones mínimas de dignidad humana. Al mismo tiempo, la protección de los derechos humanos ayuda a proteger el medio ambiente”⁸.

8.- Organización de las Naciones Unidas. Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos. Lista de temas de derechos humanos

Esta declaración contiene un elemento muy importante, ya que desmonta el falso dilema de que la protección del ambiente es contraria a los intereses de los pueblos y enfatiza que, por el contrario, la protección de los derechos humanos ambientales es la única garantía de la protección y conservación del ambiente.

A partir de este desarrollo del tema de derechos humanos ambientales, el ambientalismo en Venezuela tiene una clara base ética y jurídica que le permite actuar en defensa de los derechos humanos de todas las personas y, partiendo de ese enfoque, promover este tema como elemento fundamental de la construcción de un país democrático, en paz (social y ambiental) y con capacidades para generar prosperidad sobre la base del reconocimiento responsable de nuestro potencial de desarrollo como país megadiverso.

¿Y todo esto qué tiene que ver con la actual situación de los venezolanos?

Queda claro que los ciudadanos de Venezuela tenemos derecho a vivir en un ambiente seguro, limpio, saludable y sostenible. Como recientemente declaró un importante defensor de derechos humanos venezolano, estos derechos no son sólo una suma de buenos deseos, sino que generan obligaciones a los Estados. Estas no pueden ser obviadas u olvidadas por ningún gobierno.

Para lograr avanzar hacia la satisfacción de ese derecho, todos los venezolanos debemos tener acceso al agua potable y al saneamiento, a vivir en un ambiente libre de contaminación, a una alimentación sana y saludable y a una vivienda en sitios seguros y saludables. Incluso, como más recientemente se ha discutido, tenemos derecho a ser protegidos del cambio climático⁹ y a la conservación y el uso sostenible de la diversidad biológica¹⁰.

9.- Op. cit.

10.- Op. cit.



Activistas ecologistas zulianos en protesta, Maracaibo, 2009.

Es claro que el gobierno venezolano no está garantizando estos derechos y en algunos casos actúa de tal manera que los vulnera de manera deliberada.

Esta afirmación es comprobable: en este momento en Venezuela está ocurriendo una grave escasez de agua con su secuela de enfermedad y pobreza; la contaminación del agua, aire y alimentos están incidiendo sobre el aumento de la morbilidad y mortalidad de la población; y ha aumentado de manera significativa la vulnerabilidad de la misma ante eventos meteorológicos extremos. Adicionalmente a ello, no hay avances significativos en la protección social ante el cambio climático y existen graves retrocesos en materia de protección de la biodiversidad.

En algunos de estos temas la situación es muy grave y, peor aún, persiste la inacción gubernamental para solucionar estas situaciones. Entre estos problemas resultan muy preocupantes los efectos que puedan tener la contaminación por mercurio por la minería ilegal del oro; la carencia crónica de agua en muchas comunidades; la inexistencia de mecanismos para la recogida de desechos sólidos urbanos en muchas zonas populares y la enorme insuficiencia en las políticas e infraestructuras necesarias para la recolección y saneamiento de las aguas de desecho.

Incluso en el caso de la biodiversidad, en el último año, quizás por el aumento del hambre en Venezuela, se ha producido un aumento de los reportes de cacería de especies de la vida silvestre que previamente no eran objeto de captura, así como la deforestación de áreas boscosas para el desarrollo de prácticas agrícolas y mineras.

Todas esas situaciones son elementos que inciden en el desarrollo de la emergencia humanitaria compleja y representan casos graves de injusticia ambiental. Por todo esto, los ambientalistas necesitamos incidir sobre todos estos casos y unir esfuerzos para exigir al Estado que actúe en la solución de estos problemas que representan importantes violaciones a derechos humanos. Somos y seremos parte importante de la construcción de un nuevo país democrático, pacífico, libre y sostenible. Pero para ello debemos actuar ya.

Diversidad, luchas y ecologismos en Venezuela

Posibilidades de traducción en la construcción de modos postcapitalistas

Liliana Buitrago



Las luchas populares en Venezuela, como en América Latina, se encuentran profundamente marcadas por sus dinámicas territoriales y la defensa de las posibilidades de reproducción de la vida. Estas disputas reflejan las actividades y prácticas económicas y socioculturales por las que fueron cercados los pueblos y naciones¹, como consecuencia de la “división internacional de la naturaleza”², que relega a Venezuela a la función de proveedor de materias primas, con profundas consecuencias sociales y culturales³.

Los movimientos populares en Venezuela son diversos en la constitución de sus campos de lucha. Esta diversidad incluye un anclaje cultural importante⁴, movilizaciones estudiantiles⁵, luchas feministas⁶ y luchas ambientales⁷ focalizadas en conflictos socioecológicos puntuales territorializados⁸, entre otros. Todas estas luchas han estado confrontadas a la arremetida neoliberal sobre el continente, que comienza con intensidad en los años 80 y 90 y que parece intensificarse en los últimos 5 años.

1.- Para De Angelis (2006), entre otros autores, los cercamientos o “enclosures” se corresponden con una estrategia de acumulación del capital que implica la separación entre las personas y sus condiciones de vida, a través del dismantelamiento, la fragmentación y la destrucción de los comunes. Esta estrategia se encuentra hoy en día enfocada en aquellos bienes comunes no mediados o cooptados por el mercado. Estos cercamientos producen disputas que son barreras para el capitalismo y la fuerza constituyente de nuevas formas sociales de relación exteriores al capitalismo.

2.- Coronil, Fernando. El Estado mágico. Naturaleza, dinero y modernidad en Venezuela.

3.- Tinker Salas, Miguel. Una herencia que perdura, petróleo, cultura y sociedad en Venezuela.

4.- Antillano, Andrés. De la democracia de la calle a los consejos comunales: la democracia desde abajo en Venezuela.

5.- López Sánchez, Roberto. Fundamentos teóricos para el estudio de los movimientos estudiantiles en Venezuela.

6.- Gargallo, Francesca. Feminismo latinoamericano. Carosio, Alba. El feminismo Latinoamericano y su proyecto ético-político en el siglo XXI.

7.- a-Guadilla, Maria Pilar. Ciudadanía y autonomía en las organizaciones sociales bolivarianas: los Comités de Tierra Urbana como movimientos sociales.

8.- Terán Mantovani, Emiliano. Las nuevas fronteras de las commodities en Venezuela: un nuevo salto del extractivismo en el “tejido de la vida”.

En la década del 2000, esta arremetida encuentra límites importantes en Venezuela con el proyecto político que se despliega a partir de la llegada al poder del presidente Hugo Chávez, no sin algunas continuidades respecto a la implementación de políticas enmarcadas en la lógica de acumulación capitalista. Este proceso permitió la visibilización de actores políticos históricamente reprimidos en el campo de la opinión pública y la acción política, e hizo de las luchas de los movimientos populares sustento discursivo para la construcción de un proyecto de Estado. Las dinámicas de estos movimientos se encuentran expresadas en diversas formas institucionalizadas del Poder Popular. Todas parecen plantear en mayor o menor medida formas comunizantes⁹ de reproducción de la vida, con sus contradicciones y conflictos propios, asumiendo algunas de ellas formas político-económicas territoriales que se encuentran dentro del marco institucional legal de la Revolución Bolivariana –tales como las comunas o los consejos comunales¹⁰– y conservando otras sus formas originales de organización¹¹.

10.- Antillano, Andrés. De la democracia de la calle a los consejos comunales: la democracia desde abajo en Venezuela.

11.- La división de estas formas es netamente pedagógica y no refleja que existan formas homogéneas de organización social. Al contrario se presentan alternancias y constituciones diversas.

PARA LOS MOVIMIENTOS ECOLOGISTAS, TODO CONOCIMIENTO SOBRE LAS LUCHAS POPULARES ES CLAVE ANTE LOS DESAFÍOS ACTUALES, ASUMIENDO QUE TODO ACTOR SOCIAL ES UN ACTOR ECOLÓGICO

Pensar que este entramado se despliega de forma homogénea no permitiría comprender la complejidad de la organización social hoy en día en Venezuela. Es así como la comuna combina la constitución que el marco legal le proporciona con formas del hacer cotidiano relacionadas con las dinámicas económicas y productivas de la vida, que toman forma de cooperativas campesinas, colectivos urbanos, frentes populares comunales, campañas, comunidades indígenas, colectivos feministas, entre otras organizaciones. En esta diversidad se desarrollan procesos de institucionalización más o menos jerárquicos, con tiempos de tomas de decisiones variables.

Sin embargo, las limitaciones históricas de articulación de estos movimientos y las dificultades de traducción de sus visiones, agendas y programáticas siguen siendo discusión permanente en asambleas o espacios comunes de debate. Los movimientos y organizaciones populares del chavismo en Venezuela han llevado a cabo un proceso de institucionalización desde arriba en co-construcción con el Gobierno, con el horizonte de la territorialización de su accionar desde abajo. Estos procesos complejos se encuentran enmarcados por las contradicciones propias de las disputas por la construcción de hegemonías.

El presente artículo tiene como objetivo analizar algunas de estas luchas, en especial hacer un recorrido por nociones y formulaciones propuestas por los movimientos populares venezolanos que, a nuestro juicio, pueden sustentar la construcción de modos postcapitalistas. Las mismas podrían contribuir a enriquecer el horizonte de los debates ecologistas, en tanto plantean lógicas para la reproducción de la vida “exteriores” al capitalismo¹². Usualmente, estas nociones y sus fundamentos epistémicos quedan relegados a un segundo plano, tanto desde los movimientos como desde las políticas públicas.

Para los movimientos ecologistas, todo conocimiento sobre las luchas populares es clave ante los desafíos actuales, asumiendo que todo actor social es un actor ecológico, parafraseando a Aldana¹³, cuando señala que “todo actor social es un actor climático” (en referencia a la crisis climática actual). Por ello es vital entender cada lucha como propia en el intento de traducir¹⁴ las luchas populares entre sí.

12.- En el marco del proceso de producción de un “afuera” alternativo a las relaciones sociales del capital.

13.- Aldana, Daniel. Hacia un “social backcast” de las políticas urbanas del cambio climático;

14.- De Angelis, Massimo. Enclosures, commons and the ‘outside’. En el sentido expresado por De Sousa Santos, cuando hace referencia a la traducción intercultural para la ecología de saberes. De Sousa Santos, Boaventura. Descolonizar el saber, reinventar el poder.

La diversidad en las luchas populares y la reproducción de la vida.

Si hay movimientos que han sido desarticulados, invisibilizados y deslegitimados históricamente a nivel global, estos han sido los movimientos campesinos. El negocio de la alimentación en el mundo es –con el de las armas y la medicalización de la vida y la salud (la industria farmacéutica)– uno de los principales motores de la economía capitalista mundial. Por ello, el núcleo de producción de los alimentos ha sido desplazado de la comunidad a la industria, tanto en lo económico como en lo cultural. Sigue siendo ignorado por la mayoría de quienes comemos que, para el 2014, alrededor del 80% de los alimentos era producido por la agricultura familiar¹⁵ y que la propuesta desarrollista de los monocultivos, los paquetes tecnológicos agroindustriales, las semillas híbridas y transgénicas y los agrotóxicos, entre otros, son mecanismos de control sobre la vida de las personas¹⁶. El movimiento social Vía Campesina acuñó el término de soberanía alimentaria¹⁷ como respuesta a las medidas de securitización de la alimentación, marcando una diferencia con el concepto de “seguridad alimentaria” como constructo de organización social. Hoy en día, la soberanía alimentaria está relacionada directamente con la forma de producir los alimentos y con las relaciones sociales que se construyen en torno a ello. Por esta razón no basta producir alimentos. Lo que comemos debe llevar el plus de ser saludable y ser producido tecnológicamente, cultural y políticamente de forma soberana.

15.- FAO. Agricultores familiares: Alimentar al mundo, cuidar el planeta.

16.- Resulta de interés la lectura de todos estos procesos que desarrolla el Grupo ETC. Disponible en: <http://www.etcgroup.org/es>

17.- Sobre este concepto, véase el texto de la Vía Campesina ¿Qué es la soberanía alimentaria? Disponible en: <https://viacampesina.org/es/>

En Venezuela el movimiento popular campesino ha avanzado de forma local en la consecución de esta soberanía en términos tecnológicos, como ocurrió con la experiencia de Proinpa¹⁸; en términos normativos, con la consecución de la Ley de semillas por el movimiento homónimo, en debate constituyente popular¹⁹; en términos territoriales, con el movimiento Semillas del Pueblo y el Plan Popular de Semillas²⁰; en términos culturales, con la consecución de la declaración patrimonial de semillas campesinas, indígenas y afrodescendientes; en términos de distribución alimentaria, a través de experiencias de organización entre consumidores y productores de forma directa y sin intermediación del mercado capitalista²¹; entre otras experiencias. Muchos de estos avances son pequeños, locales, desde abajo y con una intervención mínima del Estado.

Es decir, hay una construcción popular de soberanía en la praxis que rescatar, visibilizar y analizar. Todo ello no niega que existen condiciones en contra de estas prácticas en los territorios campesinos y que la histórica carga de criminalización y la deslegitimación de sus saberes sigue siendo un hecho, en especial en la aplicación de medidas y políticas bajo el paradigma del desarrollo y la eficiencia tecnológica. No obstante, su existencia y sus maneras de reproducción de la vida a través de la multiplicación de semillas y las relaciones con la tierra y las comunidades de forma soberana indican que hay un diálogo necesario con los mismos.

18.- Véase: <http://proinpameridavenezuela.blogspot.com/>

19.- Véase: <http://semillasdelpueblovzla.blogspot.com/>; Pérez, Mónica. Felicien, Ana. Saturno, Silvana. Semillas del pueblo. Luchas y resistencias para el resguardo y reproducción de la vida.

20.- Véase: <http://www.albatv.org/Hacia-el-Plan-Popular-de-semillas.html>

21.- Destacan experiencias como Pueblo a Pueblo <http://www.correodelorinoco.gob.ve/plan-pueblo-a-pueblo-parte-brazo-a-intermediarios-legumbres-y-verduras/>; La Alpargata Solidaria <http://kaosenlared.net/venezuela-la-alpargata-solidaria-las-soluciones-se-van-tejiendo-en-comunidad/>; Feria Conuquera <http://www.desdelaplaza.com/raiz/feria-conuquera-agroecologica-los-caobos/>; Mano a Mano <https://consumirdeotromodo.wordpress.com/>; La Red Nacional de Trueque <http://rednacionaldetruque.blogspot.com/>.

Otros de los movimientos que requieren atención a los propósitos del fortalecimiento y la construcción de los ecologismos son los movimientos populares de las mujeres en Venezuela. La literatura abunda en el caso de la descripción de los mismos y, en los últimos años, las reivindicaciones y causas de lucha también. En particular nos interesa el énfasis sobre la vida que hacen en sus diversas corrientes movimientos como los de la libre interrupción del embarazo, el parto humanizado y el derecho de las mujeres sobre sus cuerpos, así como los colectivos que reivindican y politizan el amamantamiento humano. Nótese que incluso, en los términos utilizados por las organizaciones sociales, hay una lectura política profunda sobre la concepción de sus prácticas y sobre los cuerpos.

Para estos movimientos populares, no es posible una revolución si no es despatriarcal, basada en la defensa de los cuerpos y prácticas de las mujeres. Esto ha implicado un despliegue de estrategias de formación que van desde congresos de mujeres, talleres comunitarios populares, micros y documentales, programas de radio, planes nacionales de formación, entre otras. Experiencias de este tipo son los colectivos X mas Postnatal, Lactarte²², Rías²³, La Araña Feminista²⁴, la Escuela Popular de Feminismo, La Candanga²⁵ entre muchos otros, cuya lectura sobre los cuerpos expresa avances en la generación de cambios en los paradigmas de organización de las prácticas de las mujeres en los territorios, con una carga importante de la política del cuidado y por tanto de la feminización de la política. Una feminización que implica, como lo señalan Federici²⁶ y Paredes²⁷, una revisión de las formas de reproducción del cuidado y la vida en la comunidad.

22.- Véase: <http://pormaspostnatal.blogspot.com/>

23.- Véase: <http://infoseguraborto.blogspot.com/>

24.- Véase: <https://encuentrofeminista.weebly.com/>

25.- Véase: <https://lacandanga.wordpress.com/>

26.- Federici, Silvia. Revolución en punto cero: trabajo doméstico, reproducción y luchas feministas.

27.- Paredes, Julieta. Hilando fino: Desde el feminismo comunitario.

Al mismo tiempo del Movimiento Popular por la Ley de Semillas, los movimientos por el libre acceso al conocimiento presentaron, en el año 2014, un proyecto de ley que requiere atención²⁸. En lo que respecta al campo de los conocimientos, en Venezuela la actividad de movilización, propuestas y co-construcción de gobierno de estos movimientos han conseguido proponer marcos legales y estrategias de formación popular y académica diversas, siendo quizás uno de los sectores que ha articulado con impacto estructural a otras organizaciones en sus luchas²⁹. El mismo hace énfasis en uno de los procesos medulares condicionantes de la organización de la vida moderna: la privatización y mercantilización del conocimiento. En las discusiones en el seno de otros movimientos se señalan estrategias de extracción de saberes por parte del mercado capitalista: conocimientos sobre el amamantamiento humano, sobre la conservación y multiplicación de semillas, sobre la medicina ancestral, entre muchos otros. Si pensamos estos saberes como base de la vida, su mercantilización y privatización sólo posibilitan el control sobre la misma, en una operación de dependencia interminable del sistema capitalista.

28.- Para un análisis detallado, véase: ¿Para qué una Ley de Acceso al Conocimiento Libre? (I). El libre acceso al conocimiento como estrategia nacional, de Santiago José Roca. <http://conocimiento-libre.cenditel.gob.ve/2014/11/18/para-que-una-ley-de-acceso-al-conocimiento-libre-i-el-libre-acceso-al-conocimiento-como-estrategia-nacional/>

29.- Durante los “debates populares constituyentes” por la Ley de Semillas hubo una articulación estructural importante entre el movimiento por la Ley de Semillas y el Movimiento por el Libre Acceso al Conocimiento para la generación de la figura de licencias libres aplicadas a la semillas.

Aportes al debate de los ecologismos en Venezuela: nociones y formulaciones estructurales para las construcciones postcapitalistas

Al explorar las apuestas centrales de los movimientos populares venezolanos descritas, podemos destacar algunas nociones y formulaciones estructurales para las construcciones postcapitalistas por venir que, a nuestro juicio, pueden contribuir y enriquecer el horizonte de los debates ecologistas:

1) La noción de soberanía como una noción visibilizadora de las relaciones sociales de producción, implícitas a las mercancías que consumimos (como los alimentos) y con énfasis sobre la cualidad de esas relaciones.

2) La desmedicalización y desindustrialización de los saberes populares (semillas, amamantamiento humano, partería, concepciones sobre los saberes y conocimientos científicos, etc).

3) Un cambio paradigmático sobre la noción de territorio que parte y pasa por el cuerpo, los afectos y el cuidado. Este cambio no estaría enfocado en variables centradas en el paradigma economicista hegemónico, ni en una visión institucionalista estatal y de nación, que predominan en la definición de los territorios.

4) La visibilización y discusión de la multidimensionalidad y posible interseccionalidad de las luchas en los territorios, que podría ampliar la posibilidad de traducciones desde las diversas culturas y campos.

El horizonte del logro de la justicia social con justicia ambiental es un tema estructural que requiere debate y en especial un diálogo profundo entre las diversas luchas populares.

El imaginario de un futuro catastrófico, apocalíptico, pareciera ser un relato ficcional no atado a las subjetividades modernas y las condiciones de reproducción de la vida en las ciudades. Esta ficcionalización de la crisis ambiental³⁰ es reforzada por los medios de comunicación, por la exclusión de la dimensión ambiental en los debates de algunas luchas urbanas, las limitaciones geográficas para acceder a algunos territorios en conflictividad ambiental o la censura en la opinión pública sobre esta dimensión. Ello limita la posibilidad de evaluación de los impactos de la crisis socioecológica en la cotidianidad de las localidades.

Las condiciones de reproducción de la vida “parecen” desvinculadas a problemáticas como la crisis climática, los desarrollos mineros a gran escala, la calidad del agua en general o la contaminación y los conflictos socioecológicos, a pesar de que existen confrontaciones directas a estas problemáticas en los territorios.

30.- Como una construcción dual que sobrepone otras dimensiones sobre la dimensión ambiental o que privilegia la representación de esta crisis como una posibilidad a futuro, desligándola de sus condiciones sociales y territoriales presentes.

Las luchas socioecológicas actuales (y por venir) se encuentran confrontadas con el neoliberalismo en pleno despliegue en la región latinoamericana³¹ y en una encrucijada en donde el apoyo del Estado no resulta contundente, como lo fue en Venezuela para la potenciación de la capacidad de agencia de los movimientos, en el caso de las luchas contra las semillas genéticamente modificadas (que derivó en ley) o los avances en la consecución de algunos de los derechos de las mujeres. Sin embargo, los ecologismos tienen en estas luchas referentes estructurales territorializados, en sus fundamentos teóricos y sus praxis, que asoman posibilidades de diálogo. Y en el otro sentido, estas luchas tienen en la dimensión socioecológica de los conflictos espacios de identificación. ¿Cómo reconocerlos?

31.- Este despliegue se caracteriza por “la precarización de los dispositivos de inclusión social” (Gago y Stulwark, La temporalidad de la lucha social en el fin de ciclo “progresista” en América latina) en países donde existen gobiernos de corte “progresista” como Bolivia o Venezuela –que se debaten entre contradicciones sociales estructurales no resueltas, cercos mediáticos internacionales y el colapso del sistema económico– o en países con gobiernos “conservadores” en la región como Brasil, Argentina, México o Colombia. Para una lectura más allá de los sistemas políticos, recomendamos el análisis en clave de continuidades y discontinuidades que proponen Gago y Stulwark sobre el denominado fin de ciclo progresista. Nos parece igualmente fértil analizar las complejidades de la construcción de hegemonías o de propuestas emancipadoras en términos de su dinámica con el Estado y sus posibilidades de agenciamiento, como lo plantean Zelik y Antillano, a la luz de los límites de la democracia liberal, el carácter político de la movilización popular en Venezuela y los efectos de la institucionalización de las organizaciones sociales.

Aún cuando los impactos socio-ambientales del extractivismo han generado alianzas de varios ámbitos de la sociedad para resistirlo, culturalmente siguen generando relacionamientos alienantes e impone límites para la articulación de las luchas sociales post-capitalistas. En este escenario, ¿cómo lograr una traducción entre ellas que conlleve a una lectura interseccional de las mismas? ¿Qué elementos escapan al tiempo de la coyuntura y atienden a la posibilidad de construcciones hegemónicas (o no), emancipadoras, que apunten a la vida y no a la muerte impuesta por el sistema capitalista? Una mirada a las respuestas que puedan darse desde las apuestas sociales de los movimientos populares es factible y contribuye a deconstruirnos en nuestra cotidianidad para levantar nuevas posibilidades de existencia.

Fuentes consultadas

Aldana, Daniel. Hacia un “social backcast” de las políticas urbanas del cambio climático. Ponencia. III Simposio Pensar la ciudad Realidades, procesos y utopías. Celarg- IDEA-IVIC: Caracas. 2016

Antillano, Andrés. De la democracia de la calle a los consejos comunales: la democracia desde abajo en Venezuela. En: López, Luisa. Molina, Martín. Pardo, Daniel. Piedrahita, Jonathan. Rojas, Laura. Tejada, Natalia. Zelik, Raul. ¿Otros mundos posibles? Crisis, gobiernos progresistas, alternativas de sociedad. Fundación Rosa Luxemburg: Medellín. 2012.

Carosio, Alba. El feminismo Latinoamericano y su proyecto ético-político en el siglo XXI. Revista Venezolana de Estudios de la Mujer: Caracas. 2009

Coronil, Fernando. El Estado mágico. Naturaleza, dinero y modernidad en Venezuela. Nueva Sociedad: Caracas. 2002.

De Angelis, Massimo. Enclosures, commons and the ‘outside’. En: Bond, Patrick. Chitonge, Horman. Hopfmann, Arndt. The Accumulation of Capital in Southern Africa. Rosa Luxemburg Foundation: Johannesburg. 2006.

De Sousa Santos, Boaventura. Descolonizar el saber, reinventar el poder. Ediciones Trilce: Montevideo. 2010.

FAO. Agricultores familiares: Alimentar al mundo, cuidar el planeta. 2014. Disponible en: <http://www.fao.org/resources/infographics/infographics-details/es/c/272983/>

Federici, Silvia. Revolución en punto cero: trabajo doméstico, reproducción y luchas feministas. Traficantes de sueños: Madrid. 2013.

Gago, Verónica. Stulwark, Diego. La temporalidad de la lucha social en el fin de ciclo “progresista” en América latina. Euronomade. 2016. Disponible en: <http://www.euronomade.info/?p=7862>.

García-Guadilla, Maria Pilar. Ciudadanía y autonomía en las organizaciones sociales bolivarianas: los Comités de Tierra Urbana como movimientos sociales. Cuadernos del CENDES: Caracas. 2007.

Gargallo, Francesca. Feminismo latinoamericano. Revista venezolana de estudios de la mujer: Caracas. 2007.

López Sánchez, Roberto. Fundamentos teóricos para el estudio de los movimientos estudiantiles en Venezuela. Espacio Abierto: Maracaibo. 2005.

Paredes, Julieta. Hilando fino: Desde el feminismo comunitario. Comunidad Mujeres Creando Comunidad: La Paz. 2010.

Pérez, Mónica. Felicien, Ana. Saturno, Silvana. Semillas del pueblo. Luchas y resistencias para el resguardo y reproducción de la vida. La Estrella Roja. Fundación Editorial el Perro y la Rana: Caracas. 2017.

Rey, Enrique. Pensar lo común hoy: Los bienes comunes en la construcción del socialismo del siglo XXI. En: Fréitez, María Eugenia. Rossell, María Claudia. Alves, Johanna Marianny. Granda, Indira. Jóvenes, cultura productiva y nuevo poder. Códigos libres. Tiuna El Fuerte. Cultura Senda: Caracas. 2015.

Terán Mantovani, Emiliano. Las nuevas fronteras de las commodities en Venezuela: un nuevo salto del extractivismo en el “tejido de la vida”. Ecología Política: Barcelona. 2016.

Tinker Salas, Miguel. Una herencia que perdura, petróleo, cultura y sociedad en Venezuela. Editorial Galac: Caracas. 2013

Zelik, Raúl. De constelaciones y hegemonías. Sobre la necesidad de diferenciar

entre gobiernos alternativos y políticas de emancipación. En: López, Luisa. Molina, Martín. Pardo, Daniel. Piedrahita, Jonathan. Rojas, Laura. Tejada, Natalia. Zelik, Raul. ¿Otros mundos posibles? Crisis, gobiernos progresistas, alternativas de sociedad. Fundación Rosa Luxemburg: Medellín. 2012.



Marcha Antiminera del 31 de marzo del 2005, Caracas.

¿Seremos capaces de ecologizar la revolución bolivariana?

A propósito del impulso del extractivismo en el Arco Minero del Orinoco

Desde el deseo de entender lo que forma parte del devenir político que asume el bolivarianismo, timoneando el Estado-Nación en la República Bolivariana de Venezuela, desde 1999 hasta el año en curso, hemos sido muy afines de las justas y necesarias políticas de inversión social que representan un cambio importante en el trato hacia la población venezolana toda. Esto es innegable, es plausible y merece el mayor de los respaldos, toda vez que se erige una nueva sociedad desde valores inclusivos que hacen contrapeso a la deriva maleva y globalizante del mercado internacional, al tiempo que tributan a la necesaria insistencia por el país, la patria y el mundo posible que anhelamos.

Donde nuestra inquietud se centra, ayer y hoy, con el Presidente Hugo Chávez y con el presidente Nicolás Maduro, es en esos episodios donde la inercia del mercado global corporativo obliga por varias razones a zanjar todo debate, toda propuesta y comienzan a desplegarse “*modus operandi*” o “dispositivos” que aspiran a *limitar toda disidencia* acusándola incluso de adversa al proceso revolucionario y aliada del poder hegemónico imperial.

Esto no es nuevo. Sin embargo, sigue inquietándonos pues para nuestro entender este repliegue por parte del Estado-Gobierno limita el acceso a la información vin-

Nicanor A. Cifuentes Gil
y Lenin I. Parra Montes de Oca

Frente de Resistencia Ecológica
del Estado Zulia. FREZ

culada a las dimensiones ecosistémica y sociocultural (que en nuestra democracia, que se precia de participativa y protagónica, es vital), configurando una tensionante realidad para todos aquellos que asumimos una postura crítica, propositiva y garante de la constitucionalidad que nos dimos desde el año 1.999, con el inédito y necesario llamado a la primera Asamblea Nacional Constituyente en tiempos de revolución.

Se entiende que el Estado no siempre ha de ser diáfano con su hacer y su aparataje político y económico, más aún si consideramos su herencia e *inercia burguesa excluyente, soberbia y jerárquica*. No obstante, frustra mucho el devenir cuando, ante escenarios de bipolaridad política¹ extrema, hacemos defensa de un proceso emancipador que no siempre es leal con los que levantamos las banderas de la custodia y salvaguarda de la patria bolivariana.

No se trata de desconocer los cambiantes escenarios de la economía y geopolítica internacional y sobre todo de sus impactos “a lo interno” de nuestro país, ¡No!; se trata de saber ver esos episodios donde las frases “*Integridad Nacional*”, “*Seguridad de Estado*”, “*Soberanía*”; “*Progreso Nacional*” están por encima de evidentes *nudos críticos* vinculados con denuncias sobre la cultura extractivista, misma que se erige desde los tiempos de la conquista española y desde el enquistamiento del período colonial hasta nuestros días. Entendemos que desde el más dialéctico y justo enfoque revolucionario, humano, deben dársele cabida a estos tensionantes “nudos” para no abonar más a la incertidumbre y puntuales desesperanzas que pretenden sembrarse, para horadar lo hasta ahora erigido juntos, en estos tiempos donde surgen nuevas identidades eco-políticas.

1.- La bipolaridad política está referida al pendulante y no siempre homogéneo proceder de un Estado Gobierno que alza banderas de inclusión y participación cuando se trata de las temáticas más relevantes de alcance nacional pero que también es capaz de monopolizar desde un celaje, la más de las veces inentendible y hartito limitante, la participación popular y sus rigurosas denuncias sobre desviaciones en el proceder revolucionario.

Cuando desde la *militancia ecológica, la lucha indo campesina, la militancia sexo genero diversa*, se levantan propositivos espacios y tiempos para profundizar, comunalizar éticas y haceres verdaderamente libertarios e históricos, las más de las veces se contienen, se les coopta, se les diluye en el dilatado proceder de las interminables “mesas de trabajo” o en las más desesperantes frases asociadas a la minusvalía de tales colectivos versus la sapiente y suprema practicidad del *Estado–Gobierno*, que todo lo entiende pero que está urgido por otras ¿más vitales? coyunturas.

Suena ya muy de ingenuos aspirar a un revolucionario *proceso de seguimiento* de cada una de las rigurosas y justas propuestas que, emanadas del poder popular constituyente, oxigenarían lo que a momentos se esclerotiza y o “*formoliza*”² en el Estado–Gobierno. Estamos refiriéndonos a lo que se estanca en el dialogar entre *lo constituido (con poder) y lo constituyente (con el anhelo transformador)*. Es en este pulso (que no debería ser tal) que, a nuestro humilde entender, se gestan difíciles y agravadas contradicciones que pudieran atizar despliegues inéditos, creativos, legales, de articulación y acción política que abonarían vitales episodios de *crecimiento republicano*.

2.- Cuando hablamos de “formolizar” nos referimos al químico empleado en la conservación de organismos vivos con la idea de metaforizar el rigor mortis que deriva de las formas conservadoras y en nada flexibles que contienen el envión propositivo y dinamizante del poder constituyente.

¿Por qué aún el venezolano no tiene acceso a informaciones que en el corto y mediano plazo afectarán su cotidianidad e incluso la de su descendencia?; ¿por qué se distancia el Estado-Gobierno ante exhortos que develan y revelan lo lejos que aún estamos del encumbramiento vital del Poder Popular?; ¿por qué ciertos tonos en el discurso, en la praxis, llevan a entender que el Estado–Gobierno, pese a más de una década de pedagogía política, sigue intacto en sus resoluciones?

No se trata tampoco de direccionar toda la responsabilidad hacia el Poder Ejecutivo, Legislativo, Judicial y Moral en el entendimiento de estos “*lamentables divorcios*”, de estos duros episodios tributarios de tensiones y malestares innecesarios para la defensa de lo que hemos construido durante el proceso revolucionario. Es clave también **revisar-nos** como sujetos políticos y entes históricos llamados permanentemente a “resolvernos en multitud” y a saber disipar egolatrías y metodologías caducas para dar cabida a efectivas formas de incidir en la “arena política” nacional, nuestramericana e internacional.

Se anhela, se desea, se milita, se conversa, se articula, se trasciende el dolor y lo que agrede al cúmulo de saberes que nos dan certeza en un mundo de incesante incertidumbre, y en ese “siendo” se van tensionando los enfoques y se van disipando las ingenuidades. Es allí, en la visibilización de estas tensiones donde, creemos fervientemente, nuestro Estado–Gobierno revolucionario ha de sincerar sus pesadas y paquidérmicas movilidades en escenarios de tecnocracia (burocratismo especializado) hartos padecidos por nuestra patria.

En la defensa de la revolución sabemos no ha sido efectivo, ni convocante hacia estadios de resolución dialogada de conflictos socio-ambientales, el infantil chantaje entre los que, desde un medidor de efectivos actos de heroísmo revolucionario, laceran y juzgan a la otredad apelando a un único y dogmático hacer en la revolución.

Lo que entendemos, desde la praxis docente y de acompañamiento eco-militante para la resolución de escenarios socio-ambientales conflictivos, es que como sujetos activos y amorosamente atizados por la actual y futura patria, aspiramos *mantener diáfanos canales de comunicación* de nuestras propuestas como poder constituyente para que la incidencia en el hacer cotidiano del Estado sea más que retórica (o gastada demagogia) y mute en diálogo movilizador y en praxis cotidiana capaz de re-direccionar, re-orientar duras e inerciales tendencias modernas ancladas en la idea del despojo territorial, en la abierta sordera a las voces que claman una praxis otra en estos temas medulares, así como en la obtención de divisas extranjeras para el fisco nacional comprometiendo de manera creciente un patrimonio ecológico y cosmovisionario indígena tan desconocido como revitalizador de nuestra identidad.

No es tiempo de escamotearnos ni de desempolvar viejos alfabetos de la soberbia. Es una imperativa de este tiempo la lucidez y la “*poiesis*” que sepan pedagogizar los más graves momentos que estamos llamados, entre todos y todas, a superar invictos. Abonando desde inercias burguesas las sorderas ya conocidas y padecidas de un Estado–Gobierno, perdemos todos y gana la *farsalia del fascismo internacional* que es el brazo armado del coloniaje expoliador de elementos naturales.

Por tanto, nos convoca una unidad que *sepa reflexivamente entenderse diversa y tolerante de tantas taquicardias* que nos urgen a dar solvencia inmediata a las graves problemáticas que como nación se nos presentan.

¿QUÉ PAÍS REQUIERE HIPOTECAR SU SUELO, SUS BOSQUES, SU AGUA, SUS COSMOVISIONES INDÍGENAS PARA PODER AGILIZAR UNA DETERMINADA GANANCIA DE DIVISAS QUE TRIBUTEN A LA INVERSIÓN SOCIAL? ¿QUÉ SOCIEDAD SE ERIGE DESDE EL FINANCIAMIENTO QUE PROVIENE DEL QUIEBRE BIO Y SOCIODIVERSO DEL 12 % DEL TERRITORIO VENEZOLANO?

Esto que anteriormente comentamos abona para el debate reflexivo sobre la relación del Estado-Gobierno con las bases sociales eco-militantes; sin embargo, es pertinente puntualizar que lo que ha prevalecido en este vínculo es, la más de las veces y sin ánimo de reduccionismos innecesarios, *la cooptación consciente e inconsciente (diríase inercial)* de importantes grupos ecologistas a nivel nacional que en su contundente exposición de conflictos socio-ambientales a ser asumidos de manera integral y efectiva, son convocados a dinámicas que desestructuran en la práctica todo envión correctivo o crítico de políticas ambientales por parte del Estado-Gobierno. No en vano se han activado en los últimos años importantes aportes referidos al debate sobre el cambio climático o la salvaguarda de las más importantes cuencas hidrográficas a nivel nacional, sin que esto sea una política robusta y modélica a ser considerada por los más diversos factores con incidencia en el tema ecosistémico nacional. *Lo coyuntural y efectista atizado por la dinámica polarizada/polarizante, tributa más a escenarios electorales y propagandísticos que a efectivos y profundos haceres en salvaguarda del patrimonio ecosistémico nacional.*



Activistas ecologistas zulianos en el embase de Tulé, Norte del Estado Zulia.

Nuestra humilde experiencia en la dimensión eco-militante nos permite dar cuenta de no pocos eventos que suelen, la más de las veces, nuclear e imantar a importantes fuerzas de este movimiento a escala regional-nacional hacia relevantes tareas de: a) reforestación, b) defensa y reproducción de semillas de especies vegetales autóctonas, c) voluntariado en defensa de especies animales en situación de calle o, d) las más exigentes tareas (en escala geopolítica - ecosistémica) de salvaguarda de importantes hectáreas de territorio biodiverso y sociodiverso³. Logramos ver y compilar con rigor en este acompañamiento, que *no se evidencia un seguimiento por parte del Estado-Gobierno que sea capaz de asumir las propuestas que se generan en ese diálogo*, el cual creemos necesario y edificante de una sana praxis gubernamental orientadora, pedagogizante, preventiva... ¡¡¡revolucionaria!!!

3.- Donde se encuentran importantes cuencas hidrográficas amenazadas por el irracional esquema economicista de extracción minero-carbonífera (nor-occidente del Estado Zulia) o la declaratoria de nuevos y ampliados Parques Nacionales (Parque Caura en el sur de Venezuela).

Por ello el título de este escrito nos convoca a interrogarnos en pluralidad, sin exclusiones de ningún tipo: *¿seremos capaces de ecologizar la Revolución Bolivariana?* Toda vez que los escenarios conflictivos están sin duda en creciente y alarmante aparición en toda la patria venezolana. Creemos que la interrogante tiende a generar una polémica que pensamos debe aprovecharse para saldar grandes deudas con una narrativa indetenible desde el Estado-Gobierno, vinculada con el fervor y la praxis revolucionaria basada en principios que *tributen a la materialización de un Ecosocialismo*, donde prive la reciprocidad entre los habitantes de las ciudades y regiones no urbanizadas del país y donde la producción agroalimentaria no esté divorciada de la salvaguarda efectiva e integral de nuestras frágiles cuencas hidrográficas. Sin embargo, lo que vemos en la cotidianidad es una notoria dependencia científico-tecnológica que acrecienta una brecha de dependencia con países marcadamente interesados (por diversas vías) de nuestros elementos naturales abundantes y poco defendidos. Así mismo, advertimos una silente y parca actuación por parte del Estado-Gobierno en debates, en situaciones que en cuanto a lo minero-extractivista, en cuanto a la verdadera soberanía nacional, resultan a todas luces lesivas para ésta y las subsiguientes generaciones a habitar el país.

Pensamos, sin incerteza alguna, hay que *ecologizar en clave ecosocialista* este accionar de los movimientos ecologistas nacionales para que existan canales de participación nada cooptados y sí eficaces en la corrección de evidentes desviaciones, donde priva la interesada, oscura y nada revolucionaria *tecnocracia política* que, desde la *burocracia ralentizadora y refractaria*, invisibiliza los más relevantes y vitales esfuerzos de protección de la vida diversa, tropical y frágil de nuestro país.

Se trata pues de un exhorto a la “mutación” de la situación en la que, en los actuales momentos en que redactamos estas líneas, *parece estar estancado el debate ecosistémico* en la construcción de la Revolución Bolivariana, donde aún privan lesivas prácticas al patrimonio ecológico y cosmovisionario indígena, afrodescendiente y campesindio y donde no hemos todavía iniciado un debate riguroso y de revitalizante esfuerzo para revisarnos como nación auspiciante del cambio climático a escala planetaria, toda vez que nuestro más grande producto de exportación es el petróleo, combustible fósil altamente incidente en este peligroso fenómeno.

Zanjar, evidenciar y resolver estas brechas, estos pulsos dilatantes, refractarios entre el Estado-Gobierno (siempre a la defensiva) y el de los movimientos ecologistas nacionales (poco dados a la insistencia y acomodados a la resistencia y a la contraofensiva la más de las veces) *es tarea fundamental para reorientar los años porvenir*, donde sabemos se acrecentarán las demandas demográficas sobre nuestra geografía vital y donde *es menester hacer un viraje que en términos de efectivas políticas públicas se deje permear* (sin esnobismos ni sectarismos patéticos) *de un entramado de razones sentipensantes, realmente en claves ecosistémicas vinculadas con la necesidad de no desvincularnos más de la naturaleza que nos incluye*.

No perder de vista que esto no es un “lunar” propio, endémico de nuestra geografía atizada por hegemonías voraces de nuestros recursos energéticos y minerales, sino que estamos también en un contexto de alcance global donde el imperio estadounidense llega a su evidente desmoronamiento (fase de mayor virulencia y dependencia energética) y se reposicionan países emergentes con economías también capaces de fagocitar nuestra biodiversidad, si no concretamos eficaces e integrales medidas y esfuerzos de alcance nacional para evitarlo.

Esta necesidad de ecologizar la revolución cabría para un mundo sobrecalentado expuesto a inerciales y paleo-técnicas visiones de seguir moviéndose a partir de extracciones, erosiones y aniquilamiento del patrimonio ecosistémico global. Será el tiempo pues de fomentar otras tecnologías y aprovechamiento de energías más limpias, más frías que abundan, para regocijo y desafío científico tecnológico, en el trópico biodiverso y equinoccial que nos define.

El Arco Minero del Orinoco atiza las alarmas de la organicidad eco-militante nacional

Ante el tema minero que se “motoriza”, hace falta más claridad tanto del Estado–Gobierno (y sus socios en el mentado *Arco Minero del Orinoco*), como del poder popular que milita en la “trinchera ecológica”. Aquí, sin duda, el más emblemático dilema que nos lleva a interrogarnos y a asumir el desafío de “ecologizar” la Revolución Bolivariana. De allí que nos preguntemos: *¿Qué país requiere hipotecar su suelo, sus bosques, su agua, sus cosmovisiones indígenas para poder agilizar una determinada ganancia de divisas que tributen a la inversión social? ¿Qué sociedad se erige desde el financiamiento que proviene del quiebre bio y sociodiverso del 12 % del territorio venezolano? ¿Acaso sabemos como pueblo lo que está en juego cada vez que se firman acuerdos, se establecen alianzas desde el proceder coyuntural conceptualizado en el burocratismo especializado (tecnocracia), más enemigo del debate, del diálogo y el reconocimiento de errores?*

A esto nos referimos, con una sed inmensa de saber todo lo que se muestra y publicita desde el Estado–Gobierno, y lo que no. Acceso a lo que se negocia en todas las dimensiones del extractivismo vinculado a la obtención de divisas, para y desde el reconocimiento, poder resolver lo difícil de esta coyuntura. Esto debería llevarnos a sincerar lo que somos y seremos como patria emancipada, y decimos “matria emancipada” pues la narrativa y praxis bolivariana deben estar en una dimensión coherente a prueba de estos desafiantes análisis que pretendemos posicionar con mayor fuerza y desde múltiples voces.

Si celebramos la independencia, y la historia enseña a quienes diligentemente la escrutan y la gozan sensiblemente, debemos estar a la altura de estas luchas que recuerdan, más allá de la retórica, desde la lectura de los sistemas ecológicos que nos incluyen, que *la minería no es opción de futuro pues socava la territorialidad* (tangible e intangible) *que sostiene la vida perdurable que ahora tenemos* (y la que aspiramos tener).

Debemos pues, según lo entendemos, *hacernos de más información* para corresponsablemente hacer salvaguarda de un patrimonio biodiverso y socio cultural que la evolución y las dinámicas humanas asociadas a ésta han configurado en esta zona puntual del orbe, que por delimitaciones político–administrativas, pertenecen a la República Bolivariana de Venezuela, donde es menester interrogarnos integralmente, de nuevo: ¿seremos capaces de ecologizar la Revolución Bolivariana?

En ánimo de no zanjar el debate, es tiempo de *destrabar las dificultades que impiden el diálogo entre el Estado–Gobierno y el poder popular ecologista*, para trascender torpes y nada efectivas visiones reduccionistas de un tema que, de no entenderse amplia y detalladamente, terminará tributando a la larga lista de experiencias de expoliación natural y humana. Experiencias donde las “*externalidades*” del quehacer voraz minero las asumimos y padecemos nosotros y el disfrute de la explotación y comercialización mineral (aurífera y coltanífera fundamentalmente) la usufructúan los ya *consabidos consorcios multinacionales*, hoy “disfrazados” en este ‘Motor Minero’ poco debatido y poco sincerado por un Estado–Gobierno que, proviniendo del poder constituyente originario, se precia de revolucionario.

Finalmente, concluimos con nuestras ganas de destrabar lo conflictuado de ambos procederes: *el del Estado–Gobierno y el del poder popular ecológico nacional*. El primero, obligado a ser diáfano y coherente con su visión política y económica en transición al socialismo y el segundo, en su definición de poder ser capaz de incidir desde rigurosas propuestas tendientes a reconfigurar (o detener si es el caso) este proyecto minero asumiéndose parte del sistema que, en clara interacción, deje también de sumar más incertidumbres al diálogo que urge.

La ecología nos enseña a ser conscientes de la importancia de cada forma vital, sensible, que interacciona con el sistema ecológico que lo incluye. Desde esta lección escucharemos cada voz que ayude en corresponsabilidad a revelarnos visiones y haceres que sumen solvencias y no fraccionen más la quebrada, tensionada e incierta vida que hacemos ahora juntos. De allí la fundamental ayuda de la ecología política en este periplo.

Alteridad, izquierda e indigenismo | Rafael Uzcátegui



1ra reunión autónoma de comunidades y organizaciones indígenas de Venezuela, 2016

“Las ideologías se han convertido en el modo dominante del pensamiento social occidental; la idea religiosa de la salvación obtenida a través de la creencia en el dogma correcto se secularizó transformándose en la asunción de que el hombre adecuado, valiéndose del plan adecuado, pondría fin a todos los males de la sociedad (...) una y otra vez, [sin embargo], confiar en una ideología para responder a la realidad [suele ser] la receta para los más lamentables fracasos”. John Michael Greer

El mapa de la conflictividad social actual en América Latina tiene, como uno de sus protagonistas, la resistencia de las comunidades indígenas y campesinas contra los grandes proyectos extractivos. Venezuela fue tomada como referente de un nuevo tipo de proyecto emancipatorio, calificado como “Socialismo del Siglo XXI”, que siendo la mayor reserva petrolera y gasífera de la región, ha profundizado la economía de renta energética en el país, destruyendo las relaciones sociales que podían oponérsele.

En el caso del movimiento indígena venezolano, el “nuevo” socialismo no sólo repitió los errores de lo que decía superar, sino que ha ocasionado profundos daños antropológicos que aún estarían por diagnosticarse. En palabras del activista indígena Juan Carlos La Rosa: “Los adecos y copeyanos atacaban directamente, el chavismo ha intervenido al interior de las comunidades, destruyendo las bases de intermediación y desnaturalizando sus relaciones”¹.

1.- Juan Carlos La Rosa: Entrevista con el autor, noviembre 2014.

Las reflexiones sobre las causas del desmembramiento de las organizaciones tradicionales indígenas exceden los límites del presente artículo. Sin embargo, siendo actores fundamentales en territorios pluriétnicos y pluriculturales, en la defensa del medio ambiente, haremos algunas reflexiones del acercamiento de la racionalidad revolucionaria a la subjetividad indígena.

Ideología y secularización

Todas las variantes del socialismo nacieron, se desarrollaron y expandieron, durante el período moderno de la historia de la humanidad, a partir del siglo XV. En esta transición del pensamiento religioso al científico, como plantea Tomás Ibáñez², “Todas las épocas producen la ideología que las legitima y que permite su desarrollo y aceptación”. La nueva racionalidad hegemónica fue el positivismo. El socialismo, incluyendo el utópico, pasó a reflexionar influenciado por el método científico. ¿Cuál fue la ideología que legitimó la época moderna y que permitió su desarrollo y su aceptación? Ibáñez la resume en 11 características:

- 1) La hipervalorización de la razón: más racionalidad traería mecánicamente más libertad y progreso.
- 2) Idea de la representación: el conocimiento racional podía reproducir correctamente la realidad.
- 3) Universalismo: lo calificado como “verdad” era válido para todo y para todos los seres humanos de todos los tiempos.
- 4) El sujeto y el desarrollo de su conciencia como ejes centrales.
- 5) Humanismo: proclamación de la existencia de una “esencia” en el ser humano.

2.- Ibáñez, Tomás. Anarquismo es movimiento. Anarquismo, neoanarquismo y postanarquismo.

6) Aparición del individuo y el individualismo: suplantando a la comunidad como unidad constitutiva de lo social y constituyéndose como el sujeto de derecho, relacionados entre ellos por un “contrato social”.

7) Idea del “progreso”: lo importante era el futuro no el presente.

8) Secularización: transición de un orden religioso a un orden civil y laico.

9) Milenarismo: idea de un futuro de la humanidad paradisíaco.

10) Invención del “pueblo” y de la idea de la soberanía popular.

11) Desarrollo de la industrialización y el disciplinamiento laboral del conjunto de la población.

El pensamiento positivista y científico generó ideologías para ordenar al mundo, su equivalente en política. De manera similar a la ciencia, cada ideología proclamó su verdad, sus ritos identitarios, sus mesías, libros sagrados, sus olimpos y demonios; en un proceso de secularización del propio pensamiento religioso. Cada ideología creó, en la teoría, un hombre y una mujer “nuevos” que harían realidad el paraíso en la tierra. Cualquier cosa diferente a eso era, sencillamente, un hereje que debía ser convertido o exterminado, simbólica o físicamente. Por ello la pregunta que los revolucionarios del siglo XX se negaron a responder, abierta y diáfananamente, fue “¿cómo nos vamos a relacionar con las personas que son y piensan diferentes a nosotros?”.

AL CREERSE PORTAVOCES DE LOS “LIBROS SAGRADOS” Y DE LA TEORÍA “CORRECTA” PARA SALVAR AL MUNDO, LOS IZQUIERDISTAS NO ESTÁN, NO ESTAMOS, PREPARADOS PARA ACEPTAR Y RELACIONARNOS CON LA ALTERIDAD. LOS INDÍGENAS NO NECESITAN DE LOS “ALIJUNAS” – TERMINO WAYUU PARA REFERIRSE A LAS PERSONAS NO INDÍGENAS– PARA SER LIBRES, NI QUE INTERPRETEN EL MUNDO POR ELLOS.

El lado oscuro de la lucha armada

Si desde las racionalidades modernas, las izquierdas tuvieron problemas de convivencia con lo que no era igual a ellos mismos, más conflictiva fue su vinculación con otras subjetividades. En el caso de América Latina, en la gran mayoría de los casos, las relaciones de la insurgencia de izquierda con los pueblos originarios fueron traumáticas, una historia que aún necesita quien la escriba. De un lado tenemos la experiencia del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) en México, pero en el otro extremo se encuentra Sendero Luminoso (SL) en Perú. Según la Comisión por la Verdad y la Reconciliación³, SL fue responsable del 54% de las víctimas en el conflicto peruano, unas 37.411 personas, el 75% de ellas teniendo el quechua u otras lenguas nativas como idioma materno.

3.- Comisión por la Verdad y la Reconciliación (Perú): Informe Final. 2003.

Siendo el caso de SL el más grave, otras guerrillas actuarían con similar saña contra los indígenas. La primera guerrilla indígena de la región, el Movimiento Armado Quintín Lame, se organizó en 1985 como una respuesta a los asesinatos de dirigentes aborígenes en el Cauca colombiano, perpetrados por las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC). Los excesos de las FARC contra la población aborígen continuaron hasta días recientes, lo que motivó al antropólogo colombiano Efraín Jaramillo a sentenciar: “lo que ahora acontece es la consecuencia de las luchas entre dos proyectos políticos divergentes, el del partido comunista (PC), representado hoy por las FARC y el proyecto político propio de los indígenas”⁴.

En Guatemala, los denominados Ejército Guerrillero de los Pobres y la Organización Revolucionaria del Pueblo en Armas han sido señalados por la Comisión para el Esclarecimiento Histórico, que investigó las violencias que azotaron al país, como responsables de asesinatos en enclaves originarios⁵. En Nicaragua, las comunidades de la Costa Atlántica terminaron siendo arrastradas hacia el conflicto armado por los bandos en pugna, el ejército nicaragüense y la guerrilla sandinista, y obligadas a tomar partido, pasando a engrosar la lista de los caídos en guerra. Luis Carrión, quien fuera primer responsable del Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN) para la región, reflejó la incomprensión de la insurgencia frente a la cosmovisión indígena:

“Tenemos allí tribus con sus lenguas y sus manifestaciones culturales propias, con una organización social muy primitiva que es diferente a la del resto de la sociedad nicaragüense (...) Tenemos allí el problema de una minoría con sus propias particularidades, con un retraso ideológico muy grande y que reclama el derecho a su lengua, a la posesión de su tierra y que habla de regirse a sí misma”⁶.

4.- Servindi. FARC y pueblos indígenas: “Dos proyectos contrapuestos que no pueden convivir”.

5.- Comisión para el Esclarecimiento Histórico. Guatemala Memoria del Silencio.

6.- Centro Nacional de Memoria Histórica. Guerra propia, guerra ajena. Conflictos armados y reconstrucción identitaria en los andes colombianos.

A raíz de un informe sobre el Movimiento Armado Quintín Lame, el Centro Nacional de Memoria Histórica de Colombia realiza una conclusión sobre la relación entre la guerrilla y las comunidades indígenas en el continente:

“Durante las últimas décadas, la trayectoria de estos dos actores tomó cursos divergentes, disolviendo en la práctica las posibilidades de una acción conjunta, considerada como “natural” por los ideólogos de la izquierda a comienzos de los años setenta, que no significaba otra cosa que la subordinación de las luchas indígenas a las luchas de “liberación nacional”.

De manera general puede decirse que entre los años ochenta y noventa, guerrillas e indígenas se movieron en tendencias opuestas. Del lado de los grupos insurgentes se observa un mayor énfasis en el componente militar de la confrontación, subordinando cada vez más lo político a lo militar. Mientras tanto, las organizaciones indígenas, buscaron cada vez mayor espacio político y abandonaron la idea –si es que realmente alguna vez la tuvieron– de hacer parte de las bases de un proyecto revolucionario”.

El dulce encanto de la homogeneidad

“Estamos llamando a la población aborígen que existe en Venezuela, porque un indígena no puede estar de espalda a este Proceso porque sería un traidor”.

Aloha Nuñez, 23 de febrero 2017

“Los pueblos indígenas que no estén con la revolución son prácticamente traidores a su pueblo”.

Jorge Arreaza, 06 de abril 2013.

En el Socialismo del Siglo XXI venezolano, la posición que primó en el acercamiento a lo indígena fue el llamado “etnomarxismo dogmático”, que en palabras de Luis Angosto “No contempla la posibilidad de modelos de desarrollo diferenciados para los pueblos indígenas dentro de la polis estatal”⁸. Según este autor, el dogmatismo etnomarxista “contempla el retraso tecnológico como arcaísmo, condición ahistórica y obstáculo para el desarrollo socialista, independientemente de la percepción de los diferentes grupos humanos frente a qué debe constituir el

7.- Op cit

8.- Angosto, Luis Fernando. Pueblos indígenas, multiculturalismo y la nueva geometría del poder en Venezuela.

desarrollo social (...) No parece haber espacio para considerar el deseo político de algunos pueblos indígenas que, hasta el día de hoy, y por diferentes circunstancias, han mantenido modelos de economía y consonante organización social no basados en el desarrollo de riqueza material de cambio y en la generación de plusvalías”.

Sin embargo, estas consecuencias no son sólo perversiones inherentes al ejercicio del poder, sino efecto de la propia genealogía del abordaje de la izquierda venezolana a lo indígena. Sobre el nacimiento de las primeras organizaciones aborígenes en el país, tras la Declaración de Barbados: “Por la liberación del indígena” (1971), el indígena Añuú y profesor universitario José Quintero Weir reflexiona:

“Todas esas organizaciones son el resultado de una interpretación de acción política de las vanguardias, ya sean de la socialdemocracia, del socialcristianismo o de la izquierda. Siempre la interpretación de una vanguardia política que se introduce en esa cultura en función de impulsar sus luchas, con buenas o malas intenciones, pero en todo caso esas organizaciones no son reales. Nunca han sido reales. Porque no han sido el producto de la interpretación propia de la comunidad. Y eso se ha mantenido hasta hoy”⁹.

Sobre la impostura de una identidad “bolivariana”¹⁰ o “socialista” a los pueblos indígenas, Guillermo Arana¹¹, líder indígena wóthüha, expresó: *“Tú puedes ser “del proceso”, pero tú eres indígena. Tú antes de ser del proceso, antes de cargar una gorra roja o de cualquier color, tu identidad es indígena. Tú tienes que pensar como indígena. Ser honesto y humilde con hermano indígena”*. Otro líder indígena, Gregorio Mirabal, parte del pueblo curripaco y coordinador de la Organización de Pueblos Indígenas de Amazonas (ORPIA), aseguró que para los indígenas, orgullosos de sus tradiciones y sus ancestros, la noción del “hombre nuevo” era ajena a su cosmovisión¹².

9.- José Quintero Weir: Entrevista con el autor, noviembre 2014.

10.- Como ha sido demostrado por Miguel Ángel Perera, en su libro “La patria indígena de El Libertador”, Simón Bolívar no tuvo ninguna política hacia los pueblos indígenas. De su autoría es la frase: “Los indios son todos truchimanes, todos ladrones, todos embusteros, todos falsos, sin ningún principio moral que los guíe”.

11.- Guillermo Arana: Entrevista con el autor, julio 2014

12.- Gregorio Mirabal: Entrevista con el autor, febrero 2014.

Al creerse portavoces de los “libros sagrados” y de la teoría “correcta” para salvar al mundo, los izquierdistas no están, no estamos, preparados para aceptar y relacionarnos con la alteridad. Los indígenas no necesitan de los “alijunas” –termino wayuu para referirse a las personas no indígenas– para ser libres, ni que interpreten el mundo por ellos. En el mejor de los casos, y es todo un desafío, requieren el respeto a una cultura diferente en su deseo de estar en ese “otro mundo” posible, que ya existe desde hace muchos años.

Las limitaciones y contradicciones de las experiencias progresistas latinoamericanas recientes, dentro de las cuales se incluye la venezolana, plantean muchos retos para la continuidad del imaginario emancipatorio en la región y los esfuerzos futuros por construir sociedades más justas, inclusivas y solidarias, superando además la tentación de disolver los diferentes particularismos en un nuevo pensamiento único, por mucho que se presente como de izquierda. La relación de la subjetividad revolucionaria con la cosmovisión indígena es un campo fértil para la reflexión y la acción, sobre los diálogos y aprendizajes posibles, pero también para la construcción de nuevas maneras de relacionamiento político para el cambio social.

En agosto de 2017, un grupo de activistas en derechos humanos del sur global nos encontrábamos sentados en la grama de la Universidad del Valle en Cali escuchando a Feliciano Valencia, un líder indígena del pueblo Nasa en el Cauca cuya comunidad ha sufrido ataques tanto de las autodefensas unidas de Colombia como de las FARC. Valencia había pasado semanas en prisión por supuestas lesiones contra un soldado del ejército del país. *“La derecha nos ha perseguido pero la izquierda tampoco nos ha comprendido. Y ambos nos han reprimido”*, afirmó. La petición de ser entendido en sus diferencias y sus prácticas culturales ancestrales, y ser respetado precisamente por ellas, sigue siendo una deuda para buena parte de la izquierda latinoamericana. Sin embargo, seguimos estando a tiempo para construir, juntos, un horizonte horizontal pluriétnico y multicultural. Y eso pasa por reconocer los errores cometidos y la voluntad para superarlos.

Fuentes consultadas

Angosto, Luis Fernando. Pueblos indígenas, multiculturalismo y la nueva geometría del poder en Venezuela. Cuadernos del Cendes: Caracas. 2010. Disponible en http://www.scielo.org.ve/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1012-25082010000100005

Centro Nacional de Memoria Histórica. Guerra propia, guerra ajena. Conflictos armados y reconstrucción identitaria en los andes colombianos. 2015. <https://www.centrodememoriahistorica.gov.co/descargas/informes2015/quintinLame/quintin-lame-conflictos-armados-y-reconstruccion-identitaria-en-los-andes-colombianos.pdf>.

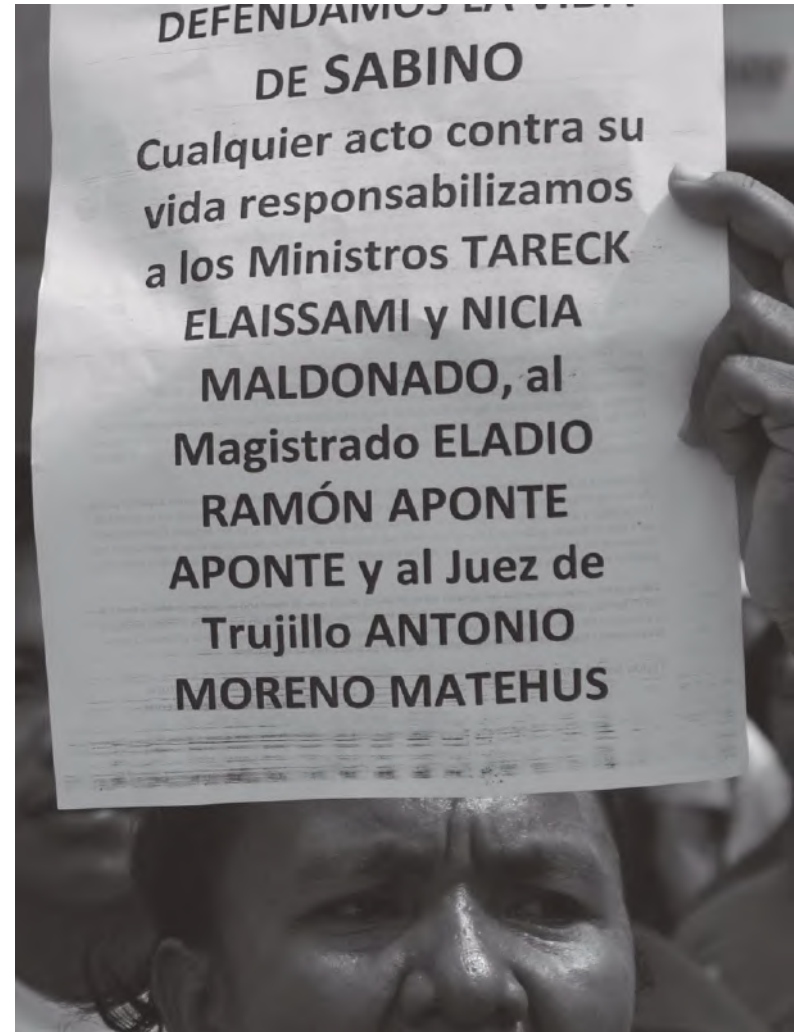
Comisión para el Esclarecimiento Histórico. Guatemala Memoria del Silencio. Bogotá. 1999. Disponible en <http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/descargas/guatemala-memoria-silencio/guatemala-memoria-del-silencio.pdf>

Comisión por la Verdad y la Reconciliación (Perú): Informe Final. 2003. Disponible en <http://www.cverdad.org.pe/ifinal/conclusiones.php>

Ibañez, Tomás. Anarquismo es movimiento. Anarquismo, neoanarquismo y postanarquismo. Virus editorial: Bilbao. 2014. Disponible en <http://www.portaloaca.com/pensamiento-libertario/libros-anarquistas/9158-libro-anarquismo-es-movimiento-anarquismo-postanarquismo-y-neoanarquismo.html>

Perera, Miguel Ángel. La patria indígena de El Libertador. Debate: Caracas. 2009.

Servindi. FARC y pueblos indígenas: “Dos proyectos contrapuestos que no pueden convivir”. 2014. Disponible en <https://www.servindi.org/actualidad/119673>



Ana Fernández Yuatpü de Kuse en la Huelga de Hambre de José María Korta, Ramón Domínguez y Wu Li Minh por la libertad de Sabino Romero Izarra y de su hijo Alexander Fernández. Caracas, 2010

**ENERGÍA, TERRITORIOS, NARRATIVAS Y BIENES COMUNES.
PERSPECTIVAS DEL QUEHACER DE LOS ECOLOGISMOS VENEZOLANOS**



Pescadores de Amuay, Complejo Refinador Paraguaná, Falcón



VI Congreso de ORPIA, del año 2013, Puerto Ayacucho.

Las organizaciones indígenas y la lucha por la defensa de sus territorios en el estado Amazonas

Alicia Moncada y Aimé Tillet

El estado Amazonas proyecta el territorio venezolano hacia el sur, casi hasta la línea ecuatorial, haciéndonos parte de la cuenca amazónica. La entidad fronteriza colinda por el este y el sur con Brasil y por el oeste con Colombia, y es la segunda a nivel nacional en extensión geográfica; sus 177.617 Km² la hacen mayor que Uruguay, Grecia, Corea del Norte o Cuba.

Su variado relieve abarca llanuras, serranías, montañas y tepuyes que alcanzan hasta 3.800 m.s.n.m. Su extensa red hidrográfica incluye importantes ríos como el Orinoco, Ventuari, Guainía, Negro, Atabapo, Sipapo, Cataniapo, entre muchos más. Su geografía está principalmente cubierta por formaciones boscosas con alta pluviosidad y ecosistemas con altos niveles de endemismo. Esto hace de Amazonas una de las regiones con mayor diversidad biológica a nivel nacional, contando además con numerosas y amplias Áreas Bajo Régimen de Administración Especial establecidas como figuras de protección ambiental, entre las que destacan: 5 Parques Nacionales, 10 Monumentos Naturales, 1 Reserva Forestal, 1 Zona Protectora y 1 Reserva de Biósfera.

De acuerdo al censo del año 2011, la población total es de 146.480 habitantes, de los cuales 76.314 son indígenas, representando el 53,87 % de la población, lo que la

convierte en la entidad federal con mayor proporción de población indígena del país, amén de su diversidad cultural, estando habitado por 20 pueblos indígenas, a saber: Baniva, Baré, E'ñepa, Inga, Jivi, Jodi, Kubeo, Kurripako, Mako, Mapoyo, Piapoko, Piaroa, Puinave, Sáliva, Sanema, Warekena, Yanomami, Yabarana, Ye'kuana y Yeral.

Las luchas de los pueblos indígenas de Amazonas en defensa de su sobrevivencia cultural y por la reivindicación de sus derechos territoriales se remontan a las décadas de 1970 y 1980, con las invasiones de terratenientes criollos en las sabanas de Kakurí, en el río Ventuari, en territorio Ye'kuana, así como en *Valle Guanay* en el alto Guaviarito, territorio Uwottüja (Piaroa), ambos en el municipio Manapiare. Estos casos fueron determinantes en la movilización y reunión de líderes y comunidades indígenas para la defensa de sus territorios, y más adelante, en la conformación de organizaciones indígenas de base como la *Unión Maquiritare del Alto Ventuari (UMAV)* y la *Organización Indígena Pueblo Uwottüja del Sipapo (OIPUS)*, entre otras, como parte del movimiento indígena que se gestaba a nivel nacional y que logra forma definitiva en 1989 con el *Consejo Nacional Indio de Venezuela (CONIVE)*.

La *Organización Regional de los Pueblos Indígenas de Amazonas (ORPIA)* fue creada jurídicamente en septiembre de 1993 como resultado de la protesta por la exclusión de los indígenas en la definición de la Ley de División Político-Territorial del recién creado Estado Amazonas, ganando la demanda introducida ante la Corte Suprema de Justicia. La *Masacre de Haximú* ocurrida en julio de 1993 y en la que 16 indígenas fueron asesinados por mineros ilegales o *garimpeiros*, en una comunidad yanomami ubicada muy cerca de la frontera con Brasil, llamó la atención a nivel nacional e internacional sobre la invasión a gran escala de mineros ilegales provenientes de Brasil, que se desbordó hacia Venezuela con grandes impactos –que persisten aún hoy- en la salud de las comunidades indígenas y los ecosistemas amazónicos¹.

La conquista jurídica de los derechos territoriales indígenas

A partir del proceso constituyente de 1999, Venezuela se define como un país multiétnico y pluricultural, que reconoce y garantiza la existencia de los pueblos y comunidades indígenas. La Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (CRBV) de 1999 y un conjunto de instrumentos legales garantizan un amplio marco de derechos específicos y representan innegables avances históricos en las luchas del movimiento indígena. Por primera vez en la historia nacional se impulsó la participación de representantes indígenas en espacios de poder y cargos de elección popular, las instituciones procuraron adaptarse a la nueva normativa, y se creó el Ministerio del Poder Popular para los Pueblos Indígenas (MINPI), como órgano rector de la política pública en el ámbito indígena.

1. Véase: Bello, Luis. Tillett, Aimé. Minería en la Amazonía venezolana: Derechos Indígenas y Ambientales. El caso del pueblo Yanomami. Caracas: Grupo de Trabajo Socioambiental de la Amazonía – Wataniba; Red Jurídica para la Defensa de la Amazonía – RAMA. 2015.

Los derechos territoriales de los pueblos indígenas están plenamente reconocidos en el Capítulo VIII de la CRBV, donde el artículo 119 establece que: “El Estado reconocerá la existencia de los pueblos y comunidades indígenas, su organización social, política y económica, sus culturas, usos y costumbres, idiomas y religiones, así como su hábitat y derechos originarios sobre las tierras que ancestral y tradicionalmente ocupan y que son necesarias para desarrollar y garantizar sus formas de vida. Corresponderá al Ejecutivo Nacional, con la participación de los pueblos indígenas, demarcar y garantizar el derecho a la propiedad colectiva de sus tierras, las cuales serán inalienables, imprescriptibles, inembargables e intransferibles de acuerdo con lo establecido en esta Constitución y en la ley”.

Esta disposición acentúa la importancia del territorio para el bienestar material, social, económico y espiritual de los pueblos indígenas, siendo el espacio físico y simbólico que le da sustento a las identidades étnicas, cosmovisiones y modos de vida; precisamente porque las culturas indígenas son reflejo de su territorialidad. El artículo también establece el deber del Estado de demarcar y garantizar el derecho a la propiedad colectiva de los hábitats y tierras, lo que implica el reconocimiento de la relación originaria o *ab origine* de los pueblos indígenas con sus territorios. La demarcación es un imperativo constitucional que busca saldar la deuda histórica de la Nación venezolana con sus habitantes originarios, y obliga al Ejecutivo nacional a delimitar, junto a los pueblos indígenas, el espacio donde hacen vida, proceso que está regulado por la *Ley de demarcación y garantía del hábitat y tierras de los pueblos indígenas (2000)* y por la *Ley Orgánica de Pueblos y Comunidades Indígenas (2005)*.

ESTA SITUACIÓN IMPULSÓ EN EL 2010 A LAS ORGANIZACIONES DE BASE DEL ESTADO AMAZONAS A TOMAR ACCIONES PARA LA REACTIVACIÓN Y UNIFICACIÓN DEL MOVIMIENTO INDÍGENA AMAZÓNICO EN TORNO A UNA AGENDA DE LUCHA COMÚN, DESVINCULADA DE LOS INTERESES DEL ESTADO-NACIÓN, CENTRADA EN LA DEMARCACIÓN DE LOS TERRITORIOS, LA DEFENSA DEL BOSQUE AMAZÓNICO CON LA PARTICIPACIÓN EFECTIVA DE LAS COMUNIDADES Y EL CUESTIONAMIENTO A LOS MEGAPROYECTOS EXTRACTIVISTAS QUE DURANTE ESE AÑO COMENZARON A ANUNCIARSE (ARCO MINERO DEL ORINOCO Y CONVENIO CON LA EMPRESA CHINA CITIC GROUP PARA LA EXPLORACIÓN Y CUANTIFICACIÓN DE RESERVAS MINERALES).

Aunque la CRBV señala que la demarcación debe ser realizada por el Ejecutivo Nacional con la participación de los pueblos indígenas, en la Ley de Demarcación también se reconoce la posibilidad de que los propios pueblos y organizaciones indígenas presenten sus proyectos de *autodemarcación*. En vista de la falta de avances en el ejercicio efectivo de este derecho, particularmente en el estado Amazonas, las organizaciones indígenas optaron por la estrategia de realizar y presentar sus propios proyectos de autodemarcación ante la Comisión Regional de Demarcación del Hábitat y Tierras Indígenas para ser convalidados oficialmente dentro del proceso nacional de demarcación.

El movimiento indígena amazónico reactiva su agenda de lucha

Para el año 2010, a una década del nacimiento de la CRBV, el avance e implementación de los derechos territoriales indígenas era bastante limitado. El movimiento indígena se encontraba sin una agenda propia de lucha y con escasa independencia frente a la política gubernamental. El nacimiento de la indiocracia venezolana, caracterizada por la cooptación de líderes y lideresas del movimiento indígena, y -en el peor de los casos- la creación estatal de liderazgos artificiosos que carecen de legitimidad comunitaria, incidió en el aletargamien-

to de las organizaciones indígenas de base. Este era el caso de ORPIA, que se encontraba inactiva, con la Junta Directiva vencida y absolutamente cooptada por la indiocracia.

La falta de avances concretos en la implementación de sus derechos -especialmente en materia de demarcación territorial- fue generando un clima de descontento entre los pueblos indígenas y sus organizaciones, desilusionados con el gobierno en el que habían cifrado sus esperanzas. Por su parte, el Gobierno nacional a través del MINPI venía desarrollando una política de corte asistencial y paternalista, obviando la propia visión y capacidad de las comunidades para la solución de sus problemas, cuestionando a las organizaciones indígenas y sus autoridades tradicionales, causando divisiones y conflictos.

Esta situación impulsó en el 2010 a las organizaciones de base del estado Amazonas a tomar acciones para la reactivación y unificación del movimiento indígena amazónico en torno a una agenda de lucha común, desvinculada de los intereses del Estado-Nación, centrada en la demarcación de los territorios, la defensa del bosque amazónico con la participación efectiva de las comunidades y el cuestionamiento a los megaproyectos extractivistas que durante ese año comenzaron a anunciarse (Arco Minero del Orinoco y Convenio con la empresa china Citic Group para la exploración y cuantificación de reservas minerales).

Un paso fundamental en esa dirección fue la configuración de la *Coordinadora de Organizaciones Indígenas de la Amazonía Venezolana (COIAM)* en el año 2012, como un espacio permanente de diálogo, articulación y toma de decisiones consensuadas en el que participan alrededor de una veintena de organizaciones indígenas; otro paso importante ha sido la reactivación de ORPIA a partir de septiembre del 2013, por su rol de organización regional y su vínculo con la *Coordinadora de Organizaciones Indígenas de la Cuenca Amazónica (COICA)*. Con base en esta plataforma organizativa y una agenda de lucha definida, se han desarrollado una serie de actividades, estrategias y pronunciamientos que buscan posicionar en la opinión pública las reivindicaciones del movimiento indígena. Asimismo, desde el año 2014 las organizaciones de mujeres como Wanaaleru y OMI-DA han comenzado un trabajo de visibilización de las consecuencias socio-ambientales de la minería ilegal y otros problemas que afectan -especialmente- a las mujeres, adolescentes y niñas indígenas.

Entre los pronunciamientos más importantes de las organizaciones indígenas amazónicas referentes a la demarcación se cuentan los de marzo, abril y mayo de 2011 relacionados con el decreto presidencial N° 7.855 (26/11/10) que reestructuraba y reorganizaba la Comisión Nacional de Demarcación de Hábitat y Tierras Indígenas; en agosto de 2012 sobre las actuaciones de la Comisión Regional de Demarcación del Estado Amazonas que vulneraban los derechos constitucionales indígenas, donde se señaló la forma apresurada e inconsulta en que se estaban aprobando los informes técnicos sin tomar en cuenta las propuestas de autodemarcación (por ejemplo, el pueblo Jotí vio reducida la superficie de su solicitud en un 42,2 %); y en noviembre de 2014 sobre el balance del proceso nacional de demarcación al cumplirse 15 años de aprobada la CRBV, manifestando que “faltaría por demarcar el 87,6 % de los hábitat y tierras indígenas” del país, evidenciando

“falta de voluntad política con relación al desarrollo del proceso de demarcación”.

Los pronunciamientos y acciones contra la minería legal e ilegal en los territorios indígenas han sido otra prioridad para el movimiento indígena de Amazonas. Entre los más relevantes podemos señalar el de agosto del 2012 donde se denunciaba la presunta masacre de indígenas yanomami en la comunidad Irotatheri cometida por *garimpeiros* brasileños; y en septiembre un segundo comunicado donde exigieron que se continuara con la investigación hasta llegar a la comunidad Irotatheri. Desde el 2012 hasta el 2016, la COIAM se pronunció en cuatro comunicados en relación a la minería ilegal y la inoperancia estatal para controlarla, en lo que se incluye una comunicación dirigida al Presidente de la República, Nicolás Maduro, manifestando preocupación por el incremento de esta actividad ilícita en zonas protegidas, la destrucción de grandes extensiones de selva, la alteración de cauces de ríos y la contaminación con mercurio.

Es importante recordar que la COIAM tomó una firme postura en el año 2013 contra la implementación del Arco Minero del Orinoco y el acuerdo con la empresa china Citic Group, solicitando al Gobierno nacional tanto la moratoria de los proyectos mineros como una revisión profunda de la política minera y ambiental. En junio del 2014 realizaron un pronunciamiento sobre la promulgación del Decreto N° 841, que creaba la Comisión Presidencial para la Protección, el Desarrollo y Promoción Integral de la Actividad Minera Lícita en la Región Guayana, que buscaría implementar el llamado Arco Minero del Orinoco, donde expresaron su preocupación por la falta de consulta previa e informada a los pueblos indígenas afectados, y solicitaron al Gobierno nacional una moratoria de la actividad minera al sur del Orinoco.

Logros, amenazas y retos de las organizaciones indígenas de Amazonas

Uno de los principales logros de las organizaciones indígenas de Amazonas en la reivindicación de sus derechos territoriales, ha sido la elaboración y presentación ante la Comisión Regional de Demarcación de sus proyectos de autodemarcación territorial. Estos han sido los casos de los Ye'kuana del Alto Orinoco a través de su organización Kuyujani Originario, quienes definieron su autodemarcación desde la primera mitad de los años 1990; la autodemarcación Uwottüja de la cuenca del río Sipapo, llevada adelante por la organización OI-PUS; la autodemarcación multiétnica Yabarana-Piaroa-Panare-Jotí del Sector Parucito-Manapiare-Yutajé, presentada por la Organización Yabarana del Río Parucito, Manapiare (OIYAPAM); la demarcación multiétnica del Municipio Atures, presentada por la Confederación Indígena Bolivariana de Amazonas (COIBA); el proyecto de autodemarcación del pueblo Jotí; la autodemarcación de los Ye'kuana del Alto Ventuari, presentada por la organización Kuyunu; la autodemarcación del territorio Yanomami, presentada por la organización Horonami, entre otras.

De todas estas solicitudes, la única demarcación reconocida y titulada ha sido la del pueblo Jotí, aunque el título adolece de fallas y la superficie demarcada es muy inferior a la solicitada en el proyecto original. Es importante señalar que la mayoría de estos procesos –que suelen ser largos, complicados y costosos– los han realizado los indígenas con sus propios recursos, muchas veces sin apoyo de las instituciones gubernamentales responsables de la demarcación. El apoyo de varias instituciones y aliados de las organizaciones indígenas ha sido importante en este sentido, entre estos podemos señalar el Centro de Antropología del IVIC, la UCV, la UNEG, la Asociación Otro Futuro, el Centro de Educación para la Autogestión Indígena – CEPAL, el Grupo de Trabajo Socioambiental de la Amazonía - Wataniba, y otros.

Un importante logro ha sido la visibilización ante la opinión pública -a través de comunicados y otras acciones-, de las amenazas vinculadas a la minería ilegal y la compleja problemática asociada a la economía minera, sus relaciones con actores armados no estatales que se identifican como integrantes de las FARC y el ELN, y la implicación de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana. Además, han señalado otros aspectos vinculados a la economía minera que no son generalmente tomados en cuenta, tales como la trata de mujeres con fines de explotación sexual en zonas de extracción; el contrabando de combustibles, medicamentos y alimentos que nutren los campamentos mineros; la severa contaminación de las cuencas hidrográficas y los graves daños al bosque amazónico; todo ello invisibilizado por el Estado y sus entes competentes. Una de las mayores amenazas que enfrentan las organizaciones indígenas de Amazonas se relaciona precisamente con el peligro que corren al denunciar la presencia y las actividades ilícitas de los actores armados no estatales, y de la propia FANB en sus territorios.

El gran reto que tienen por delante las organizaciones indígenas es la reactivación del proceso nacional de demarcación, frente a la amenaza que representa el megaproyecto del Arco Minero del Orinoco, en tiempos de una Asamblea Nacional Constituyente sin una agenda clara sobre el futuro de los derechos indígenas, debido a su filiación con una indiocracia que responde a los intereses económicos del Ejecutivo Nacional. Asimismo, enfrentan la poderosa incidencia de ciertos intelectuales de izquierda y representantes del estamento militar -con gran influencia en el ámbito gubernamental-, que continúan anclados en el paradigma de la nación homogénea (monoétnica, monocultural y monolingüe). Personajes que siguen viendo en las reivindicaciones territoriales de los pueblos indígenas una amenaza a la integridad del Estado nacional y a la “cultura nacional” mestiza.

En medio de la crisis sistémica que atraviesa Venezuela, que afecta en especial a los sectores históricamente más vulnerados de la población, y ante el escenario de una posible transición política, los pueblos indígenas y sus organizaciones se encuentran en una total incertidumbre sobre el futuro de los derechos reconocidos desde 1999 en el nuevo ordenamiento jurídico venezolano. Ninguno de los polos del conflicto político ha manifestado una posición firme respecto a la defensa de los derechos indígenas, y en particular sobre sus reivindicaciones territoriales, que siguen siendo un tema incómodo para los planes desarrollistas de cualquier Estado-Nación y que no responden a ideologías políticas en su implementación.

Aunque el panorama que enfrentan los pueblos indígenas de Amazonas sea poco alentador, podemos mantener la certeza de que seguirán resistiendo. En ello ciframos las esperanzas para la conservación de los bosques amazónicos y sus habitantes ancestrales, la diversidad biológica, el agua y la vida del planeta.

Fuentes consultadas

Arvelo-Jiménez, Nelly. Jiménez Simeón. (Eds.). Atlas Dekuana. S.L.: Asociación Kuyujani Originario y Asociación Otro Futuro. 2001.

Bello, Luis. Derechos de los pueblos indígenas en el nuevo ordenamiento jurídico venezolano. Copenhague: IWGIA. 2005.

Bello, Luis. El reconocimiento constitucional de la existencia de los pueblos y comunidades indígenas y de los derechos originarios sobre las tierras que ocupan. En: Bello, Luis (Ed.). El Estado ante la Sociedad Multiétnica y Pluricultural. Políticas Públicas y Derechos de los Pueblos Indígenas en Venezuela (1999-2010). Caracas: Wataniba; Copenhague: IWGIA. 2011.

Conde, Amelia. Moncada Alicia. Memorias del Segundo Congreso de Mujeres Indígenas de Autana. Puerto Ayacucho: Ediciones Wanaaleru. 2014. Disponible en: <https://wanaaleru.wordpress.com/2016/04/08/omida-publica-memorias-de-la-segunda-asamblea-de-mujeres-indigenas-de-autana/>.

Laboratorio de Paz. Diagnóstico sobre el derecho a la asociación indígena en Venezuela. S.L.: Laboratorio de Paz. S/F. Disponible en: http://laboratoriosdepaz.org/wp-content/uploads/2014/10/diagnostico_indigena.pdf.

¿De dónde venimos? No solo decimos “¡no al carbón!” En la Sierra de Perijá. Crónica desde la acción- reflexión ecológica militante

Nelson Muñoz

**Sociedad Homo et Natura -
Frente de Resistencia Ecológica del Zulia**

La idea que mueve los dedos para escribir este breve relato, más que el análisis panorámico de un proceso histórico, responde al esfuerzo por socializar una práctica militante desde la acción ecológica en torno a conflictos ambientales generados justo donde el andamiaje foráneo del capitalismo extractivo ha clavado la punta de sus metales. Territorios en los que el modelo de desarrollo energético se manifiesta de manera visiblemente violenta.

En el occidente del país, para más detalle en la cuenca (terrestre-lacustre) del Lago de Maracaibo, el capitalismo foráneo desde principios del siglo pasado instaló su andamiaje extractivo con el propósito de llevarse tantos hidrocarburos como la ambición acumulativa del capital y los gobiernos nacionales domesticados lo permitieran. En tal sentido, y considerando que lo único finito son los hidrocarburos, los límites de la acumulación y la entrega solo existirán si la acción-reflexión militante los construyen.



Atancha Yukpa del Tokuko en Movilización Antiminera del 31 de marzo de 2005, Caracas.

LLEGADOS A ESTE PUNTO ENTENDIMOS QUE LA LUCHA POR LA RECUPERACIÓN DE LOS TERRITORIOS ANCESTRALES DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y LA LUCHA EN CONTRA DEL MODELO DE DESARROLLO ENERGÉTICO ERAN HERMANAS, Y EN TAL SENTIDO, NO DEBÍAN SEPARARSE NUNCA PARA MANTENER EL EQUILIBRIO DE LAS FUERZAS EN UN CORREDOR DE LUCHA COMÚN SIERRA-CIUDAD, DESDE EL PUNTO DE VISTA ECOSISTÉMICO: UN MISMO TERRITORIO. LLEGAMOS A ESA SÍNTESIS Y GRITAMOS MOVILIZADOS: ¡AGUA, TIERRA Y DIGNIDAD!

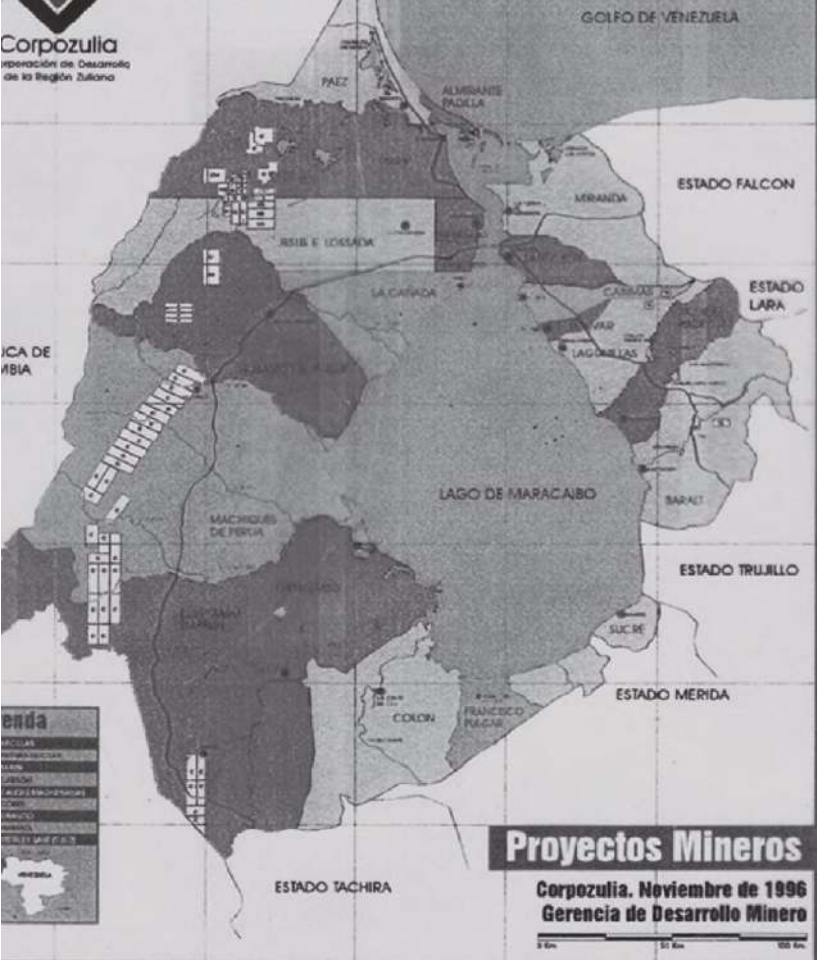
La abundancia existente en la cuenca del principal recurso energético fósil del sistema-mundo, hizo que el interés trasnacional se focalizara en los hidrocarburos antes que en los minerales, también presentes en el territorio. Sin embargo, a mediados de la década de los ochenta, el carbón ubicado en la sub-cuenca del Gua-sare, con un alto potencial calórico, despertó el interés de la Shell Corporation y otras empresas foráneas para ampliar sus operaciones en la región e iniciar la extracción del mineral, posicionado para la época en el segundo lugar de la matriz energética mundial.

A finales de los ochenta comienza el desplazamiento violento de las comunidades indígenas Wayuu a causa de la minería, y con ello un nivel de conflicto ambiental generado que prende las alarmas de las organizaciones principalmente vinculadas a las universidades zulianas, que asumen la tarea de investigar los ámbitos de impacto de la actividad minera. Inician así acciones de movilización que logran agrupar a sujetos sociales de distintos sectores: indígenas, ecologistas, estudiantes, profesores, campesinos, investigadores.

Estos procesos de movilización arrojaron saldos que permitieron tanto a las comunidades indígenas como a las organizaciones ecologistas, precisar la dimensión de la lucha en los territorios amenazados. Se logró compilar información valiosa, datos claves que fueron descubriendo los mantos políticos que siempre pretenden tapar los puntos donde el andamiaje del capitalismo foráneo planea clavar sus picos. Durante el proceso de movilización social se dieron muestras a través de marchas, foros y debates de los niveles de conciencia alcanzados por las organizaciones y la red de sujetos sociales articulados.

A lo largo de la acción-reflexión militante, encontramos documentos que fueron esclarecedores para interpretar el trayecto que el andamiaje había logrado avanzar en el estado Zulia, lo que permitió caracterizar los enemigos históricos con mayor precisión en cada territorio y construir los discursos de resistencia en justa proporción a los tentáculos de sus operadores, según las escalas en los que estos incidían. Les vimos las caras a los dirigentes comunitarios, los gerentes de las empresas, lobistas y políticos, que en el escenario local, regional y nacional impulsaban los proyectos mineros y cuidaban los intereses de los actores del capitalismo internacional que los movía y los sigue moviendo.

Sacamos de las instituciones sus archivos más preciados, que a pesar de ser información pública, la guardaban como perros rabiosos para cuidar que no cayeran en manos de las organizaciones, de las “mafias verdes” como un día nos señaló un actor que pertenecía al alto mando militar. Logramos así tener el mapa, elaborado por la Gerencia de Desarrollo Minero de CORPOZULIA en 1996, con las concesiones mineras entregadas en la Sierra de Perijá: 330.487 hectáreas donde hay carbón, fosfato, barita, bentonita, granito, cobre, mármol, wolframio, circonio, titanio, caliza magnesia, oro, molibdeno, zinc, cromo, tungsteno, plata y cobre. También, un poco más al norte en la frontera con el Parque Nacional Sierra de Perijá –de lo cual nos enteraríamos después–, hay uranio.



Vimos entonces en detalle cuáles eran los territorios amenazados, cuáles serían los ecosistemas intervenidos y cuáles los pueblos indígenas que perderían de manera irreversible sus territorios ancestrales. Entendimos la dimensión y la contextura del enemigo histórico en nuestra región, es decir, precisamos cómo se territorializa el modelo de desarrollo energético moderno en el Zulia. Empezamos a referirnos a los proyectos continentales en los que se enmarcaban estas iniciativas “locales”: Integración de la Infraestructura Regional Suramericana (IIRSA) y el Plan Puebla Panamá (PPP). Eso nos permitió mapear las alianzas de los sujetos culturales para la resistencia. Es ahí cuando asumimos desde la acción-reflexión militante que la lucha contra el modelo de desarrollo energético moderno debíamos librarla junto a los sujetos culturales de las comunidades indígenas amenazadas, un sujeto en resistencia de larga data, del que debíamos aprender mucho.

Llegados a este punto entendimos que la lucha por la recuperación de los territorios ancestrales de los pueblos indígenas y la lucha en contra del modelo de desarrollo energético eran hermanas, y en tal sentido, no debían separarse nunca para mantener el equilibrio de las fuerzas en un corredor de lucha común sierra-ciudad, desde el punto de vista ecosistémico: un mismo territorio. A pesar de la estupidez citadina que asume las fuentes naturales de sustento como surgidas por arte de magia, desde la acción-reflexión militante entendimos que ese corredor de lucha era necesario para la defensa del agua y la vida. Llegamos a esa síntesis y gritamos movilizados: ¡Agua, Tierra y Dignidad!

Ubicación de las 256 mil hectareas entregadas en concesión empresas mineras antes de 1996, en el 2005 se entregarían 26 hectareas más.

Finales de los 90: otro horizonte político, otra estrategia de lucha

A muy tempranas horas del camino electoral del Presidente Hugo Chávez, el movimiento ecologista le advirtió sobre los peligros políticos, ambientales, económicos, culturales y sociales que la explotación de carbón en la Sierra de Perijá significaría para la nación y el pueblo zuliano. El primer contacto se produjo públicamente en 1997 cuando visitó la ciudad de Maracaibo, a propósito de la campaña presidencial. En esa oportunidad, frente al edificio de CORPOZULIA, luego de abordarlo y explicarle, se volteó y refiriéndose a William Lara –quien posteriormente presidiría el proceso constituyente para la creación de la Constitución Nacional de 1999–, le dijo: “Tenemos que atender esto del carbón William”. ¡Y así lo hizo! Un año después el candidato ya era presidente de la República y con él llegó un proyecto de país que progresivamente fue asumiendo los fundamentos políticos e ideológicos de la izquierda venezolana.

Nos vimos entonces en un espejo cuyo reflejo se parecía a nosotros en el discurso, un liderazgo inminente que sin lugar a dudas le pasaba por encima a las fracciones del proyecto político que se dieron a la tarea camaleónica de llevar a la nueva narrativa política los viejos proyectos y negocios del capitalismo foráneo y sus operadores locales. Sin embargo, rápidamente los “pequeños seres” buscaron cercarlo para encantarlo con los planes y proyectos que traerían “desarrollo y riquezas” a la nación desde el occidente del país: minería, puertos, vías férreas, etc.

Desde la acción-reflexión militante entendimos que la estrategia debía ajustarse a la circunstancia histórica, que el presidente Chávez sería un aliado si no equivocábamos la táctica. Los “pequeños seres” de la minería debían ser visibilizados públicamente desde su condición y no como los capaces gerentes y los patriotas militares que decían ser. Los actores adeco-copeyanos-corporativos se mimetizaron en el discurso chavista como si los moviera una genuina convicción revolucionaria.

En esta nueva etapa la fuerza militante debía hacer sus mejores esfuerzos para visibilizar tanto la acción como la reflexión acumulada, es decir, sabíamos que la movilización era fundamental, pero también supimos que nuestros argumentos defendidos desde la movilización debían pesar más que los del Estado (burgués) del que se anunciaba, en primeras voces, el inicio del fin por parte el discurso revolucionario.

Estas dos dimensiones cada día se fueron perfeccionando: la acción y la reflexión colectiva se tradujeron en movilización permanente y construcción de un discurso sólido, argumentado, validado por distintos sectores de la sociedad, del que surgían propuestas más cercanas al proyecto socialista que al del Estado burgués que se niega a morir cada día con maniobras más astutas y sofisticadas dentro de la narrativa política revolucionaria de gobierno.

A manera de anécdota, cabe mencionar los señalamientos que en casi 18 años hemos recibido desde la izquierda de gobierno (cívico-militar): agentes de la CIA, mafias verdes financiadas por las empresas trasnacionales que perdían las concesiones y buscaban recuperarlas, narcotraficantes, manipuladores de indígenas, financiados por el sector minero colombiano para no sacar nuestro carbón al mercado internacional y así afectar el carbón colombiano por ser de menor calidad, actores con “intereses oscuros” en la Sierra de Perijá, integrantes de sectores desestabilizadores de la derecha nacional e internacional. En medio del florido repertorio de calificativos, el más deportivo que escuchamos a todos los niveles era el inofensivo “escuálidos contrarrevolucionarios”.

Contra viento y marea, hay batallas ganadas.

Ya para el cierre cabe pensar en voz alta por qué en casi tres décadas de acción-reflexión ecológica militante hemos recibido infamias, sentencias y acusaciones desde distintos espacios y en distintos momentos: programas televisivos y radiales nacionales, ministerios, ámbitos militares, partidos de gobierno, entre otros. Sin embargo, nunca hemos bajado la guardia en el debate franco, público y necesario; hemos dicho con todas sus letras lo que interpretamos, advertimos de dónde venimos, quiénes somos y a dónde vamos. Hemos encontrado en ese andar resonancias, respuestas de organizaciones sociales que expresan en palabra y acción la solidaridad y el compromiso en los procesos de lucha, así han nacido alianzas claves, indispensables.

No ha sido fácil, pero nadie nos dijo que lo sería. Hemos aprendido a construir argumentos más sólidos que los del Estado y a defenderlos en la calle. Contra viento y marea, hay batallas ganadas:

a) Detener el avance minero del carbón. En ocho oportunidades el Presidente Chávez se pronunció contra la explotación de carbón en el Zulia;

b) Demostrar la inocencia del Cacique Sabino Romero y Alexander Fernández en un juicio ganadero, racista y amañado;

c) Revertir el decreto 1.606 sobre la ampliación de la explotación minera en la Sierra de Perijá;

d) Tumbiar ante todas las instituciones de Estado vinculadas al tema, el proyecto de planta carboeléctrica a través de Asambleas Populares Autoconvocadas, presentando un informe sobre las opciones energéticas de la biorregión, titulado: Informe Energético del Zulia¹;

e) Entregar a la Vicepresidencia Ejecutiva la propuesta técnica-política para la construcción de Territorios Energéticamente Sustentables – TES²;

f) Analizar y oponerse a los planes entreguistas de construir puertos en el Golfo de Venezuela con el pretexto de salvar “El Lago” de Maracaibo.

1.- Disponible en la web este link: <https://redlatinasinfo.wordpress.com/2014/09/>

2.- informe_energético_del_zulia_final.pdf Disponible en la web en este link: <http://josejavierleon.blogspot.com/2015/12/territorios-energeticamente.html>

Para el momento de redactar estas líneas, en la actualidad para decirlo mejor, el andamiaje se suelta a andar, tiñe la tela de rojo y en nombre de la revolución pone y saca palabras del Presidente Chávez al mejor son que el capitalismo internacional toque. Así se orquesta para el occidente del país lo que quizás sea la mayor avanzada entreguista que el capitalismo foráneo ha logrado impulsar a través de sus operadores en los últimos 20 años. Nos referimos concretamente a las pretensiones perversas de justificar desde lo ecológico la puñalada política más certera que los planes del Banco Interamericano de Desarrollo y compañía han diseñado para este pueblo en la segunda mitad del siglo XX, hay que decirlo: la propuesta presentada para el saneamiento del “Lago” de Maracaibo por parte tanto de la oposición como instancias regionales del gobierno revolucionario es un excusa ecológica para disfrazar un macabro plan político que implica la construcción de puertos de aguas profundas en el Golfo de Venezuela, vías férreas e infraestructura para sacar los minerales, hidrocarburos y otras mercancías al Atlántico, bailando al son de las empresas trasnacionales y la burguesía Colombia, que tantas ganas le ha tenido al occidente venezolano para sacar todo lo que producen en el Norte de Santander. Darle acceso a la burguesía a esta ruta comercial, es darle derecho estratégico sobre el territorio venezolano que alberga enormes reservas energéticas, que Colombia otrora ha pretendido pelear en escenarios internacionales. Planes que denunció el presidente Chávez con todas sus letras en un documento titulado: “Golfo de Venezuela” MBR 200 (1992), advirtiéndolo desde la cárcel del Cuartel de San Carlos al comandante en jefe de la Fuerzas Armadas Nacionales, que tales planes “configuran el delito de Traición a la Patria”

Mirando hacia delante, desde la Ecología Política y las cosmovisiones originarias, las organizaciones sociales y las comunidades indígenas amenazadas en el estado Zulia, presentaremos nuestros argumentos por todas las vías posibles sobre las deficiencias de los fundamentos científicos presentados por las instituciones del Estado para justificar el cierre prematuro del canal de navegación del ecosistema lacustre-terrestre que comúnmente llamamos “Lago” de Maracaibo. También denunciaremos las consecuencias que en lo político, ecológico y cultural significaría la materialización de estos planes foráneos en la región occidental.

Nos mantenemos movilizados, estudiando y coexistiendo en la lucha contra el desarrollismo de derecha o de izquierda, pero desarrollismo al fin. También seguimos sembrando, construyendo y fortaleciendo los corredores productivos para la vida de la biorregión.

Epílogo

Ya para cerrar, casi a modo de nota a pie de página, confesaré una anécdota particular de estas experiencias. Puede tomarlo el lector como algo risible con todo permiso. Así dice la historia, pasó hace poquito, aquí cerca: en una región calurosa un SEÑOR ducho en la cuerda floja, con poder cívico-militar-gubernamental-trasnacional, declara a los medios: “los ecologistas no tienen argumentos, solo dicen ¡NO AL CARBÓN!”. Los fulanos ecologistas organizados invitan a todas las instituciones del Estado “competentes” y al tren ejecutivo del SEÑOR poderoso a un debate público en la plaza más grande. El SEÑOR no asiste, los invitados no asisten, sus sillas quedan vacías y sus nombres los movía el viento en un papelito. El pueblo se acerca y escucha, el SEÑOR manda la policía, por los parlantes resuenan palabras que la gente escucha, y escucha con atención, los policías no apagan los micrófonos, se detienen y escuchan, también con atención. Al terminar de hablar los ecologistas, la gente pregunta enfadada dónde está el SEÑOR. Los policías se alejan del grupo, despacito se alejan y se meten al palacio del SEÑOR que queda justo frente a la plaza, la gente se hace de la palabra y se escuchan. Al otro día el SEÑOR aparece en la TV. Junto a una “ecologista” que ahora trabaja para él, le llama SEÑOR, dicen: “hay gente que solo dice NO AL CARBÓN y nada más, esa gente no quiere el desarrollo de esta ciudad”. ¡De todo hemos visto!

Protesta en las calles de Caracas, en el marco de la discusión en la Asamblea Nacional de la Ley de regulación de las semillas.



Ley de semillas en Venezuela:

nuevos retos para la investigación y la acción en el marco de las luchas contra el despojo

Movimiento Semillas del Pueblo -
Campaña Venezuela Libre de Transgénicos

A principios del siglo XX, como consecuencia del proceso de la Revolución Industrial y la expansión global del capitalismo, comienza la “modernización” de la agricultura. La llamada ‘Revolución Verde’, que tuvo lugar después de la Segunda Guerra Mundial bajo el falso argumento de incrementar la productividad agrícola, impone el empleo de paquetes tecnológicos, que involucran el desarrollo de semillas mejoradas, la implementación de monocultivos, la introducción de maquinarias que sustituyen la fuerza de trabajo humana, así como el uso de grandes cantidades de insumos químicos, lo que ha implicado la afectación de las prácticas locales históricas de subsistencia y una reducción significativa de la diversidad bio-cultural¹.

En 1995, la Organización Mundial del Comercio (OMC), vinculada a las grandes transnacionales, determinó que podían ser patentados microorganismos y procesos biológicos ya existentes en la naturaleza, incluyendo las semillas. En consecuencia, se profundizaron los ensayos sobre Organismos Genéticamente Modificados (OGM) asociados a la tecnología de la transgénesis. A pesar de las promesas que colocaban en las semillas transgénicas la posibilidad de solventar los problemas alimentarios del mundo, las numerosas evaluaciones y experimentos con cultivos de este tipo no han logrado demostrar que estas mercancías biotecnológicas sean más productivas. Por el contrario, la alta carga de pesticidas a la que se encuentra asociado el cultivo de estas semillas trae como consecuencia la degradación de la materia orgánica del suelo y la disminución significativa de su fertilidad, afectando los rendimientos de las cosechas, lo que se suma al desarrollo de mecanismos de resistencia por parte de los insectos y enfermedades que atacan los cultivos, implicando un ciclo permanente de dependencia hacia otros productos, como fertilizantes químicos, y el incremento en las cantidades de pesti-

das empleados. Todo lo anterior genera una cadena de empobrecimiento, tanto de los suelos y ecosistemas, como de las comunidades agricultoras que se encuentran involucradas en este sistema biocida, implicando serios riesgos para la salud humana, la diversidad biológica y la soberanía de los pueblos.

El fundamento jurídico para todo este proceso de modernización de la agricultura fue la creación de las leyes de semillas. Estas leyes, permeadas por el paradigma del productivismo y estandarización de los productos agrícolas para su industrialización², orientaron las políticas agrícolas basándose exclusivamente en el conocimiento científico, sellando el vínculo entre los centros de investigación agrícola y las políticas públicas, quedando excluidas las agriculturas tradicionales y sus variedades locales de semillas. Las leyes de semillas se complementan con los regímenes de derechos de propiedad intelectual (DPI), tales como la protección de variedades vegetales y las patentes³.

2.- Grain. Leyes de Semillas en América Latina: una ofensiva que no cede y una resistencia que crece y suma (informe).

3.- Harvey, David. El nuevo imperialismo. Acumulación por desposesión; Wattnem, Tamara. Seed laws, certification and standardization: outlawing informal seed systems in the Global South.

1.- Toledo, Víctor. Barrera-Bassols, Narciso. La memoria biocultural. La importancia ecológica de las sabidurías tradicionales. Santilli, Juliana. Agrobiodiversity and the law.

Internacionalmente, ha sido mediante la Unión de Protección de Obtenciones Vegetales (UPOV) como se ha promovido la instauración de un mecanismo global de patentes y derechos de obtentor sobre las semillas, que en realidad representa una mecanismo de “apropiación por desposesión”⁴, según la cual el científico innovador (el fitogenetista) es el *autor intelectual* que descubre o crea la variedad, y el agricultor es el *simple usuario* de las innovaciones que el científico realiza. De esta forma el “fitomejorador” puede libremente apropiarse el resultado de siglos de selección y mejoramiento por parte de las comunidades campesinas con solo introducir una simple “mejora” realizada en laboratorio, a las variedades de semillas que fueron previamente desarrolladas por los agricultores. Este proceso representa una forma acabada de extractivismo cognitivo y de perpetuación del proceso de etnocidio colonial, en vista de que a través de este modelo y sus dinámicas, se va poco a poco uniformizando la cultura campesina en función de los criterios homegenizantes del modelo del agro-negocio.

La ley de semillas en Venezuela: fundamento jurídico para la reapropiación

Para el caso venezolano, con la aprobación en el año 1999 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, se establece la prohibición de patentes sobre el genoma de los seres vivos, se declara al latifundio como contrario al interés social, se reconoce el derecho a la seguridad alimentaria a través de la agricultura sustentable, se prohíben los derechos de propiedad intelectual sobre conocimientos y prácticas de los pueblos indígenas y se convoca al desarrollo del Poder Popular como poder constituyente permanente, en el marco del avance hacia la construcción de una democracia participativa a través de la integración e incorporación del pueblo, como sujeto central de la reconstrucción de la sociedad.

En el marco de estos principios, desde el año 2012 el pueblo venezolano, en el ejercicio del poder constituyente, debatió y construyó una propuesta innovadora de Ley de Semillas, aprobada por la Asamblea Nacional en el año 2015. Esta ley es única en la región y en el mundo, ya que convoca a una ruptura profunda con el modelo hegemónico de producción capitalista, al prohibir radicalmente la producción, importación y comercialización de semillas transgénicas, el establecimiento de patentes y derechos de obtentor sobre éstas y, fundamentalmente, al reconocer y revalidar los modelos consuetudinarios de producción de semillas a través de la institucionalización de lo que se ha llamado el “Sistema de Producción de Semillas Locales Campesinas,

Indígenas y Afrodescendientes”.

Este sistema alternativo, aunque convive con el sistema de certificación convencional que obedece a las pausas del agronegocio, contiene el carácter innovador y revolucionario que diferencia nuestro instrumento legislativo del patrón de las leyes de semillas que se han implementado a nivel global. Las ideas que configuran este sistema son el producto de la sistematización de propuestas territorializadas, recogidas en el proceso de Debate Popular Constituyente, basadas en los sistemas de conocimientos y prácticas de la diversidad de acto-

ESTA LEY ES ÚNICA EN LA REGIÓN Y EN EL MUNDO, YA QUE CONVOCA A UNA RUPTURA PROFUNDA CON EL MODELO HEGEMÓNICO DE PRODUCCIÓN CAPITALISTA, AL PROHIBIR RADICALMENTE LA PRODUCCIÓN, IMPORTACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE SEMILLAS TRANSGÉNICAS, EL ESTABLECIMIENTO DE PATENTES Y DERECHOS DE OBTENTOR SOBRE ÉSTAS Y, FUNDAMENTALMENTE, AL RECONOCER Y REVALIDAR LOS MODELOS CONSUEUDINARIOS DE PRODUCCIÓN DE SEMILLAS A TRAVÉS DE LA INSTITUCIONALIZACIÓN DE LO QUE SE HA LLAMADO EL “SISTEMA DE PRODUCCIÓN DE SEMILLAS LOCALES CAMPESINAS, INDÍGENAS Y AFRODESCENDIENTES”.

res que desde sus contextos locales se encuentran vinculados a la producción de alimentos.

Este nuevo sistema involucra la constitución de diferentes instancias para el empoderamiento popular sobre todos los procesos asociados a la cadena agroproductiva. El Consejo Popular de Resguardo y Protección de la Semilla (Arts. 48, 49 y 50) constituye la instancia de organización del Poder Popular que a nivel nacional tendrá la potestad de intervenir de forma vinculante en la formulación y ejecución de políticas públicas y acciones locales relacionadas con el “manejo, utilización, conservación, producción, investigación, formación, innovación, promoción e intercambio y comercialización de la semilla local, campesina, indígena y afrodescendiente”. Convoca al fortalecimiento de las formas de organización de base para asumir el reto de conformar

una red popular que se articule en diferentes escalas, involucrando campesinos y campesinas, movimientos sociales, redes socioproductivas, consejos comunales, comunas, consejos estadales y otros actores del poder popular. Dentro de este escenario complejo, el Consejo Popular debe mantener una autonomía política y una dinámica propia de funcionamiento asambleario, a la vez que debe desarrollar capacidades para poder ser crítico al sistema de producción y certificación convencional desde el manejo de la complejidad de sus aspectos técnicos.

Los Comités Locales de Garantía de Calidad (Art. 55) se encargan de diseñar e implementar los Sistemas Participativos de Garantía de Calidad, en donde los maestros y maestras pueblo (Arts. 11, 21 y 62) cumplen un papel determinante, siendo reconocidos como “aquellos hombres y mujeres, creadores, poseedores, portadores y transmisores de la tradición oral, popular y comunitaria, así como de los conocimientos, saberes, prácticas y creencias” vinculadas a la producción, reproducción, uso y manejo de la agrobiodiversidad. La conformación de esta instancia nos obliga a cuestionarnos, en primer lugar, qué es la calidad y para qué nos sirve definir criterios de calidad sobre la semilla, a la vez que nos llama a preguntarnos cómo se definen criterios de calidad propios, distintos a los impuestos desde el mercado del agronegocio, que sean acordes a las necesidades de producción, abastecimiento y consumo locales, en donde la garantía esté basada en un principio de confianza en la producción campesina que ha sido históricamente deslegitimada.

Los sistemas participativos de garantía y mejoramiento deben asumirse como sistemas de formación y aprendizaje permanente, y deben estructurarse de acuerdo a las realidades organizativas, cognitivas y empíricas de las diversas localidades, lo que implica realizar un ejercicio de reconocimiento y sistematización de los saberes locales y de sus portadores.

Los Centros de Acopio y Resguardo (Art. 57) presentan una continuidad con el proceso que se inicia en el Comité Local de Garantía, ya que representan los mecanismos que deberán diseñarse para el resguardo de las semillas producidas localmente, constituyendo, más que un espacio de almacenamiento, un organismo dinámico que funcione tanto para el intercambio como para la producción. Su constitución requiere un ejercicio de sistematización de los métodos que históricamente fueron utilizados por los maestros y maestras pueblo y sus comunidades para el acopio, resguardo y protección in situ de semillas. En este contexto, resulta clave además la definición de los criterios sobre cómo se articulan los centros de acopio y resguardo con la comunidad para su gestión y beneficio, y cómo se construyen redes de intercambio que superen la escala estrictamente local y

que permitan tender puentes para la conexión entre el campo y la ciudad.

El Sistema Comunal de Información sobre la Semilla (Art. 56) constituye un mecanismo soberano para la gestión y socialización de la información y el conocimiento asociado a la producción y manejo de las semillas. Representa un mecanismo de organización, gestión y socialización de la información que se deriva tanto del Comité Local de Garantía, como de los Centros de Acopio y Resguardo, entre otros procesos involucrados en la producción y el manejo de la semilla. Su constitución implica definir su utilidad y sus mecanismos de funcionamiento y gestión, tanto a nivel local en la relación campesino a campesino, como en la articulación de una red de localidades que involucre puentes entre el campo y la ciudad, y entre la producción y las necesidades de consumo.

Las Licencias Libres (Art. 13) son un nuevo mecanismo de protección de la semilla sobre los procesos de apropiación y privatización que operan con las patentes y los derechos de obtentor. Son figuras que reconocen a los sujetos involucrados en el mejoramiento y producción de nuevas variedades, resguardándolas de la amenaza de la bioprospección y la biopiratería, permitiendo que el producto de estas innovaciones pueda ser utilizado y compartido libremente, prohibiendo el cobro de cualquier tipo de regalías sobre la semilla, entendiendo que ésta es concebida como un bien común, o más bien, como un “común protegido”, de acuerdo a la definición de Kloppenburg⁵.

La implementación de las licencias libres requiere un ejercicio de discusión y sistematización en relación a los criterios que definen cuáles son las semillas que es necesario proteger; cuáles semillas se encuentran secuestradas y privatizadas por el agronegocio neoliberal; y cómo podemos proteger las semillas del secuestro y la privatización dentro de los territorios a través de la organización popular. Dentro de esto es fundamental la información sistematizada en los Sistemas Participativos de Garantía de Calidad y los Sistemas de Información Comunal, que respaldan la calidad y viabilidad de las semillas producidas localmente bajo métodos consuetudinarios.

5.- Kloppenburg, Jack. Repurposing the Master’s Tools: The Open Source Seed Initiative and the Struggle for Seed Sovereignty.

Finalmente, el Plan Popular de Semillas (Art. 54) representa la estrategia de organización y acción que permite la articulación empírica de todos los procesos descritos anteriormente, a través de la consolidación de una cadena de producción, consumo e intercambio de saberes, controlada por las bases populares, a través de la articulación de una red de localidades. Este proceso se encuentra en marcha en este momento como estrategia de activación, territorialización y comunalización de la Ley de Semillas, involucrando diversas experiencias productivas que han estado articuladas en este largo proceso de construcción colectiva, que funcionarán como núcleos para la multiplicación e intercambio de semillas y conocimientos dentro y fuera de sus territorios.

Reflexiones Finales

Actualmente Venezuela atraviesa una crisis generalizada, resultado de la combinación de elementos estructurales y coyunturales, en donde el factor económico es clave. La cultura del rentismo y el extractivismo, la reciente caída en los precios del petróleo, la dependencia hacia las importaciones, entre otros elementos, nos obligan a centrar la mirada en las alternativas que es posible explorar para avanzar hacia otro modelo económico. En la actual coyuntura del debate hacia la constituyente, comienza a hablarse de la necesidad de avanzar hacia un modelo “post-petrolero” y pensamos que en este contexto la agricultura, como actividad productiva, juega un papel fundamental.

La nueva Ley de Semillas venezolana constituye un asiento jurídico para emprender el complejo proceso de delinear e instrumentalizar una nueva economía. Tal como revisamos someramente en el transcurso de la argumentación de este texto, la producción agrícola ha caminado históricamente por dos vertientes diferenciadas: por un lado se encuentra el modelo productivo agroindustrial, con unas bases históricas y operativas sentadas sobre lógicas coloniales y neocoloniales, que permea las políticas agroalimentarias de los Estados a nivel global. Este modelo, por tener un carácter industrial y responder prioritariamente a intereses corporativos, ha traído como consecuencia un proceso gradual de uniformización agrícola que se vincula con una importante pérdida de la agrobiodiversidad, así como

de la diversidad genética, ecosistémica, de paisajes y sistemas de conocimientos asociados a la agricultura, fortaleciendo la dependencia hacia insumos externos (importados), aumentando la vulnerabilidad ante el cambio climático y las fluctuaciones del mercado. Por otra parte, se encuentran los sistemas de producción locales, asentados sobre los sistemas de prácticas y conocimientos de las comunidades campesinas, indígenas y afrodescendientes. Estos sistemas diversos son responsables de la producción de la mayor parte de los alimentos que se consumen a escala global e implican mecanismos de producción, procesamiento y distribución que son ecológica, social, económica y culturalmente pertinentes, en donde la preservación y multiplicación de la agrobiodiversidad, así como la eficiencia en el uso de energía y recursos representan elementos claves.

Dado que existe muy poca información sistematizada sobre los sistemas locales de producción agrícola, en términos de datos e indicadores, y que la información estadística e histórica existente está orientada principalmente a aquellos rubros y procesos vinculados al modelo agroindustrial, se plantea la urgente necesidad de avanzar en la recolección y sistematización de información sobre estos sistemas locales de agroproducción, para indagar sobre su contribución, tanto en la disponibilidad de alimentos como en la dinámica económica nacional (micro y macroeconomía). Igualmente, resulta fundamental sistematizar y visibilizar las experiencias que en la actual coyuntura de crisis económica, están contribuyendo de manera efectiva a garantizar la disponibilidad de alimentos y generar propuestas para el fortalecimiento de dichas experiencias, a través de la innovación y su articulación organizativa. Los elementos mencionados, son parte de los nuevos retos que se plantean de cara a la transformación del modelo económico, para trascender el rentismo y avanzar hacia una economía productiva, desde el empoderamiento popular sobre los procesos económicos. El fortalecimiento y multiplicación de los modelos agroproductivos locales, implica a la vez el fortalecimiento del poder popular y la autonomía social, base fundamental para la construcción de una nueva economía solidaria.

Fuentes consultadas

Grain. Leyes de Semillas en América Latina: una ofensiva que no cede y una resistencia que crece y suma (informe). A Contrapelo. 2013. Disponible en <https://www.grain.org/es/article/entries/4801-leyes-de-semillas-en-america-latina-una-ofensiva-que-no-cede-y-una-resistencia-que-crece-y-suma>.

Harvey, David. El nuevo imperialismo. Acumulación por desposesión. Socialist Register. 2005.

Kloppenburg, Jack. Repurposing the Master’s Tools: The Open Source Seed Initiative and the Struggle for Seed Sovereignty. Conference paper for discussion at Food Sovereignty: A Critical Dialogue. International Conference at Yale University, September 14–15, 2013.

Santilli, Juliana. Agrobiodiversity and the law. Earthscan: Londres. 2012.

Toledo, Víctor. Barrera-Bassols, Narciso. La memoria biocultural. La importancia ecológica de las sabidurías tradicionales. Editorial Icaria: Barcelona. 2010.

Wattnem, Tamara. Seed laws, certification and standardization: outlawing informal seed systems in the Global South. The Journal of Peasant Studies. 2016. Disponible en <http://dx.doi.org/10.1080/03066150.2015.1130702>.



Sistema fotovoltaico de potabilización de aguas en Paraguaná

Energía y cambio climático en Venezuela

Alejandro López González

Introducción

Con la llegada de Donald Trump a la presidencia de los EE.UU, ha surgido nuevamente la polémica acerca del calentamiento global. Los asesores más cercanos del nuevo presidente de ese país son detractores de la existencia de este fenómeno, los cuales están vinculados a intereses petroleros trasnacionales. Sin embargo, el calentamiento global es una realidad constatada por el panel inter-gubernamental para el cambio climático y la Organización de Naciones Unidas¹ y, recientemente, aceptado por la inmensa mayoría de países en los acuerdos de París².

Este fenómeno, también conocido como el incremento sostenido de las temperaturas medias anuales en nuestro planeta tiene, sin duda, un origen antrópico y no es producto ni de tormentas solares, ciclos astronómicos o cualquier otro fenómeno natural. Sus causas son las emisiones de gases de combustión en centrales termoeléctricas, industrias de transformación y sistemas de transporte. En los países más industrializados del

hemisferio occidental (Europa y EEUU), más del 60% de la generación de electricidad es a partir de centrales termoeléctricas con carbón y otros combustibles fósiles, altamente contaminantes y causantes de este problema.

En este sentido, es importante resaltar que, según el Consejo Mundial de la Energía³, Venezuela es el noveno productor mundial de electricidad a partir de centrales hidroeléctricas que, aunque han generado polémica por los impactos socio-ambientales que conlleva su instalación en un territorio, es indudable que son tecnologías limpias y prácticamente libres de emisiones de gases de efecto invernadero. Venezuela genera la mayor parte de su electricidad (>65%) a partir de centrales hidroeléctricas y el restante 35% a partir de centrales termoeléctricas, fundamentalmente a gas.

Por lo tanto, se puede decir que nuestro país genera la mayor parte de su electricidad a partir de tecnologías con muy pocas emisiones de gases de efecto invernadero, por lo que afecta muy poco al sistema climático terrestre a través de emisiones contaminantes. Sin embargo, esto no nos protege de las consecuencias globales del cambio climático. Aunque el fenómeno ha sido originado por los gases y partículas residuales del desarrollo industrial de las naciones económicamente más poderosas, sus consecuencias nos afectan a todos, especialmente a los países del denominado Sur global.

1.- Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (IPCC). Sitio web oficial.

2.- Organización de las Naciones Unidas. Acuerdo de París.

3.- World Energy Council. Energy resources.

Ahora que las consecuencias dramáticas del daño causado por este fenómeno se hacen más evidentes, algunos organismos supranacionales y naciones industrializadas del hemisferio norte, comienzan a promover medidas basadas en estrategias de mercado que lejos de promover un desarrollo sustentable a escala global, pueden limitarse a frenar la capacidad de desarrollo endógeno de las naciones menos industrializadas como Venezuela y acrecentar la dependencia económica de los países más pobres. Esta realidad se enmarca en el concepto de Deuda Ecológica⁴, que ha de ser una bandera permanente de reivindicación del movimiento ecologista y eco-socialista venezolano.

En la actualidad, el cambio climático afecta nuestra cotidianidad y es una de las causas del incremento proporcionado en la demanda de electricidad de nuestro país. Entre 2001 y 2011 la cantidad de equipos de aire acondicionado en Venezuela se ha incrementado de un 14% hasta un 42%, siendo el equipo electrodoméstico que registró un mayor aumento durante este período debido al incremento en la temperatura media anual⁵. Además, nuestro país ya comienza a padecer los efectos del cambio climático de forma directa y profundamente negativa, en sus zonas rurales más pobres y apartadas de la cotidianidad urbana, como lo describiremos en los siguientes apartados.

En ciudades como Caracas o Maracaibo, quizás el tema no pasa de distraer una conversación relacionada con el calor que cada año es más intenso en las principales urbes de nuestro país, pero muy poco conocen de la realidad que viven las comunidades rurales, indígenas y fronterizas.

4.- La Deuda Ecológica es aquella que ha sido acumulada por los países del Norte hemisférico frente a los países del Sur debido al expolio de sus recursos naturales, los daños ambientales, la ocupación invasiva de sus espacios geográficos y todos los daños derivados de catástrofes ambientales provocadas por el cambio climático.

5.- INE - Instituto Nacional de Estadística. Censo 2011.

EN VENEZUELA SE PUEDE GENERAR, EN ENERGÍA ELÉCTRICA, EL EQUIVALENTE A 6 MILLONES DE BARRILES DE PETRÓLEO AL DÍA, EMPLEANDO TECNOLOGÍAS DE GENERACIÓN BASADAS EN RECURSOS EÓLICOS Y SOLARES.

En el marco de una investigación acerca de la sostenibilidad de sistemas de electrificación rural con energías renovables en comunidades aisladas e indígenas de Venezuela, hemos visitado alrededor de 30 comunidades en los estados Zulia, Bolívar, Mérida y Falcón. Como uno de los hallazgos de dicha investigación, se revelan algunas de las consecuencias del cambio climático en las localidades visitadas, las cuales son descritas brevemente en este artículo con el fin de sensibilizar a la opinión pública del país acerca de la necesidad de resistir a la destrucción medioambiental de nuestro mundo, resistir a la explotación desmesurada, desregulada y voraz de los recursos fósiles como carbón, petróleo y gas.

Venezuela está obligada a emplear sus recursos petroleros para una transformación definitiva de nuestra matriz energética a otra que sea más armónica con el medio ambiente y exigir a los países industrializados una retribución concreta por los daños que su desarrollo industrial y la contaminación de nuestra atmósfera común nos han ocasionado tanto a nuestro país como al conjunto de los países del Sur.

El servicio eléctrico en Venezuela y el cambio climático

Es una realidad recurrente de los últimos 5 o 6 años que los racionamientos programados en el servicio eléctrico se acentúan entre los meses de mayo y septiembre, que son los meses de más elevadas temperaturas en nuestro país. Nuestra demanda eléctrica es básicamente residencial y, dentro de los electrodomésticos residenciales, son los equipos de aire acondicionado los que más demandan electricidad, como es el caso del estado Zulia, con un 60% del consumo eléctrico proveniente de este sector, generado esencialmente por estos aparatos domésticos. Con el calentamiento global, la demanda de estos artefactos se incrementa anualmente y se exige mayor capacidad de generación a nuestras centrales tanto hidro como termo eléctricas, aunque también hay que tomar en cuenta las muy malas condiciones de estas últimas, producto de las fallas que presentan por la falta de operación y mantenimiento. Si tuviésemos el parque termoeléctrico a una disponibilidad estándar internacional, esta situación ni siquiera la estuviésemos planteando. En todo caso, el cambio climático y la sequía agudizan la situación descrita.

El cambio climático, nos afecta cada vez que se produce una interrupción en el servicio eléctrico, cada vez que una central termoeléctrica debe ser regulada por altas temperaturas, cada vez que una línea de transmisión es dañada por incendios forestales derivados de la intensa radiación solar y altas temperaturas. Todos estos factores afectan el desarrollo de nuestro país. Con base en un estudio que hemos realizado a partir del registro de datos durante 5 años, hemos estimado que la variación en la demanda eléctrica máxima diaria de una región como la zuliana, aumenta entre 3% y 7% por cada grado centígrado de temperatura, lo cual es muy significativo.

El cambio climático en las comunidades rurales venezolanas

Es sabido que Falcón es el estado más seco de Venezuela. Las condiciones desérticas de sequedad extrema se reconocen en el litoral occidental y, sobre todo, en los Médanos de Coro, con temperaturas anuales promedio entre 28 y 29 °C. Sin embargo, estos valores se han venido incrementado en los últimos años afectando a la ya pobre hidrografía del estado y las escasas precipitaciones hacia la costa, litoral occidental y toda la Península de Paraguaná, donde en el mejor de los casos se presentan medias anuales de 800 a 1.200 mm en las áreas de mayor altura.

La época de lluvias, que es bastante breve, se ha venido acortando aún más, afectando a la vegetación constituida por cardonales y otras variedades de plantas xerófilas. Según la ubicación de las comunidades rurales en Paraguaná, las actividades económicas de la población son la cría de ganado caprino y bovino, producción de leche, queso, conservas y cueros, así como la pesca, que es muy importante en todo el estado, siendo el tercero en producción de pescado en toda Venezuela.

En el caso de comunidades de la parroquia Jadacacua, como Jacuque y La Macolla, que se dedican a la cría de ganado caprino y bovino, producción de leche, queso y conservas, las extremas sequías han provocado una merma en la producción láctea de los animales, que ahora se venden para aprovechar mayormente su carne. Muchos animales han muerto por la sequía, al no conseguir riachuelos y pozos de agua dulce que beber. En la actualidad, los animales son aprovechables en mucho menos kilos de carne que anteriormente y el precio al cual se compra la carne a estos pastores paraguaneros es extremadamente bajo. Hay quien tenía más de 700 cabras y 500 vacas y ahora solo conserva 50 y 40, respectivamente, debido a que mueren por falta de pastos y agua. Los animales mueren al ingerir agua de mar en su desesperación por falta de agua dulce.



Carguero norteamericano en canal de navegación en el Lago de Maracaibo.

Las sequías también impiden que se siembre en esta parte norte de la península. Las condiciones de vida en estas comunidades rurales son de pobreza y están empeorando, debido a estas condiciones climáticas. La situación en La Guajira es similar o aún peor. A pesar de los esfuerzos del Gobierno nacional, entre 2005 y 2012, suministrando plantas potabilizadoras alimentadas por paneles solares fotovoltaicos, la carencia de agua ha empeorado por la extrema sequía y altas temperaturas.

Fuentes consultadas

Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (IPCC). Sitio web oficial. 2017. Disponible en http://www.ipcc.ch/home_languages_main_spanish.shtml

INE - Instituto Nacional de Estadística. Censo 2011. Disponible en <http://www.redatam.ine.gob.ve/Censo2011/index.html>

Organización de las Naciones Unidas. Acuerdo de París. 2017. Disponible en <http://newsroom.unfccc.int/es/acuerdo-de-paris/>

Petit, Luis Gerardo. Paralización de termoeléctricas empeora la crisis nacional. Universidad del Zulia. 2016. Disponible en http://www.agenciadenoticias.luz.edu.ve/index.php?option=com_content&task=view&id=6338&Itemid=148

World Energy Council. Energy resources. 2017. Disponible en <https://www.worldenergy.org/data/resources/resource/hydropower/>

El ojo con niebla.

Sobre el documental ambientalista y el caso Venezuela

Marc Villa

El cine, en especial el documental, no ha sido ajeno al tema ambiental. Desde su origen, con *Nanook* de Robert Flaherty (1922), no lo ha abandonado, pero es a partir de los años 70 que el cine documental de corte ambientalista experimenta un crecimiento exponencial, gigantesco hasta el día de hoy, producto principalmente de las luchas y resistencias ambientales de los activistas, la presencia de las ONGs en su sospechoso accionar y las masivas series de TV, como las de Sir Richard Attenborough (desde 1983) o la de *Cosmos* de Carl Sagan (1980).

El tema ambiental y social es esgrimido en múltiples instancias, desde las superproducciones hasta los documentales militantes o los derivados de la producción independiente. Las temáticas varían según los puntos de vista e intereses: retratos de la vida silvestre (manipulados en una gran proporción por intenciones antropológicas, políticas y corporativas) y documentales ambientalistas de distintos cuños, que manifiestan denuncia, reflexión y, a veces, alternativas.

Los documentales ambientalistas, apartando el tema de la vida silvestre, han tocado diversos asuntos: la contaminación del agua de mares y ríos; la escasez y transformación genética de los alimentos; el uso excesivo de recursos no renovables como el petróleo y el gas; la tala indiscriminada de árboles; el extractivismo minero impulsado por gobiernos y ejecutado por corporaciones; el incremento de los desechos sólidos como consecuencia de un consumismo voraz; la eliminación cultural y física principalmente de pueblos indígenas expresada en vergüenza de ser, desalojos y represión; el crecimiento de la población y el aumento de la pobreza. Estos asuntos son tocados al lado de propuestas de creación y construcción de alternativas energéticas, recomendaciones de estímulo a la diversidad cultural como valor, creación de bancos de semillas, y registro de manifestaciones y luchas que surgen a partir de paradigmas de vida que resisten a procesos adversos impulsados por modelos desarrollistas.



Protesta y cine foro en favor de la lucha indígena por los derechos territoriales. 2012.

¿POR QUÉ UN PAÍS SIGNADO POR LA EXPLOTACIÓN PETROLERA Y CON TANTOS CONFLICTOS AMBIENTALES Y ENERGÉTICOS HA SIDO REPRESENTADO POR EL DOCUMENTAL EN FORMA TAN LIMITADA?

En términos de superproducciones ambientales, recientemente podemos ver películas documentales como *Home* de Jean Arthus-Bertrand (2009), *The Cave* de Luise Psihoyos (2009), *Earthlings* de Shart Moson (2005), *El mundo según Monsanto* de Monique Robin (2008), *Food inc* de Robert Kenner (2008), *Océanos* de Jacques Perrin (2010), *La hora 11* de Leila Conners (2006), *Planeta de plástico* de Werner Boots (2009), *Earth* de Alastair Fotherhill (2007), *La era de la estupidez* de Frankie Armstrong (2009), *Gasland* de Josh Fox (2010). Desde un despliegue técnico y artístico, compuesto en ocasiones por actores famosos como Leonardo de Caprio, Joaquín Phoenix o Keanu Reeves, han dado cuenta de ciertas problemáticas mundiales, como el deshielo de los polos, la industria de los alimentos o la biodiversidad animal y humana. Grandes festivales como el Sundance y en ocasiones el Academy Award (premios Oscar) los han acogido. Además, son ampliamente distribuidos por redes como Youtube y Vimeo.

Estas superproducciones, principalmente estadounidenses y europeas, poseen efectos relativos que tienen en la reflexión crítica su principal arma. Sin embargo, las propuestas de alternativas a la situación ambiental no dejan de ser enunciativas, sin acciones concretas, más allá de políticas generales. *En conjunto constituyen un número gigantesco y se observan en varias de ellas pretensiones colonialistas. Son expresiones que se enmarcan en la reflexión, la información, la denuncia y las entrevistas a líderes, investigadores, afectados. Por otra parte, no han poseído grandes índices de sintonía, debido quizás a su carácter crítico*¹ y en ocasiones aterrador.

1.- Cock, Alejandro. El documental ambiental.

Desde el lado militante e independiente, destacan ciertas producciones que abordan las temáticas ambientales y comparten el objetivo de comunicar denuncia, reflexión y acción en la realidad social. Se pueden mencionar algunas producciones de distintos países, de entre un universo gigante, como *La pesadilla de Darwin* de Hubert Sauper (2004), *La guerra del fracking* de Fernando Pino Solanas (2012) y *La voz del viento* de Carlos Nadal (2013).

En Venezuela el tema ambiental ha sido abordado tímidamente por documentales como *Minas de diamantes* de Joaquín Cortés (1968) y *Diamantes* de Ugo Ulive (1968). Ellos, hace ya casi 50 años, observan la cotidianidad del accionar miserable de los mineros caracterizada por el comercio ilegal y la forma de vida precaria. Desde un punto de vista más crítico es necesario mencionar la denuncia que en los años 80 y 90 hace Carlos Azpúrua en *Caño Mánamo* (1986) y *El bosque silencioso* (1993). En Caño Mánamo denuncia una propuesta desarrollista que tuvo por objetivo cerrar con un dique el principal caño del Delta del Orinoco y sus consecuencias nefastas en términos de sequías, inundaciones y hambrunas en todo el Alto Delta. El carácter develador de este documental se mantuvo en *El bosque silencioso*, censurado en su momento, en el que se revela el caos y la devastación ambiental de la extracción minera caracterizada por la explotación a cielo abierto, el uso del cianuro y el mercurio, y la inevitable consecuencia: la pertinaz contaminación de las aguas y lechos de ríos como el Caura y el Caroní.

En el siglo XXI han surgido algunas propuestas que van entre la reflexión y la denuncia. Podemos resaltar, desde un punto de vista informativo y reflexivo, *Venezuela Petroleum Company* de Marc Villá (2007), una historia cultural de la agresiva explotación petrolera; la denuncia personal y creativa en el Delta del Orinoco de *El río que nos atraviesa* de Manuela Blanco (2013), el caso de la explotación del carbón en La sierra de Perijá que ha sido expuesto por documentales wayuu como *La raíz de la resistencia* de Jorge Montiel (2013) y reportajes como *A cielo abierto* (2013).

Existen poquísimas producciones venezolanas en comparación con la abundancia mundial que representan los documentales europeos y norteamericanos o los reflexivos y militantes, hechos por distintos actores de la región latinoamericana. ¿Por qué la escasez, la censura y poca difusión? ¿Por qué un país signado por la explotación petrolera y con tantos conflictos ambientales y energéticos ha sido representado por el documental en forma tan limitada? Son varias las consideraciones. Además de la represión y la pequeñísima actividad de cine ambiental documental, la principal razón de la escasa producción documental ambientalista es que en Venezuela existe un tabú creado sobre nuestro principal recurso energético y minero. El petróleo ha apartado las miradas, al punto de no reconocer una cosmovisión en la que nuestra idea de confort y felicidad está basada en el petróleo y sus derivados. Desde el pintalabios al lavaplatos, desde el televisor a partes constitutivas del iphone, se reproduce una cosmovisión que tiene al consumo como dios, que establece un modo de vida, con su toque y moda, con su día a día, con su sifrineo estéril y sus gigantescos lotes de basura. Producción fósil y consumo se alternan, crean un modo. Esta cosmovisión es precaria con respecto al equilibrio humano y se expresa en su lado más nefasto como ocultamiento de sus operaciones y represión.

Es un extraño oficio el de documentalista ambientalista quien desde un tratamiento crea la realidad, la enuncia como reflexión y denuncia, poniendo en riesgo privilegios e, incluso, su vida ante la institución o las mafias extractivistas.

Desde un punto de vista que podría ser más efectivo, en términos de difusión y convencimiento, se plantea al documental como una herramienta, no sólo de denuncia y contra información, evidentemente necesaria, sino también como una forma de apoyar, mediante su espacio psicológico de modelización, el accionar de nuevos paradigmas que den cuenta de sociedades y culturas no desarrollistas y consumistas. Es evidente la necesidad de aumentar la producción de ficciones, documentales y animaciones que den cuenta del tema ambiental. Ahora bien, este crecimiento sería posible en la medida en que sea apoyado por distintos sectores en especial públicos y auto gestionados.

Eso sí, el problema esencial se encuentra en la distribución del cine documental y los adversarios son muchos: desde un colosal despliegue de siete corporaciones que poseen el 97% de las señales mediáticas hasta las cadenas de distribución que sólo buscan la rentabilidad económica como objetivo. Las alternativas son experimentales: desde la ejecución de video foros y la generación de más cine clubs, hasta el aprovechamiento masivo de las redes electrónicas. Hay que inventar y crear.

A forma conclusiva se hace necesario en nuestra tierra, incrementar la producción y difusión de documentales de corte ambientalista que denuncien daños y propongan alternativas bien sean energéticas, alimenticias o de vivienda, que intenten ofrecer otra cosmovisión adecuada a un mundo más equilibrado y sin destrucción del hombre y la naturaleza. Un ojo sin niebla.

**Brevísimo
recuento histórico
de las luchas
por la defensa
territorial y contra
el extractivismo
en Venezuela.**

**Donde
hablamos
de lo que
los añuu
cuentan
acerca de
su lucha en
defensa del
Lago y de
todas las
aguas**

José Ángel Quintero Weir

*Especialmente dedicado a la memoria
de Marcos Portillo y Marcos Bracho.*

Al viejo Marcos Bracho lo conocí por intermedio de Marcos Portillo, un ferviente defensor de la tierra y toda su ecología. En algún momento, hace algunos años, alguien me dijo que Marcos Portillo había muerto por allá por Barinas y, en verdad, aún hoy no lo creo, pues, se trataba de un hombre joven y jovial, de un entusiasmo contagiante que, ciertamente, a cualquiera terminaba por convertir en militante defensor de la naturaleza y la ecología.

En todo caso, conocí al viejo Marcos Bracho más o menos a comienzos de los años 80, y él se dedicó a contarme la historia de los últimos 70 años del que ahora todos llamamos Lago de Maracaibo; porque siendo niño -me contaba- él presencié la llegada de los primeros grandes barcos tanqueros a cargar petróleo que fluía de los pozos abiertos como venas en Cabimas y Lagunillas.

Pero él se iba atrás en su relato, porque necesitaba decirme que nunca fue desconocido a los “paraujanos” (añuu) la existencia del mene que fluía desde el fondo del lago en algunos puntos de su geografía; de hecho, todos los añuu hacían uso de él como elemento fundamental para calafatear sus embarcaciones, esto es, reparar sus fondeaduras o impermeabilizarlas contra la acción del agua salada del mar; esto, aparte de su predilecto uso para humear y espantar la plaga en tiempos de sequía, o simplemente, para encender hogueras o iluminar en la noche casas y barcasas durante la pesca.

Vale decir, el poder del “petróleo” nunca fue un descubrimiento original de lo que hoy todos dan por hecho, se trata de un saber propio de las “naciones avanzadas” o “modernas”. No. Cientos, tal vez, un millar de años antes, todos los añuu (Paraujanos), no sólo conocían al elemento que vivía bajo la tierra del fondo del Lago, sino que muy bien conocían el poder energético de su combustión; por lo que, muy a pesar de su aspecto barroso que lo aproxima a la naturaleza de la tierra (*me-*) es capaz de mostrar un espíritu y una energía propia (*-ein-*

Niña añuu en la Laguna de Sinamaica, 2010.

), allí (-**nee**) donde se manifiesta su presencia. De allí su nombre: **me'enee**, que en términos del sentipensar añuu no es más que la manifestación efectiva del espíritu del lugar de la tierra por donde escapa o se libera su espíritu, o, donde el espíritu de la tierra no es posible de contener.

Así, lo que para occidente no ha sido algo más que un “recurso energético” capaz de poner en movimiento su maquinaria tecnológica, para los añuu, como **me'enee**; pero también para los barí como **ñankúa**, eso que llaman petróleo, energía fósil o energético de la modernidad, no es sino una comunidad que vive bajo la tierra y que, como todo ser vivo, necesita de un respiradero para su coexistencia con las otras comunidades de seres que habitan el mundo; por tanto, en el momento en que **los ayouna, labagdó o alíjunas** decidieron sacarlo de su lugar de habitación: el fondo de la tierra, todo se transformó **para mal** del mundo de todas las comunidades de seres que lo habitan porque, ¿a quién le parece bien que algún extraño llegué a expulsarlo de su territorio ancestral?

Ahora que, hablando con propiedad, no era de eso de lo que me hablaba el viejo pescador añuu Marcos Bracho, aunque todo eso estaba implícito en la memoria de su decir, pues, nunca dejó de comparar el tiempo en que él podía navegar una piragua en las noches más oscuras, sin brújula ni compás porque, a fin de cuentas, el Lago era un inmenso espejo donde las estrellas, desde el cielo, marcaban su rumbo sino que, sobre todo, insistía en hablar de todos los peces que abundaban en el lago, y de sus técnicas de captura; es decir, ya para esa fecha la gran preocupación de los añuu era la desaparición de especies y el cambio de los ciclos de reproducción de las mismas, tanto en el lago de Maracaibo como en la Laguna de Sinamaica y los ríos afluentes a esos espejos.

Pero, lo que siempre me dejó muy en claro el viejo Marcos fue el hecho de que, desde su perspectiva de ver la historia y, en consonancia con cualquier exigencia de periodicidad (propia de los **historiadores**), su referente no era otro que la relación entre el *parto de las tiburonas* y la entrada del primer tanquero petrolero a las aguas del Lago de Maracaibo.

Me explico. Este inmenso espacio de agua (casi un mar interior), que actualmente tiene unos 12 mil kilómetros cuadrados de agua dulce¹ que, anteriormente, lograba su equilibrio de manera natural por la continua caída de aguas dulces de ríos provenientes de la Sierra de Perijá y la Cordillera de los Andes; todos ellos, con corrientes en dirección Sur-Norte, esto es, buscando la salida al mar; pero, el hecho es que el mar penetra por la bahía creada entre la Península de La Guajira y la Península de Paraguana formando una especie de embudo que muestran al mar intentando penetrar al interior del Lago. Este fenómeno ocurría exactamente frente a la hoy llamada isla de Zapara, pero que tanto en lengua añuu como wayuu, su verdadera toponimia es: **Asaaparaa**, esto es, **“bebe el mar”**; **“el mar calma su sed”**; porque, efectivamente, las corrientes de agua dulce contenían a las aguas del mar en esa angosta y poco profunda boca de entrada al Lago interior de Maracaibo.

1.- Al momento de la llegada de los españoles sobrepasaba los 20 mil kilómetros cuadrados de agua dulce por lo que era, sin duda, el más grande reservorio de agua dulce en esta parte del continente.

2.- Un macho tiburón recién nacido, puede llegar a pesar más de 5 kilos en carne; mientras que un tiburón macho de la costa Caribe ya adulto puede sobrepasar fácilmente los 20 kilos.

Pero, las tiburonas, muy bien que sabían del movimiento de las mareas y, por ello, al momento de parir (tal como debe hacer toda mujer que va a ser madre), buscan espacios de aguas tranquilas para su trabajo de parto y, para las tiburonas de la costa Caribe de Venezuela las aguas dulces del lago de Maracaibo les ofrecían esa tranquilidad, pero también, la ausencia de depredadores capaces de atacar a sus recién nacidas crías. Así, el tiempo de parir las tiburonas (siempre acompañadas de sus machos), los añuu -sigue contando Marcos Bracho- preparaban redes especialmente tejidas al efecto, pues, un ejemplar de estos, por muy pequeño que sea, es capaz de romper con sus dientes una red normal; por ello, para capturar tiburones los añuu tejían redes de hasta cuatro hilos, pues, un tiburón macho puede tener hasta tres hileras de filosos dientes en cada mandíbula. Es de señalar, que si bien se aprovechaba el tiempo del parto de las tiburonas, toda hembra capturada debía ser soltada y sólo sus machos recién nacidos² o adultos podían ser llevados a la barca.

Tal era, pues, un tiempo de pesca excepcional para los hombres de agua en el Lago de Maracaibo; por ello, me dijo Marcos Bracho, en 1908, cuando el gobierno del llamado “benemérito” General Juan Vicente Gómez entregó las aguas del Lago a empresas petroleras inglesas y holandesas para la búsqueda, extracción y explotación del **me'enee** que, ya sabíamos, vivía bajo la tierra del fondo de las aguas del Lago, la permanente entrada y salida de barcos cargadores de petróleo, definitivamente alteró la vida de las tiburonas y, en consecuencia, de todos los añuu.

LO QUE PARA OCCIDENTE NO HA SIDO ALGO MÁS QUE UN “RECURSO ENERGÉTICO” CAPAZ DE PONER EN MOVIMIENTO SU MAQUINARIA TECNOLÓGICA, PARA LOS AÑUU, COMO ME’ENEE; PERO TAMBIÉN PARA LOS BARÍ COMO ÑANKÚA, ESO QUE LLAMAN PETRÓLEO, ENERGÍA FÓSIL O ENERGÉTICO DE LA MODERNIDAD, NO ES SINO UNA COMUNIDAD QUE VIVE BAJO LA TIERRA Y QUE, COMO TODO SER VIVO, NECESITA DE UN RESPIRADERO PARA SU COEXISTENCIA CON LAS OTRAS COMUNIDADES DE SERES QUE HABITAN EL MUNDO; POR TANTO, EN EL MOMENTO EN QUE LOS AYOUNA, LABAGDÓ O ALÍJUNAS DECIDIERON SACARLO DE SU LUGAR DE HABITACIÓN: EL FONDO DE LA TIERRA, TODO SE TRANSFORMÓ PARA MAL DEL MUNDO DE TODAS LAS COMUNIDADES DE SERES QUE LO HABITAN

La ambición -decía Marcos- abrió las agallas de las empresas y del Gobierno; por lo que la estrecha garganta del Lago al norte de la isla de Asaaparaa se convirtió en obstáculo y por eso, debía ser eliminado, pues, lo quisieran o no, eran las aguas y las mareas las que controlaban la entrada y salida de los tanqueros. Entonces, las mismas compañías financiaron la creación de lo que posteriormente fue convertido en el llamado: Instituto Nacional de Canalizaciones, algo así como una empresa estatal encargada de crear (diariamente) el espacio de circulación de los tanqueros petroleros que con banderas de cualquier país del mundo, llegan a surtirse de petróleo en el embarcadero ubicado en la costa oriental del Lago.

Así, los trabajos de dragado a los que se dedica este Instituto estatal, comienzan a operar a fines de los años 50 y, hoy por hoy, son vitales a la industria petrolera, pues, de su labor depende la creación artificial de una profundidad capaz de hacer posible el ingreso y salida de grandes tanqueros petroleros que exigen no menos de 28 metros de profundidad, sobre todo, cuando ya vienen cargados de barriles de petróleo buscando salir al mar. Es por eso que, Marcos Bracho decía que: *“el día que entró un tanquero a buscar petróleo en un puerto de Cabimas, ese mismo día, dejaron de parir las tiburonas en el Lago”*.

Pero además, el lago fue cuadriculado en secciones imaginarias entregadas por el Estado-gobierno a empresas extranjeras que, entre otras cosas, exigen garantías al Estado venezolano obligado a proteger las actividades de exploración y explotación petrolera como parte del acuerdo comercial; de tal manera que, en ese momento (y hoy día), a ningún añuu le está permitido pescar en las inmediaciones de una plataforma petrolera, a riesgo de ser apresados por violación del espacio territorial de la empresa y del Estado. De tal manera, pues, la entrega total de los espacios de agua del Lago despojó territorialmente a los añuu, pues, un espacio sólo es considerado como parte del territorio por una comunidad, sí y sólo sí, el mismo alcanza a poseer una significación material y simbólica para la comunidad.

A esto debemos sumarle que para los años 1970, el Estado venezolano, impulsa la construcción del Complejo Petroquímico de “El Tablazo”. Toda una plataforma industrial para la producción de urea, plásticos, nylon y demás derivados del petróleo justamente en el espacio sobre el que se aposentaban durante su temporada de veraneo los patos yaguasos (aroonas, en lengua añuu), que no es más que el pato silvestre que viaja en grandes bandadas desde el Canadá, hacia las regiones tropicales de Centro América y América del Sur y que, en la cuenca del Lago de Maracaibo, tenían varios puntos de estación como lo eran: Gran Eneal (bien al norte de la Laguna de Sinamaica); una zona que actualmente todos llaman “El Arroyo” pero que antiguamente los añuu denominaban Wanana; hoy día hay un poblado palafítico en ese lugar pero los antiguos se desplazaron de allí hasta la actual Laguna de Sinamaica o Waruchakarü (en lengua), y, finalmente, en el costado oriental del Lago de Maracaibo en lo que aún se llama Ciénega de Los Olivitos. Por si fuera poco, la Petroquímica en su primera década de funcionamiento utilizaba como elemento químico de sus procesos, el mercurio, que luego desechaban lanzándolo al Lago y luego, al comenzar a percibir sus daños a las poblaciones humanas, justo al lado de la Ciénega de Los Olivitos, la empresa construyó una

piscina de aguas desechadas que, ciertamente, contenía mercurio entre sus desechos.

El viejo Marcos Bracho me explicó muy bien que la Lisa, especie piscícola muy abundante del Lago, es fuertemente atraída por el brillo del mercurio, por lo que fue el mayor consumidor de los desechos de El Tablazo; pero, igualmente, la Lisa era un pez de muy alto consumo familiar entre la población añuu pero también de los criollos de la región, pues, es capaz de generar una buena cantidad de carne aún siendo de poco tamaño. La cuestión es que el consumo de Lisa comenzó a drenar el mercurio a las poblaciones humanas y, ciertamente, la Petroquímica del Estado dejó de usar el mercurio, pero ya antes había liquidado a la comunidad de “El Hornito”, población de pescadores añuu y no añuu que terminó siendo desplazada, eso sí, a una “urbanización” con casas muy bonitas pero donde la comunidad perdía su propia organización social y familiar. Sin embargo, los efectos del mercurio sólo podrán desaparecer luego de la desaparición de muchas de sus generaciones si es que no desaparecen totalmente y los efectos permanecen; de hecho, esta región es la que registra los más altos índices de niños con el síndrome de anaencefalia, esto es, nonatos que en su proceso de gestación vienen sin cuerpo craneal y, por tanto, su cerebro se desparrama al momento de nacer³.

3.- Un grupo de jóvenes de la Universidad Rafael Bellosillo Chacín, realizaron un micro-documental a partir de un artículo que escribimos expresamente para Le Monde Diplomatique en español, pero que ellos terminaron cercenando, pensamos, por los compromisos de Ignacio Ramonet con el gobierno de “la revolución bolivariana”, y donde preguntábamos al lector: ¿cuánto cree usted que cuesta realmente un barril de petróleo? Los jóvenes lo convirtieron en un micro-documental en el que, el espectador, termina por comprender que eso que “izquierda” y derecha no se cansa de llamar “riqueza nacional” es el precio que han venido pagando los añuu no sólo con su espacio territorial sino con la posibilidad de existencia de sus futuras generaciones; por eso la pregunta: ¿Cuánto cree usted que cuesta un barril de petróleo?, lo que dice la Opep; lo que marca la Bolsa en Wall Street; o la muerte lenta de los añuu.

Por supuesto, en la actualidad, tal deformación congénita es detectada antes del parto y la madre es de inmediato sometida al aborto, pero también, a su esterilización definitiva, pues, es portadora de la anomalía generada por la industria petrolera y petroquímica que, además, le hacen sentir como si fuera un defecto generado por su propia cultura. Hablamos de jóvenes madres entre los 17 y los 21 años cuyas trompas de Falopio son extirpadas para imposibilitar su gestación, pues, es casi seguro que cualquier gestación en ellas vendrá con defectos congénitos que nadie les explica, pues, los médicos tienen prohibido señalar causas y sólo quedan marcadas mediante una numeración específica.

Así, pues, la Petroquímica, ofrecida como parte de nuestro despegue hacia el desarrollo y, por supuesto, como paso del Tercer al Primer Mundo, pues era la empresa que dotaba a nuestra incesante explotación petrolera de lo que economistas de derecha y de izquierda llaman: “Valor Agregado” pero que, el único agregado, que los de derecha o de izquierda invisibilizan son las madres jóvenes añuu, o habitantes de las costas orientales del Lago, infértiles, liquidadas en su madre y, una población ya no sólo culturalmente, sino genéticamente, en vías de extinción.

Pero la tragedia de los añuu continúa, pues, en los años de 1980, el interés por el subsuelo territorial indígena en la cuenca del Lago de Maracaibo se traslada hacia lo que, ciertamente, constituye el final (un wayuu me dijo que más bien era el comienzo) de la Cordillera de Los Andes, pues, el Estado venezolano decide iniciar la explotación de dos minas de carbón mineral en la región del río Guasare (Wasaalee, en wayuunaiki), porque ciertamente se trata del lugar donde los wayuu se dirigían en tiempos de sequía a suplir sus necesidades de agua en el río que marca el final (o principio) de la cordillera andina en Venezuela. Mara era un municipio realmente autosuficiente, hoy día, es uno de los municipios más pobres de todo el continente.

La cosa afecta a los añuu, porque la Laguna de Sinamaica, que resulta de las corrientes del río Wasaalee que, aguas abajo es alimentado por otros afluentes que terminaron por conducir a los criollos a cambiar su nombre por río Limón, es la corriente de agua que forma a la Laguna y al mismo Lago de Maracaibo, y en el momento que se inician los trabajos en la llamada Mina Norte y la Mina Paso Diablo (las dos grandes minas de carbón del país), las condiciones ecológicas y ambientales de la Laguna de Sinamaica cambian radicalmente⁴.

Pero, en honor a la verdad, los añuu, como pueblo, nunca han podido vincular esta explotación minera a su actual condición en la que ningún pescador está seguro de los ciclos del tiempo, que antes sabían muy bien calcular. Sólo por mencionar un elemento de este cálculo, todo añuu pescador sabía con precisión cuando venían y se iban las lluvias; esto resulta imposible en la actualidad, pues, en este momento, es decir, justo ahora cuando escribo, arribamos a casi siete años sin lluvias, luego de vivir las más torrenciales lluvias en los años 2010 y 2011 que provocaron las más grandes inundaciones que casi hacen desaparecer a la Laguna y a sus pobladores añuu.

En fin, podemos decir, que de todos los pueblos indígenas habitantes de la cuenca del lago de Maracaibo, los añuu, junto a los Sapreria, son los pueblos que hoy por hoy han perdido todo su territorio debido a los planes y programas desarrollistas y extractivistas del Estado-gobierno venezolano y, en eso vale madres la ideología del gobernante de turno.

4.- Los trabajos de Impacto Ecológico, del Biólogo Carlos Bello de la Facultad Experimental de Ciencias de LUZ, lamentablemente, sólo fueron eso: estudios de impacto, produciendo modelos que demostraban el daño que produciría una explotación minera a cielo abierto aguas abajo y, en este caso, era la Laguna de Sinamaica una de las más afectadas.

Sobre los autores

Francisco Javier Velasco Páez: Doctor en Estudios del Desarrollo del Centro de Estudios del Desarrollo (CENDES), Universidad Central de Venezuela. Magister Scientiarum en Planificación Urbana y Regional, mención ambiente, de Mc Gill University. Especialista en Ecodesarrollo, Université de Montréal. Antropólogo egresado en la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad Central de Venezuela. Ecólogo Social. Ha sido coordinador del Curso de Postgrado en Evaluación de Impacto en Salud y Ambiente, mención Amazonía, del CENDES entre 1997 y 2004. Coordinador Coordinador Académico del Instituto Latinoamericano de Agroecología “Paulo Freire” (IALA- Barinas, Venezuela) 2008-2011. Coordinador de investigaciones y del curso de postgrado en Planificación Agroecológica de la Escuela Venezolana de Planificación entre 2011 y 2014. Activista de la Plataforma contra el Arco Minero del Orinoco.

Linda Bustillos Ramírez: Politóloga y abogada venezolana. Profesora a dedicación exclusiva de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de la Universidad de Los Andes (ULA), Mérida-Venezuela. Investigadora del Grupo de Trabajo sobre Asuntos Indígenas (GTAI) de la misma universidad. Magister en Ordenación del Territorio y Gestión Ambiental de la Universidad de Los Andes (2011). Máster en Derecho Internacional y Relaciones Internacionales por la Universidad Internacional Menéndez Pelayo (2013). Doctora en Derecho y Ciencias Políticas por la Universidad Autónoma de Madrid (Madrid- España).

Vladimir Aguilar Castro: Politólogo y abogado venezolano. Profesor titular a dedicación exclusiva de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de la Universidad de los Andes (ULA), Mérida, Venezuela. Investigador responsable del Grupo de Trabajo sobre Asuntos Indígenas (GTAI) de la ULA. Especialización en Relaciones Internacionales por la Universidad Central de Venezuela (UCV). Diploma de Estudios Superiores en Historia y Política Internacional en el Instituto Universitario de Altos Estudios Internacionales y del Desarrollo (IUHEID) de Ginebra, Suiza. Doctor en Estudios del Desarrollo mención política internacional por el IUHEID.

Emiliano Teran Mantovani: Sociólogo de la Universidad Central de Venezuela, mención “Magna Cum Laude” y Master en Economía Ecológica por la Universidad Autónoma de Barcelona. Autor del libro “El fantasma de la Gran Venezuela” (Fundación Celarg, 2014), que obtuvo mención honorífica del Premio Libertador al Pensamiento Crítico 2015. Participa en el Grupo Permanente de Trabajo Sobre Alternativas al Desarrollo organizado por la Fundación Rosa Luxemburgo, en el Grupo de Trabajo CLACSO sobre ecología política y ha colaborado con el proyecto EjAtlas - Justicia Ambiental con Joan Martínez Alier. Hace parte de la Red Oilwatch Latinoamérica.

Esteban Emilio Mosonyi: Doctor en Ciencias Sociales, antropólogo graduado en la Universidad Central de Venezuela (UCV), institución en la cual ha sido profesor titular en las áreas de lingüística y antropología en la Facultad de Humanidades y de Ciencias Económicas y Sociales. Es políglota (habla más de 50 lenguas), especialista en lenguas indígenas. Obtuvo el Premio Nacional de Cultura, Mención Humanidades en 1999. Ocupó el cargo de rector de la Universidad Indígena del Taucan desde su fundación en 2010 hasta julio del año 2016. Ha sido asesor de diversos organismos e instituciones nacionales e internacionales en las áreas de educación, interculturalidad y salud, entre otras. Ha conducido diversas investigaciones y es autor de numerosas publicaciones entre las que destacan las relativas a las áreas de socio lingüística, identidad, indigenismo y culturas populares. Participa como miembro de la Plataforma por la Defensa de la Constitución.

Lusbi Portillo: Antropólogo, profesor de la Universidad del Zulia desde 1976, profesor de la Cátedra de Ética Ecológica, Coordinador y Fundador de la Sociedad Homo et Natura, miembro de la Federación Ecologista del Zulia y del Frente Nacional por la Defensa del Agua y la Vida. Acompaña a las comunidades indígenas wayuu, bari y yukpa de la Sierra de Perijá en sus luchas por el territorio y contra la explotación de carbón.

Alejandro Álvarez Iragorry: Licenciado en Biología y Doctor en Ciencias mención Ecología. Trabajó como Consultor en proyectos relacionados con la planificación, seguimiento y evaluación de Programas de Educación Ambiental y Participación Ciudadana. Miembro del Consejo Directivo de EcoJuegos. Fundador del Foro Venezolano de Educación Ambiental. Animador Nacional de la Comisión de Educación y Comunicaciones de la UICN.

Liliana Buitrago: Investigadora de la Dirección de Sociopolítica y Cultura del Instituto de Estudios Avanzados IDEA. Caracas. Profesora de la Maestría en Procesos Sociopolíticos de Integración Venezolanos Latinoamericanos y del Caribe – IDEA, Venezuela. Con experiencia de investigación en el área de Estudios del Discurso en las áreas de medios de comunicación y movimientos sociales y participación en Venezuela. Activista social de movimientos como el Movimiento Popular por la Ley de Semillas y otros colectivos por la defensa de la vida.

Nicanor A. Cifuentes Gil: Militante del Colectivo La Mancha. Miembro del Frente de Resistencia Ecológica del Estado Zulia. Biólogo egresado de la Universidad del Zulia, docente fundador del Programa de Formación de Grado en Gestión Ambiental de la Universidad Bolivariana de Venezuela. Maestría en Ciencias Biológicas, mención: Ecología Acuática. Facultad Experimental de Ciencias de la Universidad del Zulia. Productor y moderador del programa radial sobre ecomilitancia y para la pedagogización de la ecología política: “En Pleno Marullo” (Alborada 100.9 FM). Actualmente se desempeña como docente (categoría Agregado) e investigador en los Programas de Formación de Grado de “Agroecología” y Nacional de Formación “Seguridad Alimentaria y Cultura Nutricional” de la UBV Eje Geopolítico Cacique Guaicaipuro (Caracas). Creador del blog Clorofilazul (<http://www.clorofilazul.blogspot.com>).

Lenin I. Parra Montes de Oca: Militante del Grupo de Estudio y Acción Ecológica Asashi Ittanobibay (Hijos de la Tierra). Biólogo egresado de la Universidad del Zulia, docente fundador del Programa de Formación de Grado en Gestión Ambiental de la Universidad Bolivariana de Venezuela. Máster en Geografía, Ambiente y Ordenamiento Territorial de la Universidad de La Habana, República de Cuba. Productor y moderador del programa radial sobre ecomilitancia y para la pedagogización de la ecología política: “En Pleno Marullo” (Alborada 100.9 FM). Actualmente se desempeña como coordinador regional del Centro de Estudios Ambientales (C.E.A.) así como docente (categoría Agregado) e investigador en el Programa de Formación de Grado de Gestión Ambiental de la UBV Eje Geopolítico Cacique Mara (Maracaibo).

Rafael Uzcátegui: Sociólogo, activista de derechos humanos, editor y periodista independiente. Es miembro de la Internacional de Resistentes a la Guerra y autor del libro “Venezuela la revolución como espectáculo: Una crítica anarquista del gobierno bolivariano” (2010). Su bitácora personal en rafaeluzcategui.wordpress.com y su cuenta twitter: @fanzinero.

Alicia Moncada: profesora de origen wayúu de la Universidad Central de Venezuela y activista-asesora técnica en diversas organizaciones de mujeres indígenas amazónicas y de la Guajira colombo-venezolana.

Aimé Tillett: acompañó la conformación de la Dirección de Salud Indígena del Ministerio de Salud y Desarrollo Social y fue Coordinador del Programa Yanomami del Grupo de Trabajo Socioambiental de la Amazonía – Wataniba, apoyando a las organizaciones indígenas de Amazonas, en especial a Horonami Organización Yanomami.

Nelson Muñoz: Comunicador Social e ingeniero, integrante de la Sociedad Homo et Natura y vocero del Frente Resistencia Ecológica del Zulia (FREZ).

Movimiento Semillas del Pueblo: surge como producto de las articulaciones entre organizaciones que se establecieron en el marco del proceso de debate constituyente de la Ley de Semillas venezolana, aprobada en el año 2015. Actualmente trabaja en la conformación de una red campo-ciudad de multiplicación y resguardo de semillas, bajo métodos agroecológicos.

Alejandro López González: ingeniero electricista. Se desempeña como personal de soporte a la investigación en la Universidad Politécnica de Catalunya (UPC) en Barcelona, España. Tiene postgrados en Energías Renovables e Ingeniería Energética por la Universidad Pública de Navarra (Pamplona, España) y Politécnica de Madrid (Madrid, España). Entre 2015 y 2016, participó en el programa “Energies renovables a Amèrica Llatina” financiado por el Centro de Cooperación al Desarrollo de la UPC (CCD-UPC). Además, es profesor invitado del Centro Socioeconómico del Petróleo y Energías Alternativas de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad del Zulia (CESPE-LUZ). Ha trabajado en el Ministerio de Energía Eléctrica y en Petróleos de Venezuela (PDVSA), en auditorías a sistemas de generación eléctrica y planificación de proyectos eléctricos, respectivamente. Tiene más de 12 años de experiencia en el sector eléctrico y petrolero de Venezuela. Actualmente realiza su tesis doctoral en el Instituto de Sostenibilidad de la UPC, sobre sistemas sostenibles de electrificación rural.

Marc Villá: Director de cine documental y sociólogo de la Universidad Central de Venezuela (1998). Desde el año de 2001 ha dirigido más de veinticinco documentales, entre los que destacan los largometrajes Venezuela Petroleum Company (2007) y Yo soy el Otro (2008) – Mención especial del jurado en el Festival de cine latinoamericano de Margarita– y los medimetrajes Benito 2012 y El rescate del cerebro de PDVSA 2004. Ha sido miembro de la Comisión de Estudios de Proyectos del Centro Nacional Autónomo de Cinematografía CNAC – Venezuela. En el año 2012 le fue otorgada una mención especial del Premio de largometraje Román Chalbaud por su trayectoria como docente y documentalista. Es miembro fundador de la Asociación Venezolana de Documentalistas y Director del Primer Encuentro Nacional de Documentalistas 2014.

Jose Ángel Quintero Weir: Indígena de la etnia añuu, licenciado en Letras (LUZ, 1986), Doctor en Estudios Latinamericanos (UNAM, 2005) y escritor (narrador y humorista). Trabajó en un proyecto de investigación en la Laguna de Sinamaica, iniciado en compañía de Alexis Fernández, sobre el idioma paraujano o añuu y el rescate de sus pocos hablantes a través de su cosmoviviencia y resistencia. Este trabajo produjo El Libro de los Añuu, compendio etnolingüístico, gramatical y del sentipensar de ese pueblo. Coordinador de la Unidad de Estudios y Culturas Indígenas y profesor titular de la Escuela de Letras de la Facultad de Humanidades y Educación de la Universidad del Zulia. En su residencia en México, participó en el Plan de formación de docentes del naciente Sistema Educativo Zapatista (Chiapas). Desde el activismo social y como miembro de un pueblo originario ha participado durante muchos años en las luchas reivindicativas de los pueblos indígenas: barí, añuu, wayuu y yukpa. Es miembro fundador de la Organización Indígena Wainjirawa y de la FUINCEP (Fundación Indígena para el Desarrollo de la Cultura y la Educación Propia) desde donde se promueve la Educación Autónoma Indígena-Campesina.



OBSERVATORIO DE ECOLOGÍA POLÍTICA
de Venezuela

URL: ecopoliticavenezuela.org
Contacto: ecopoliticavenezuela@gmail.com
Twitter: @ecopoliticave,
Facebook: <https://www.facebook.com/ecopoliticave/>

1ra reunión autónoma de comunidades y
organizaciones indígenas de Venezuela, 2016.